

“La arquitectura debe pertenecer al entorno donde va a situarse y adornar el paisaje en vez de desgraciario.”

Frank Lloyd Wright

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLAN MAESTRO PARA LA PLAZA TIWINTZA "EL TEMPLO DE LA AMAZONÍA" UBICADA EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, CANTÓN MORONA, COMUNIDAD DE ARAPICOS. VÍA CUENCA - MACAS

(MAGISTER EN ARQUITECTURA DEL PAISAJE)



AUTOR:
Arq. María Verónica Rojas Reinoso
030198144-5

DIRECTOR: Mgs. Cecilia del Carmen Rodriguez Tenesaca
010227253-1

Cuenca, 2018



RESUMEN

EL "TEMPLO DE LA AMAZONIA", se encuentra ubicado en la provincia de Morona Santiago, en el Cantón Morona, en la parroquia Río Blanco, en la comunidad rural llamada Arapicos, a 10 km de la ciudad de Macas. El Templo de la Amazonía es un lugar en donde la biodiversidad y la belleza natural son las características principales del sector de estudio; la variedad de fauna y flora con que cuenta este lugar es muy rica y proporciona al lugar escenarios de indescriptible belleza. El plan maestro se trata de una propuesta paisajística que mejorará la calidad escénica del lugar, tanto arquitectónica como paisajísticamente, y así se fomentará el turismo del lugar. En este gran espacio público se efectúan y desarrollan las festividades de la provincia, ferias agrícolas, artesanales y de producción ganadera. Capítulo 1: Conceptualización de los paisajes naturales, ecológicos, culturales, así como también la relación estrecha que existe entre el paisaje y el espacio público, de igual manera se desarrolló el análisis exhaustivo del lugar, de sus elementos naturales, antrópicos, uso de suelo, hidrografía, infraestructura, vialidad, vegetación. Capítulo 2: Se realiza el diagnóstico del área de estudio, para ello se desarrolló una evaluación de visuales, potencial escénico, mediante las unidades de paisaje; se determina la fragilidad del paisaje y un inventario de valores del lugar. Capítulo 3: Se realiza la propuesta paisajística, allí se reestructuraron los componentes originales que fueron destinados a implantarse en el lugar, se destinaron nuevas áreas, una conexión vial, ciclo vías, equipamientos turísticos y reestructuración de este gran espacio público.

Palabras Clave: Plan Paisajístico-Proyecto paisajístico-Paisaje Ambiental-Ecológico-espacio público.

ABSTRACT

The "TEMPLE OF THE AMAZON" is located in the province of Morona Santiago, in the parish Río Blanco, in the Canton Morona, in Macas city. It is a place where biodiversity and natural beauty are the main characteristics of the sector under study; the variety of fauna and flora that this place has is very rich and provides the place with scenarios of indescribable beauty. The master plan is a landscape proposal that will improve the scenic quality of the site both architecturally and landscape and thus will promote tourism both architecturally and landscape, and thus will promote tourism of the place. In this big public space the festivities of the province, agricultural fairs, craft and livestock production are made and developed. Chapter 1: Conceptualization of natural, ecological and cultural landscapes as well as the close relationship between the landscape and the public space, and an exhaustive analysis of the place, its natural, anthropic, land use, Hydrography, infrastructure, roads, vegetation. Chapter 2: Diagnosis of the study area was carried out, for this purpose a visual evaluation, a scenic potential, was developed through the landscape units; determine the fragility of the landscape and an inventory of local values. Chapter 3: The landscape proposal was carried out, where the original components that were destined to be implemented in the place were restructured, new areas, a road connection, cycle routes, tourist facilities and restructuring of this large public space were used.

Keywords: Landscape plan, landscape project, environmental landscape, ecological, public space.



I. ÍNDICE

TOMO I

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Antecedentes, alcance, metodología.

El paisaje, definición, componentes, valoración de las unidades de paisaje.

El espacio público, tipos y análisis.

Marco legal, Constitución 2008, COOTAD, Planificación regional y local

2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO.

Definición del área de estudio, análisis.

Valoración del área de estudio.

Valores paisajísticos, sociales, económicos, etc.

FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

3. PROPUESTA PAISAJÍSTICA PARA POTENCIAR EL PAISAJE EN LA PLAZA TIWINTZA

"TEMPLO DE LA AMAZONÍA

Antecedentes.

Articulación del plan a la planificación de nivel superior.

Lineamientos para la ejecución del Plan.

Propuesta de diseño, zonificación, programa arquitectónico.

Plan de manejo, acciones estratégicas.

Costo de la propuesta.

Conclusiones y recomendaciones.

Bibliografía.

TOMO II

4. ANEXOS.



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

(MARÍA VERÓNICA ROJAS REINOSO, en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “PLAN MAESTRO PARA LA PLAZA TIWINTZA “EL TEMPLO DE LA AMAZONIA”, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, CANTON MORONA, COMUNIDAD DE ARAPICOS, VIA CUENCA – MACAS”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca 26 de junio del 2018

MARÍA VERÓNICA ROJAS REINOSO

C.I: 0301981445



Cláusula de Propiedad Intelectual

MARÍA VERÓNICA ROJAS REINOSO, autor/a del trabajo de titulación "PLAN MAESTRO PARA LA PLAZA TIWINTZA "EL TEMPLO DE LA AMAZONIA", UBICADA EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, CANTON MORONA, COMUNIDAD DE ARAPICOS, VIA CUENCA - MACAS", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca 26 de junio del 2018

MARÍA VERÓNICA ROJAS REINOSO

C.I: 0301981445



AGRADECIMIENTO

La realización de la tesis fue un desafío que poco a poco se fue plasmando, por lo que quiero agradecer a la paciencia y constante apoyo de mi directora Arq. Cecilia Rodríguez, quien fue la guía de este proyecto, sin ella no hubiese podido lograrlo, ya que con sus conocimientos me ayudo a resolver las incógnitas que se presentaron en el camino de elaboración de la tesis. Gracias a todas las personas que me ayudaron en su proceso dentro del GAD Provincial. Gracias a mi familia por el apoyo brindado en cada una de las etapas de desarrollo de mi propuesta, por estar allí siempre mil gracias.

De la misma manera doy gracias a la Universidad por la oportunidad que me dio de estudiar mi postgrado, y a la vida por darme la oportunidad de cumplir este sueño.

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado la fortaleza para seguir adelante, con toda la humildad de mi corazón quiero dedicarle mi trabajo a Dios.

A mi abuelo por ser siempre mi inspiración cada día de mi vida, luego a mi madre que siempre ha estado allí con su amor incondicional, y ha sido mi ejemplo de vida cada momento de mi existir, a mi padre y hermanos por saberme comprender y brindarme su apoyo en todo el trayecto de mi formación profesional, a mis sobrinos por ser mi inspiración y la alegría que guía mi camino.

A toda mi familia en general por apoyarme a cada instante, velando por mi bienestar y educación.

Por ustedes y para ustedes.



INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de tesis denominada Plan Maestro para la Plaza Tiwintza “TEMPLO DE LA AMAZONIA”, se encuentra ubicada en la provincia de Morona Santiago, en el Cantón Morona, exactamente en la parroquia Río Blanco, en la comunidad rural llamada Arapicos, a unos 10 km de la ciudad de Macas. El Templo de la Amazonía es un lugar en donde la biodiversidad y la belleza natural son las características principales del sector de estudio; la variedad de fauna y flora con que cuenta este lugar es muy rica y proporciona al lugar escenarios de indescriptible belleza.

La percepción de inseguridad, el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Lynch (2009) determina que si se pierden los espacios de interacción social, los lugares en donde se construye la identidad colectiva, también aumenta la inseguridad. En oposición, parece ser que una de las cosas importantes para el desarrollo de una comunidad es la existencia de un espacio público de encuentro, de co-presencia. En muchos casos, el control natural en el espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros.

El plan se trata de una propuesta paisajística que mejorará la calidad escénica del lugar, tanto arquitectónica como paisajísticamente, y así se fomentará el turismo del lugar, de tal manera que atraiga a varios visitantes tanto nacionales como internacionales. Dentro de este gran espacio público se efectúan y desarrollan las festividades de la provincia, ferias agrícolas y de producción ganadera. Para desarrollar el análisis, se tomaron en cuenta algunos conceptos teóricos propios del paisaje, conceptos sobre el espacio público del área de estudio y se revisó la planificación de estos espacios a escala internacional, tomando en cuenta ejemplos de dos países de carácter amazónico como son: Colombia y Brasil. Se analizaron y se revisaron algunos de los conceptos sobre sostenibilidad y sustentabilidad y cómo aplicarlo dentro de la propuesta paisajística; se analizó el marco legislativo nacional; se identificó los problemas ambientales más relevantes que existen dentro de la Amazonia. De la misma manera se determinaron los componentes de los espacios públicos dentro de la plaza y su importancia histórica, cultural, ecológica y educativa para la provincia y el país. Identificamos el área de estudio y su ubicación; se desarrolló el análisis histórico, paisajístico, hidrográfico, demográfico, socioeconómico, usos de suelo, infraestructura, equipamientos, vialidad y vegetación de toda el área de estudio.

Para el diagnóstico se desarrolló un proceso metodológico en donde se realizó la evaluación de la calidad escénica del lugar imponiendo 23 puntos estratégicos, luego procedimos a desarrollar la valoración de la plaza y para ello se determinaron 5 unidades de paisaje en donde se analizaron elementos del paisaje como: los naturales, urbanos, históricos, socio económicos y visuales. Se analizaron los elementos urbanos, las normativas vigentes, usos de suelo, trama urbana, infraestructuras y servicios.

En la etapa de la propuesta se realizó un diseño partiendo de las formas propias de la naturaleza, la que se adoptó fue la forma orgánica de un racimo del árbol de achotillo; éste es muy valorado por la cultura Shuar, por su valor histórico y comercial. La morfología orgánica concebida que se utilizó para realizar la malla en donde se trabajará la propuesta, será utilizada a nivel macro, por las condiciones del terreno de estudio, mediante ella reorganizaremos los nuevos espacios y componentes que forman parte total de la plaza Tiwintza.

Con el proyecto de tesis se pretende dar una nueva concepción al paisaje de la provincia de Morona Santiago, ya que al plasmar el proyecto estamos aportando en parte a mejorar la calidad de los espacios públicos, dejando atrás el deterioro y abandono, ya que es primordial diseñar para las nuevas generaciones. También se está rescatando algunas características de la cultura que en ella se representa.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar el Plan Maestro para la plaza Tiwintza "TEMPLO DE LA AMAZONIA", ubicada en la provincia de Morona Santiago, Cantón Morona, comunidad de Arapicos, vía Cuenca – Macas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la información sobre los componentes del espacio público dentro de la plaza Tiwintza, área a intervenir (templo de la Amazonía).
- Evaluar las condiciones físicas y ambientales, (el estado actual de la plaza Tiwintza)
- Proponer el diseño paisajístico de la plaza Tiwintza





CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES

El Ecuador es un país pequeño de gran diversidad en todo el planeta, se encuentra atravesado por la Cordillera de los Andes, formado por costas paradisíacas, misteriosas y profundas selvas amazónicas, es considerado como un tesoro único en el mundo. Cuenta con un gran laboratorio natural llamado Galápagos. Todos estos territorios son invaluable, en los que se desarrolla una fauna y flora privilegiadas, concentran un 10% de todas las especies de plantas que hay en el mundo.

Los principales problemas ambientales que existen en el Ecuador son la pobreza, erosión y deforestación, pérdida de biodiversidad, irracional explotación de recursos naturales, contaminación de aire, agua y suelo, generación y manejo deficiente de desechos y deterioro de condiciones ambientales urbanas, además del deterioro de la vida de pueblos indígenas y valores culturales, se manifiestan todos en la Amazonía Ecuatoriana. (CEDA, 2010, p. 17)

A pesar de la riqueza de la región, la población de la Amazonía Ecuatoriana es la más pobre en comparación con las otras regiones. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), más del 70% de la población de la Amazonía es pobre.

La deforestación anual de la Amazonía fue de más de 8,000 Km²., la cual es provocada por la construcción de carreteras clandestinas, cambios en el uso de suelo, incremento de la ganadería y expansión de la colonización. Por otra parte tenemos la pérdida de biodiversidad, la explotación maderera y el desplazamiento de las comunidades. (CEDA, 2010, p. 18)

El aire, suelo y agua en la región presentan serios niveles de contaminación. Los problemas de contaminación del agua se dan principalmente por descargas asociadas a usos domésticos y productivos del recurso.



Los usos productivos corresponden a actividades agropecuarias, industriales (industria petroquímica, minería, etc.) y generación de hidroelectricidad. La industria hidrocarburífera produce impactos en las aguas, en zonas cercanas a los puntos de extracción, sitios de rotura de ductos y fugas en gasolineras. Estos impactos por la contaminación debido a las descargas incluyen la sedimentación de los ríos, salinización de aguas, afectación de humedales, con las consecuentes pérdidas de especies y afectaciones a la salud humana.

La Electricidad produce también graves impactos sobre los ríos y sobre las poblaciones. En la Amazonia, ríos con importante potencial hidroeléctrico son el Napo, el Pastaza y el Santiago. (CEDA, 2010, p.19).

La industria hidrocarburífera es probablemente la que mayores impactos ha causado en el ambiente y en la vida de los pobladores. La extracción de hidrocarburos se da en mayor parte en áreas de bosques húmedos y bosques inundables, ecosistemas de alta biodiversidad.

La industria minera también ha sido de gran impacto, ya que provocan emisiones al aire, contaminación de aguas, desviación de caudales, alteraciones en la fauna y la flora por eliminación de sustancias tóxicas, desplazamiento de cultivos, y alteraciones en la salud de los habitantes.

1.2. METODOLOGÍA

La metodología propuesta para el desarrollo de la tesis es la que se redacta a continuación:

Capítulo 1:

- Antecedentes
- Marco teórico y conceptual.
- Marco legislativo

Capítulo 2:

- Área de Estudio
- Análisis de infraestructura y equipamientos

- Valoración de la calidad escénica
- Análisis de Unidades de paisaje
- Inventario de valores paisajísticos del área de estudio
- Encuestas a habitantes y turistas
- Análisis FODA

Capítulo 3:

- Propuesta paisajística
- EIA en el contexto de área intervenir.
- Plan de manejo de la plaza
- Gestión
- Conclusiones y recomendaciones

1.3 CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida es vista como una propiedad que tiene el individuo para experimentar la situación y las condiciones de su ambiente, de las interpretaciones y valoraciones que hace de los aspectos de su entorno en el que vive y se desarrolla. La calidad de vida sería subjetiva y objetiva, sería una propiedad de la persona más del ambiente en el que se mueve. Calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, de felicidad, satisfacción y recompensa. (Ardila, 1995, p.162)

También Ardila (1995) afirma. "Calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, bienestar y recompensa. Calidad de vida es la sensación subjetiva de bienestar del individuo" (p.163).

1.3.1 ASPECTOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE VIDA

Teniendo en cuenta la definición de calidad de vida que afirma Ardila (1995), se han encontrado aspectos objetivos de la calidad de vida (indicadores sociales) y los aspectos



subjetivos o percibidos. Se cuentan algunos factores a tomar en cuenta en la calidad de vida, que son:

- Bienestar emocional
- Riqueza material y bienestar material
- Salud
- Trabajo y otras formas de actividades productivas
- Relaciones familiares y sociales
- Seguridad
- Integración con la comunidad

1.3.2 DEFINICIÓN INTEGRADORA

La calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la satisfacción de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos de intimidad, expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico, social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (Ardila, 1995, p.163)

1.4 PLAN

Un plan es un proceso de actividades relacionadas entre sí, que se desarrollan en una zona específica de manera ordenada en el tiempo. Un plan es el instrumento con el cual se planifica de manera preventiva lo que "se va hacer" responde a lo que "no se debe hacer" en un lugar específico con respecto a sus características físicas, normas reguladoras, programas y proyectos. (Gómez, 2014, p.81)

Los planes se hacen operativos mediante otros instrumentos complementarios:

- Normas reguladoras,
- Otros planes
- Programas
- Proyectos
- Otras medidas concretas.

La planificación podrá ser nacional, regional, o local, según el ámbito espacial a que afecte. Establece Gómez (2014) "la planificación puede ser integral o sectorial, según contemple todos los elementos, y procesos del sistema espacial a la que se refiera se concentre en un sector" (p.87). Pueden considerarse planificación sectorial las siguientes:

- La planificación económica
- La planificación de los sectores económicos
- Planificación social
- Planificación ambiental
- Planificación de recursos naturales
- Planificación de infraestructuras ambientales
- Planificación del tratamiento o recuperación de espacios degradados
- Planificación de la gestión ambiental
- Planificación sectorial o integral
 - Planificación física
 - Planificación de desarrollo sostenible.

1.4.1 METODOLOGÍA GENERAL PARA ELABORAR UN PLAN

Para elaborar la metodología del plan, Gómez (2014), establece que su elaboración pasa por tres fases:

1. Diagnóstico,
2. Planificación
3. Gestión.

Primera fase: Diagnóstico de la situación actual y su evolución:

- Delimitación geográfica



- Recogida y elaboración de información relevante (caso de estudio).
- Diagnóstico: interpretación de la realidad actual.

Segunda fase: Planificación:

- Definición de un conjunto de objetivos estructurado, jerarquizado, compatibilizado y racionalizado, al que tender a corto, medio y largo plazo.
- Diseño de imagen objetivo
- Identificación de las medidas para avanzar a los objetivos planteados. Las medidas son tres: de regulación, intervención, y de gestión; estas definen y concretan la estrategia del plan para avanzar hacia los objetivos.

Tercera fase: Gestión: Puesta en marcha del plan, el seguimiento y control del plan

- Diseño de un ente Gestor (entidad encargada del proyecto)
- Sistema de gestión; funcionamiento del ente gestor
- Programa de puesta en marcha
- Programa de seguimiento y control: diagrama de flujos y cronograma.
- Evaluación "ex post"
- Presupuesto para la gestión.

1.4.2 PLAN MAESTRO

El plan maestro es un instrumento de planificación que tiene sus orígenes en 1960, en los países anglosajones, principalmente dentro del concepto más amplio de Ordenamiento Territorial e influenciado con las vanguardias del movimiento moderno.

Este instrumento de planificación que está siendo usado para la planificación estratégica de las ciudades, especialmente para determinar o estudiar una área en particular. Está estructurado de la siguiente manera:

- Una imagen objetivo con la idea del proyecto de ciudad que se quiere lograr,
- Una memoria con una cartera de proyectos,
- Etapas de gestión,
- Estrategias de implementación
- Posterior seguimiento del plan.



El Plan Maestro según Pérez Gino (2014), está asociado a un instrumento de planificación territorial, fue utilizado en la planificación de las zonas portuarias. La idea reaparece a fines de los años noventa, con el llamado "Plan Gubbins", oficina de arquitectura que se adjudicó el estudio Plan de Renovación Urbana Casco Central borde costa Antofagasta, el cual tenía como misión coordinar todas las iniciativas sectoriales y generar una imagen objetivo y un plan de gestión para su concreción mediante un plan seccional.

1.5 DEFINICIÓN DE PAISAJE

El interés contemporáneo del paisaje se extiende a múltiples ámbitos de la vida social y del debate político, ya que en él convergen preocupaciones referidas a la apreciación y la preservación del patrimonio natural, las intervenciones urbanísticas, la cultura y el turismo, por no hablar de los debates en torno a ecología y sostenibilidad. Más allá de estos aspectos ligados a la problemática del territorio y su gestión en la que el paisaje es más un objeto que un concepto de estudio, el interés se ha extendido al campo de la reflexión teórica, de la crítica y de la historia del paisaje.

El paisaje es una noción compleja; el paisaje es, o puede ser, un hecho físico, una representación cultural, una construcción estética, una categoría política. Tienen o pueden tener los geógrafos, los filósofos, los historiadores, los ingenieros, los urbanistas, los artistas un mismo referente cuando hablan de "paisaje". Cada paisaje se distingue por sus características y sus formas, por la vegetación y por la presencia del hombre en él. (Yarham, 2010, p.41)

El paisaje según Gómez (2012) establece que "el paisaje hace referencia a la expresión externa del territorio, consecuencia de lo que subyace bajo él y condicionado por lo que está sobre él.

También es un estado del alma.

Siempre un recurso natural y socioeconómico."(p.14)

El convenio Europeo del Paisaje (CEP Consejo de Europa 2000), el que indica claramente el sentido territorial del concepto paisajístico, es decir, la idea



innovadora desde el punto de vista jurídico y político, de que todo territorio es paisaje, de que cada lugar se manifiesta en la especificidad de su paisaje, independientemente de su calidad y del aprecio social que merezca. Paisaje es según el convenio: "cualquier parte del territorio, tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y humanos." (Gómez, 2012, p.45)

Por lo tanto el Paisaje posee unas cualidades intrínsecas residentes en los componentes y elementos que lo forman y que el observador percibe a través de los mecanismos sensitivos (los cinco sentidos), psicológicos (forma de ser, estado de ánimo, etc.), culturales (formación, aprendizaje, códigos de comunicación, experiencia vivida y a través de la atmósfera que lo envuelve y lo penetra en una especie de percepción difusa (Gómez, 2008) que, penetra por todos los poros de la piel, y de espíritu, y no se asocia a ninguno de los sentidos. Y es esta experiencia perceptiva quien induce en el individuo los sentimientos determinantes de la clasificación, caracterización, calificación, y valoración del paisaje. (Gómez, 2012, p.22)

1.5.1 VISIÓN CULTURAL

Las ciencias sociales se han servido de tres categorías y niveles de análisis en estrecha correspondencia: persona, sociedad, cultura. El territorio como entorno cultural es una dimensión constitutiva de la naturaleza humana como nos han enseñado las ciencias de la complejidad.

Los orígenes del término «Paisaje Cultural» podemos rastrearlos en escritos de historiadores o geógrafos alemanes y franceses de finales del XIX. Históricamente hay que comenzar haciendo referencia a la escuela alemana de la descripción geográfica comparativa, propuesta por Alexander von Humboldt y Carl Ritter, pensadores que intentan englobar la realidad geográfica, natural y humana, en un doble sentido, espacial y metodológico. Álvarez (2011).

Los antropólogos nos han recordado y han puesto de manifiesto que el respeto y

la protección de los sistemas naturales es un elemento fundamental de las culturas tradicionales. Desde el punto de vista cultural todas las variadas y ricas actividades de configuración y recreación constante del territorio que ha hecho la especie humana, ya sea pacífica o conflictiva, se pueden condensar en tres: económica, social y simbólica. "Los paisajes constituyen siempre estructuras culturales expuestas a las dinámicas económicas y a las actuaciones socioculturales, que conforman la materia prima a partir de la cual se teje cualquier paisaje, cada uno con su diseño particular y, por ende, su valor único" AIBR (2011).

El Paisaje Cultural se puede describir como la transformación de una parte de la Naturaleza que realiza el hombre para configurarla, usarla, gestionarla y también disfrutarla de acuerdo con los patrones que dimanen de su propia cultura.

1.5.2 VISIÓN ECOLÓGICA

La ecología es una ciencia que estudia la relación existente de los seres vivos y el entorno en el que viven. Entonces podremos decir que el paisaje ecológico es todo tipo de paisaje en donde la naturaleza es el elemento principal, los seres bióticos y seres abióticos forman parte de un entorno en particular.

(Pinson, 2009) Indica que la naturaleza que nos rodea se presenta de diversas maneras. En la mayoría de espacios, los seres humanos han intervenido y los han transformado para satisfacer sus necesidades. El terreno agrícola, las ciudades, las carreteras y las montañas son enclaves que el hombre ha ido ocupando para desarrollar todo tipo de actividades.

Santos (1991) es muy enfático cuando sostiene que "el paisaje es un conjunto heterogéneo de formas naturales y artificiales; está formado por fracciones de ambas". De esta manera, a medida que la vida social se torna más compleja, más nos alejamos de lo natural propiamente dicho, avanzando hacia lo artificial.

En el caso muy particular de la Amazonía podremos decir que toda la región es un paisaje natural y ecológico que se ha ido adaptando de acorde a sus asentamientos y a dado origen al paisaje cultural.

1.6 ELEMENTOS O COMPONENTES DEL PAISAJE

El paisaje se encuentra conformado por elementos relacionados entre sí; estos se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Los elementos primarios de la base paisajística.**- Las variables de primer nivel, estos son los que se pueden observar directamente en el territorio; la metodología diferencia entre: básicos, complementarios, singulares y de composición o conjunto; (Gómez, 2012) son básicos los de carácter permanente: la estructura y la textura generales del medio físico y los elementos antrópicos.
- **Los elementos complementarios.**- Aquellos menos significativos y de carácter temporal: meteoros, colores, olores, sonidos, presencias visuales esporádicas (animales) o atmósfera emocional.
- **Los elementos singulares.**- Aquellos elementos de escasa entidad superficial pero fuerte relevancia cultural o perceptual, que por sí mismos podrían definir unidades de paisaje. Así por ej.: una roca, un conjunto de especie de árboles, un humedal, etc.

1.6.1 ELEMENTOS PRIMARIOS

Los elementos primarios de la base paisajística (Gómez, 2012), se podría decir que se pueden observar directamente en el territorio estos elementos son: la estructura, la textura del medio físico y los elementos antrópicos.

- a. Estructura general del medio físico: Estos elementos son los que conforman la estructura general del medio físico. Formas, procesos y materiales son elementos de percepción visual de primer orden, que operativamente permiten definir grandes unidades morfo estructurales. Entre estos podemos hablar de la forma del terreno es el resultado de la acción de unos procesos naturales. Podemos decir que es en donde se asientan los demás elementos del paisaje. Son elementos naturales que estructuran el lugar como: el suelo, el agua, aire, otros.
- b. Textura general del territorio: Estos elementos conforman la textura general del territorio; tejido parcelario, cobertura vegetal, usos agrarios del suelo y elementos asociados a éste. Estos representan "la piel que cubre la estructura del paisaje" (Gómez, et al 2012), es decir, los elementos que le dan textura como la vegetación, ya sea natural

Paisaje de cultivos en Paute. Paisaje: a) clima, c) confort, d) color, f) sonidos, i) sentimiento de paz.

Sector el Cabo- Paute. Paisaje: a) nubes, d) color, f) sonidos, i) relajación.

Panorámica del río Santa Barbara. Paisaje: a) clima, nubes, d) color, f) sonidos, i) relajación.



Ilustración 2: Paisaje de cultivos en Paute. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3: Sector El Cabo-Paute. Paisaje: Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4: Panorámica del río Santa Barbara. Fuente: Elaboración propia.

o cultivada. Así también consideramos a la fauna y al hombre como parte de estos elementos.

- c. Elementos antrópicos: Estos elementos lo denominamos a todas las intervenciones humanas a lo largo de la historia, que han ido conformando el paisaje y la cultura. Generalmente son muy significativos y superponen a la estructura general y a la textura del medio físico, (Gómez, et al 2012) entre estos tenemos: asentamientos, infraestructuras, equipamientos, estos sobresalen en las zonas urbanas, periurbanas y las zonas rurales.

1.6.2 ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Los elementos complementarios son aquellos que por sus aspectos no son capaces de definir unidades de paisaje; su presencia es esporádica ó temporal. Entre ellos tenemos:

- a. Meteoros ó manifestaciones atmosféricas: son el clima, niebla, nubes, viento, arco iris, etc.
- b. Efectos visuales.- Se relacionan con la presencia de agentes contaminantes en el aire.
- c. Confort climático.-Se relaciona con las condiciones de temperatura y humedad que determinan la sensación de bienestar del observador (Gómez, et al 2012).
- d. El color.- Es la longitud de onda reflejada por los objetos y perceptible por el ojo humano; el paisaje cuenta con colores permanentes y su combinación en el panorama superficial es un elemento más formador de la textura del paisaje, entre estos tenemos: los matices del suelo, las tonalidades de verde de la cobertura vegetal, el color de los tejados de las edificaciones, etc.
- e. Animales silvestres.- La presencia de animales es muy importante para la apreciación del paisaje; entre ellos la presencia de aves, insectos, entre otros (Gómez, et al 2012).
- f. Los sonidos.- Se relaciona con el canto de las aves y animales silvestre, la brisa del viento, etc.
- g. Ruidos.- Existen sonidos molestos como: motor de vehículos, disparos, trafico; en general todo tipo de sonido indeseable.
- h. Los olores.-La presencia de vegetación que emana olores agradables, abundancia de plantas aromáticas, cultivos que emiten olores atractivos y penetrantes.
- i. Atmósfera emocional.- Existen paisajes que desprenden sentimientos de unión con la naturaleza, paz, relajación, otros.

1.6.3 ELEMENTOS SINGULARES DEL PAISAJE

Estos elementos se encuentran caracterizados por su presencia significativa, es así por ejemplo: una roca grande, un bosque tropical, restos arqueológicos, manantiales, huertos, manantiales y elementos similares.

También se puede incluir como singulares a ciertos espacios extensos como son parques eólicos, huertas solares, etc, que son significativos en el paisaje (Gómez, et al 2012). Cuando los elementos son grandes es necesario crear unidades de paisaje específicas para desarrollar el diagnóstico del paisaje.

1.6.4 ELEMENTOS DEL CONJUNTO: COMPOSICIÓN

Estos elementos hacen referencia a las características visuales de la escena que conforman conjuntamente todos los elementos anteriores, se los aplica, generalmente, a cada unidad de paisaje, se los considera a los siguientes:

- Armonía de la escena.- Viene determinada fundamentalmente, por la coherencia de todos los elementos y atributos que conforman la escena, entre si y de cada uno de ellos con su entorno en lo particular, así como la ausencia de elementos discordantes en ella como: las formas, materiales, colores, escala, volumen, dimensiones, de los elementos de carácter antrópico.
- Rareza, originalidad o singularidad del conjunto.- Cuando adquiere carácter de singular y único, tomando carácter, fuerza y valor. (Gómez, et al 2012).
- Variabilidad.- Diversidad de elementos perceptibles
- Complejidad.- Refiere a la diversidad, el tamaño y la concentración de elementos.
- Disposición espacial de la escena.- Vertical, horizontal, intermedia.
- Presencia o ausencia de elementos dominantes.-Hace referencia a presencia de elementos dominantes por su significado o volumen. (Gómez, et al 2012).
- Posición relativa de la unidad.
- Fondo escénico o paisaje circundante de una unidad que se percibe a gran distancia.

A continuación exponemos algunos ejemplos de paisajes y sus características de composición:

Arq. María Verónica Rojas



Ilustración 5: Cultivos de maíz. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 6: Paisaje amazónico. Panorámica de san José de Morona. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 7: Huertos e invernaderos en Paute. Fuente: Elaboración propia.



Cultivos de maíz. Paisaje: Paisaje: a) Armonía, b) rareza, f) elemento dominante, h) fondo escénico.

Paisaje amazónico. Panorámica de san José de Morona. Paisaje: a) armónico, d) complejidad, f) elementos dominantes, h) fondo escénico.

Huertos e invernaderos en Paute. Paisaje: a) armónico, b) rareza, c) variabilidad, f) elementos dominantes.

Camino vecinal en Paute. Paisaje: a) armónico, c) variabilidad, d) complejidad, f) elementos dominantes, h) fondo escénico.

Ilustración 8: Camino vecinal en Paute. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 9: Cuenca visual sector Turi, Cuenca. Fuente: Elaboración propia.

1.6.5 PERCEPCIÓN DEL PAISAJE

Los elementos utilizados para la metodología y valoración del paisaje y que son dependientes de los elementos primarios o básicos son:

Para la base paisajística:

- Unidades de paisaje
- Valoración de las unidades de paisaje.

Para la percepción:

- Potencial de vistas
- La exposición visual

Para la combinación de la base paisajística y percepción:

- Fragilidad visual
- Capacidad de absorción
- Fragilidad del paisaje

1.6.6 BASE PAISAJÍSTICA: UNIDADES DE PAISAJE

El Paisaje es un elemento más del territorio, así podemos ver que está constituido por unidades elementales reconocibles, cada una de las cuales se percibe con un todo, dentro de las mismas sus posibilidades de uso son distintas, aprovechamiento y gestión. Estas se encuentran definidas por elementos básicos, la estructura, la textura del territorio y los elementos singulares.

Existen 3 tipos de unidades de paisaje:

- Cuencas visuales.- Estas se encuentran auto contenidas, se definen fundamentalmente por la forma del territorio, sus límites se hacen coincidir con divisorias de agua, dependen mucho del relieve del territorio.
- Cuenca visuales dominantes.- Se caracterizan por ciertos aspectos generalmente antropológicos, elementos dominantes, como cuencas visuales de parques eólicos, entre otros.
- Unidades de carácter.- Definidas por la estructura general del medio físico, en ellas intervienen elementos como la textura y los elementos antrópicos.

1.7 VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

El valor establece la conservación o el estado de excelencia de cada unidad de paisaje, es decir, a todo aquello que aconseja la conservación de la unidad o la posibilidad de ser alterada, el valor viene definido por la sensación que produce en el observador.

La valoración se suele hacer utilizando escalas de rango, generalmente se usa los cinco grados típicos: muy alto, alto, medio, bajo, y muy bajo, a los cuales les corresponde los códigos: 5, 4, 3, 2, 1, respectivamente.

1.8 CLASIFICACIÓN DEL PAISAJE SEGÚN LA FUNCIONALIDAD

Los tipos de paisaje se pueden establecer según sus elementos que lo conforman y las características espaciales de cada territorio.

Esta es una clasificación de tipo funcional, bastante sencilla y fácil de entender. Viene definido por la intervención de factores históricos, políticos y económicos que van transformando el paisaje en el tiempo. (<http://www.paisajetenerife.es>)

Estos se clasifican en paisaje natural, paisaje rural, paisaje urbano.

Paisaje Natural

El paisaje natural es el que no ha sido intervenido por la mano del hombre, el que conserva sus características naturales, ecológicas propias del territorio.

Paisaje Rural

Estos paisajes hacen referencia a los sectores alejados de la ciudad, en especial donde se realizan actividades como la ganadería y la agricultura.

Paisaje Urbano

Estos paisajes se refieren a las zonas urbanas y pobladas como son las ciudades, es en donde el ser humano ha hecho un estilo de vida en la actualidad.



Ilustración 10: Paisaje natural. Vista aérea sobre el Cantón Taisha. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 11: Paisaje rural. Vista panorámica de Guachapala, sector señor de Andacocha. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 12: Paisaje urbano. Vista panorámica de la ciudad de Cuenca, sector Todos Santos. Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 13: Paisajes con predominio de elementos abióticos. Río Paute-sector Puente Europa. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 14: Paisajes con predominio biótico. Cultivos de maizales sector Paute. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 15: Paisajes con predominio antrópico. Vía Paute sector el Cabo. Fuente: Elaboración propia.

1.9 CLASIFICACIÓN DEL PAISAJE POR DOMINANCIA DE ELEMENTOS

Estos paisajes se clasifican según los elementos que predominan en ellos: hay paisajes cubiertos de vegetación o paisajes urbanos donde lo que más llama la atención son los edificios. Los elementos de la base paisajística como son, la estructura, la textura del territorio y los elementos antrópicos; estos juegan un papel muy importante en la composición de cada paisaje. (Gómez, 2012)

Cualquier paisaje es el resultado de la combinación de elementos de diferente naturaleza: relieve, vegetación, casas, carreteras..., y otros. Así, podemos encontrar:

- **Paisajes con predominio de elementos abióticos**, en los que lo más llamativo son las formas del relieve, las aguas o las rocas. Por ejemplo, los conos volcánicos recientes o las playas.
- **Paisajes con predominio biótico**, en los que destacan los elementos vivos, sobre todo la vegetación. Por ejemplo, los bosques.
- **Paisajes con predominio antrópico**, en esta categoría se encuentran los paisajes en los que predominan los elementos que son resultado de la intervención humana. Un claro ejemplo son las ciudades o las carreteras.

1.10 VALORACIÓN DEL PAISAJE

Para que se estudia EL PAISAJE?. Según (Orea, 2012) indica que el paisaje se lo estudia para los siguientes aspectos:

- Para conservarlo
- Para restaurarlo
- Para preservarlo
- Para ordenarlo
- Para venderlo
- Para disfrutarlo

Valoración del Paisaje.- El valor que se le da al paisaje es por su potencial escénico, por



su valor económico y recreativo que este tiene, su valor se da desde la simple percepción del observador, sentido común de quien lo usa y lo visita.

Por qué se valora?

Sabemos que todo paisaje tiene un valor ya que es un recurso natural; el paisaje de calidad es muy escaso hoy en día, por lo que debería conservarse y preservarse todo tipo de paisaje. Los más escasos, singulares y únicos deberían tener un tratamiento que ayude a impulsarlos por sus características específicas y ser clave de sustento para quien lo conserva.

Percepción.- Es la idea que se formula una persona que observa un paisaje determinado, en donde concibe la imagen del conjunto de estudio (vista panorámica del paisaje) poniendo en ello todos sus sentidos: oído, vista, tacto, olor y sentimientos que dependerán del tipo de observador, su carácter y estado de ánimo, estos dos últimos influyen en la percepción del paisaje y su entorno. (Orea, 2012)

Unidades de Paisaje.- Son segmentos de un territorio determinado que se perciben de una vez o que cuentan con características que les brinda una identidad propia.

Indica Orea (2012) que existen ciertos conceptos que se deben incorporar dentro del análisis de los paisajes, entre estos sobresalen los siguientes:

- Capacidad de Absorción.- Son las características que determinan la capacidad del paisaje o de las unidades para incorporar elementos nuevos con detrimento de su carácter o de su calidad.
- Potencial de vistas.- Se refiere a la capacidad "de ver", desde los lugares relevantes del territorio.
- Potencial escénico.- Son las características de un paisaje específico que sirven como recurso capaz de contribuir al desarrollo.
- Exposición Visual.- Se refiere a la capacidad de "ser visto" desde los lugares relevantes del territorio.
- Fragilidad Visual.- Identifica la susceptibilidad de ser deteriorado en función de la calidad de la base paisajista y de su visibilidad.
- Fragilidad Paisajística.- Que añade a la fragilidad visual la incorporación de la capacidad de absorción.

1.11 MÉTODOS DE VALORACIÓN

La calidad visual o valor estético, está asociado a la belleza del paisaje. Esta puede darse con la simple observación del observador y luego dar paso a los demás sentidos de percepción. Los métodos de valoración de la paisaje se pueden clasificar en:

- Valoración directa.
- Valoración indirecta.

1.11.1 VALORACIÓN DIRECTA

Esta se caracteriza por la observación directa del observador o grupo de personas sobre las unidades de la base paisajística, se da mediante fotografías, películas o dibujos representativos del paisaje. (Gómez, et al 2012)

Este método se subdivide en:

- a. Valoración directa de subjetividad aceptada.-** Está basada en la opinión de un experto o de un grupo de expertos asociados con el evaluador.
- b. Valoración directa de subjetividad controlada.-** Son métodos orientados en controlar la subjetividad de las valoraciones que ponen énfasis en las vistas y en la apreciación directa y global del paisaje.
- c. Valoración directa de subjetividad compartida.-** Estos métodos aplican la dinámica de grupo. Esto se realiza mediante dos procesos:
 - Informal: Discusión del grupo de tal forma que se pronuncie un valor único.
 - Formal: Consiste en utilizar técnicas de concertación social, para este método se realiza una discusión preliminar, investigación de campo, valoración conjunta, hasta alcanzar el consenso.
- d. Valoración directa de subjetividad representativa.-** Este método utiliza un panel que representa las preferencias de la sociedad hacia las cualidades del paisaje. Se identifican los grupos de interés social existentes en el área de estudio y un representante que defienda los puntos de interés del grupo.



1.11.2 VALORACIÓN INDIRECTA

Estos métodos se realizan sobre la desagregación del paisaje en componentes que luego se analizan, describen y valoran para agregar después tal valoración, (Gómez, et al 2102), obteniendo así el valor de la unidad a la que se aplica.

Estos métodos se subdividen en: métodos de valoración indirecta a través de componentes objetivos y métodos de valoración indirecta a través de categorías estéticas.

Métodos de valoración indirecta a través de componentes objetivas.-Para estudiarla es necesario seguir los siguientes pasos:

- a. Identificar y seleccionar los componentes del paisaje a estudio
- b. Descripción y medición de los componentes para cada unidad.
- c. Traducción de las medidas a valores adimensionales para ser agregados.
- d. Asignación de un coeficiente para cada componente de la unidad.
- e. Suma de los valores anteriores por sus coeficientes para obtener un valor global.

Métodos mixtos de valoración.- Estos métodos combinan los métodos directos y los indirectos. Para la realización de este método seguimos los siguientes pasos:

- a. Valoración directa o subjetiva adjudicando un valor o escala de valoración a cada unidad de paisaje
- b. Selección de los componentes del paisaje para cuantificarlos:
 - Forma del terreno
 - Uso de suelo de cada unidad
 - Características del paisaje: agua, vegetación, equipamientos, infraestructura, etc.
- c. A los componentes anteriores se les añade un índice de intervisibilidad, basado en el número de unidades visibles desde cada unidad y un índice de pendiente.
- d. Se efectúa un análisis en donde regresamos al valor subjetivo, este es tratado como una variable dependiente, para determinar la importancia relativa de las variables que miden cada componente de la calidad visual.



1.12 EL ESPACIO

La definición de espacio es muy amplia, para ello hay un sin número de conceptos que se relacionan al mismo, entre ellos Santos (1995) establece que “el espacio está siempre formado de fijos y flujos. Tenemos cosas fijas, flujos que provienen de cosas fijas, y flujos que llegan a esas cosas fijas. Todo este conjunto es el espacio.”

“Los fijos nos muestran el proceso inmediato de trabajo. Los fijos son los propios instrumentos de trabajo y las fuerzas productivas en general, incluyendo la masa de hombres. Es por esta razón que los diversos lugares, creados para ejercitar el trabajo no son idénticos y su rendimiento está relacionado con la adecuación de los objetos al proceso inmediato de trabajo. Los flujos son el movimiento, la circulación y por lo tanto también nos explican los fenómenos de la distribución y del consumo. De ese modo, es decir las categorías clásicas, es decir, producción propiamente dicha, circulación, la distribución y el consumo, pueden estudiarse por mediación de esos dos elementos: fijos y flujos.”

Todos los elementos que rodean a los hombres, ya sean de carácter físico o humano, generan en él una serie de interrogantes acerca de la existencia de los mismos, su composición, su funcionalidad, su distribución, su organización espacial, la relación que establecen entre ellos y, claro está, la relación entre éstos y el propio individuo.

Al tener claro sobre que es el espacio en general podemos establecer el concepto de espacios públicos.

1.13 ESPACIOS PÚBLICOS

El espacio público desempeña un papel fundamental en la ordenación del territorio, articula, ordena, estructura las diferentes actividades y usos del espacio urbano.

En los últimos años a nivel de América Latina se han desarrollado varios estudios sobre el espacio público que favorecen al ornato y ordenación del territorio, brindando el servicio a las necesidades de la población, entre ellos se han implementado varios proyectos tales como: parques de barrio, parques lineales, red vial, ciclo vías, que indudablemente



han modificado positivamente las diferentes actividades y necesidades fisiológicas de quienes utilizan ese espacio.

Indiscutible es la solución que se ha brindado al aplicar las mejoras en el espacio público, pero por otro lado se están produciendo otras problemáticas como la dispersión de la indigencia, desempleo, subempleo, número de desplazados y la inseguridad, por ello deberían aplicarse varias políticas públicas, atención a los sectores menos favorecidos, que esta ahondado y ensanchando la brecha social entre los sectores de la sociedad. Pérez (2004).

La problemática ambiental es un tema a tratar a nivel global, se vive y se percibe claramente en la definición y el tratamiento de sus espacios públicos.

El concepto de espacio público para un ciudadano que habita en las comunidades de los sectores populares está presente en la medida que este se encuentre disponible para el uso directo de su familia y allegados. Pérez (2004).

El uso del espacio público según Pérez (2004) se entiende en diversas formas de acuerdo a las necesidades de cada individuo o grupo social; debido a que ese espacio es de utilidad tanto como espacio necesario para el desplazamiento como para la recreación y el trabajo, su uso se considera como un derecho, el cual no se puede enajenar o perder.

De la misma manera López (2012) indica que en busca de una mejor calidad de vida de las personas y la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos de forma igualitaria, son fundamentos por los cuales está cimentado todo Estado democrático. Por tal motivo, una manera de garantizar el cumplimiento de estos derechos es con la existencia y protección de espacios públicos ordenados y abiertos, como la plaza, el parque, la calle, destinados para la práctica de deportes, ornato y descanso; pues en donde estos están presentes mejoran la moral, las condiciones de vida de la ciudadanía, opacan notablemente la delincuencia, así como las agresiones visuales, auditivas y de movilidad causadas por la ciudad.

Existen varios espacios públicos o semi-públicos que forman parte de la ordenación del territorio.

1.14 TIPOS DE ESPACIOS PUBLICOS

Según Lynch (2010) los espacios públicos se clasifican en espacios cubiertos y en abiertos. Los espacios abiertos los identifica como regional: parques, plazas, parques lineales, patios de recreo, espacios yermos, campos para el desarrollo de actividades deportivas. Esta tipología quizás enfatiza más en espacios dominados por el paisaje rígido, en vez de en tipologías posteriores que se han centrado en los espacios abiertos verdes.

Existe una tipología para los espacios abiertos sobre la base del uso del suelo, ocupación de los espacios urbanos y rurales, pero se incluyen además los valores culturales y visuales. González & Peña (2012).

El Espacio Abierto de Uso Público (EAUP) estará definido por todo espacio abierto que esté destinado al uso público, con accesibilidad para todos los ciudadanos y que por sus condiciones legales sea considerado propiedad pública.

Los espacios abiertos contribuyen de forma positiva a las áreas urbanas. Además, estos tipos de espacios contribuyen significativamente hacia tres esferas de la sustentabilidad urbana, desde el punto de vista social, ambiental y económico.

Estas esferas se encuentran definidas de la siguiente manera:

- a. La primera esfera es desde el punto de vista social, los espacios abiertos urbanos bien diseñados pueden influir en los índices del comportamiento y mejoramiento de la salud, favorecen la educación ambiental y confort anímico, ofrecen descanso, actividades deportivas, recreativas y culturales. González & Peña (2012).
- b. La segunda esfera se vincula con su aporte ambiental, pues contribuyen en la conservación de la flora y la fauna, recarga de acuíferos, aumento de la capacidad de retención de humedad de suelos, reducción de la erosión, aportan belleza paisajística al entorno urbano y contribuyen de este modo al mejoramiento de la calidad ambiental.
- c. La tercera esfera se expresa desde el punto de vista económico; los espacios abiertos contribuyen al aumento del valor de la propiedad, a su vez brindan empleos y bienes materiales. Sin dudas, el espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica el nivel que alcanza la calidad de vida y la ciudadanía de sus habitantes.



¿Qué es una plaza?

Una plaza es un espacio urbano público, amplio o pequeño y descubierta, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños. Las plazas son el centro por excelencia de la vida urbana. En ellas se concentran gran cantidad de actividades sociales, comerciales, culturales y simbólicas. Estos espacios son elegidos para levantar en ellas monumentos conmemorativos o estatuas, que hacen realce de la historia de la ciudad. Lynch (2010).

1.14.1 ESPACIOS PÚBLICOS CULTURALES

Estos espacios públicos culturales son lugares de cohesión social en donde se refleja mucho la identidad cultural, costumbres de un grupo social o de una sociedad. Es el espacio en donde comparten e intercambian ideas y pensamientos, realizan diferentes actividades, y a la vez expresan sus costumbres, manifiestan sus hábitos, dando como resultado una ciudad autosustentable. Entre estos espacios están las plazas cívicas, parques urbanos, parques lineales, etc.

1.14.2 ESPACIOS PÚBLICOS ECOLÓGICOS

Son lugares o espacios en donde existe una relación muy estrecha de la naturaleza con el hombre, es así los zoológicos, centros botánicos, huertos ecológicos; en donde la flora y la fauna son los actores principales dentro de estos espacios. Existe una gran diversidad de vegetación y variedad de animales.

1.14.3 ESPACIOS PÚBLICOS TURÍSTICOS

En estos espacios los usuarios cuentan con actividades de relax, esparcimiento, zonas recreativas, lugares de intercambio de culturas, y están compuestos por grandes paisajes los cuales son de gran importancia para los usuarios. En realidad los espacios turísticos son también espacios culturales y algunos también ecológicos que forman parte esencial de las ciudades, ya que con ellos se promueve el turismo.



1.15 EL PAISAJE Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS

El paisaje y los espacios públicos están muy relacionados entre sí, el primero es la relación de todos los factores físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con el observador o usuarios y la comunidad en que vive; así los segundos estarán inversos dentro del paisaje por lo que debería estar muy bien establecido, diseñado, planificado, con el fin de contribuir a las mejoras del paisaje de un territorio determinado.

Los espacios públicos según (Borja, 2013) han contribuido a la sociabilidad de varios usuarios en general. Los espacios públicos contribuyen a aumentar las capacidades de vínculo entre personas conocidas y desconocidas, plantear demandas y dialogar con las autoridades, desarrollar situaciones de intimidad familiar o con conocidos que no se pueden dar en los espacios privados o familiares, e incrementar el autoestima.

Los lugares analizados son muy concurridos por familias, las cuales atribuyen un gran valor a las oportunidades de recreación y esparcimiento. El espacio del intercambio puede vincular aspiraciones individuales y colectivas. (Borja, 2013)

El interés de recuperar el espacio público por parte de gobiernos locales y organizaciones alrededor del mundo ha generado importantes e innovadoras investigaciones y acciones en estos espacios, logrando el mejoramiento del espacio público y del patrimonio edificado.

1.16 ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LATINOAMÉRICA

El nacimiento del espacio público en Latinoamérica es muy distinto al europeo, a pesar que las ciudades se formaron a partir de las primeras instituciones políticas que nos legaron el imperio colonial o español. En la creación del espacio público latinoamericano el estado y la sociedad civil juegan un papel clave en la configuración de estos espacios.

La dependencia y precariedad de la sociedad civil respecto del Estado ha de posibilitar un régimen de estabilidad político en el sentido en que una organización estado

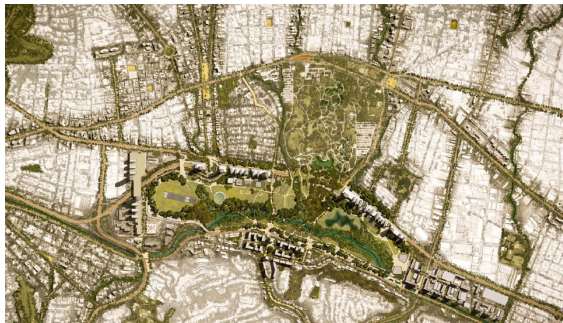


Ilustración 18-19: Parque de Medellín, Colombia. Fuente: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15109696>
Arq. María Verónica Rojas

Ilustración 20-21: Parque la Carlota, Venezuela. Fuente: <http://www.opusestudio.com/index.php/es/proyectos/parque-metropolitano-la-carlota/>

Ilustración 22-23: Parque tecnológico de Arequipa, Perú. Fuente: <http://www.arqhys.com/contenidos/parque-tecnologico-peru.html>

céntrica establece las coordenadas, materiales y simbólicas, para la configuración de un centro político desde donde planificar, organizar y administrar la comunidad política así instituida. Que el estado sea el eje y espacio de la integración social, no implica que solo se dictamine lo que se debe hacer, sino que sea estratégico al posibilitar consensos y socialización con los actores de la sociedad. Carrasco (2011)

El espacio público en Latinoamérica está desapareciendo rápidamente a causa de los procesos de globalización y privatización, y también por la existencia de nuevas formas de control social y vigilancia. Las plazas, lugares cívicos de las ciudades latinoamericanas, están siendo cerradas, rediseñadas y reglamentadas en formas que restringen sus tradicionales usos sociales y políticos. Low, Setha (2009).

En el Foro Urbano Mundial (WUF7) realizado en la ciudad de Medellín se declararon a la seguridad, el acceso a servicios públicos, la movilidad y el espacio público como elementos primordiales para lograr la equidad. De esta manera el director ejecutivo de ONU-Hábitat, Joan Clos destaca que *"sin estos recursos espaciales donde pueden ocurrir los intercambios personales, culturales y económicos, las ciudades se convierten en lugares de exclusión, prohibición, degradación ambiental y esterilidad económica"*. Comercio (2009).

El tema del espacio público en Latinoamérica ha logrado convertirse en un referente central de discusión no solo frente a reivindicaciones espaciales sino también como aglutinante de reivindicaciones sociales, culturales y económicas. No obstante, para lograr cambios substanciales en disposición y dotación de nuevos espacios y en el enriquecimiento de usos y aprovechamiento de los existentes, se hace necesario (más allá del tema de la disponibilidad de recursos de inversión) disponer de una gran fuente de información y sistematización.

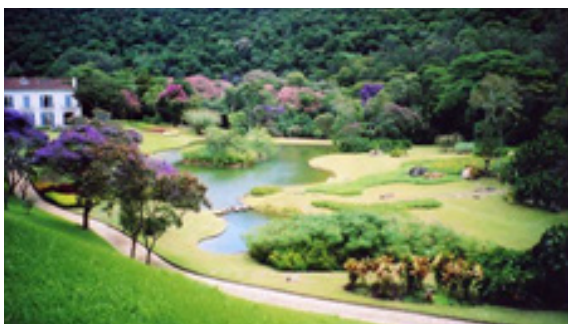
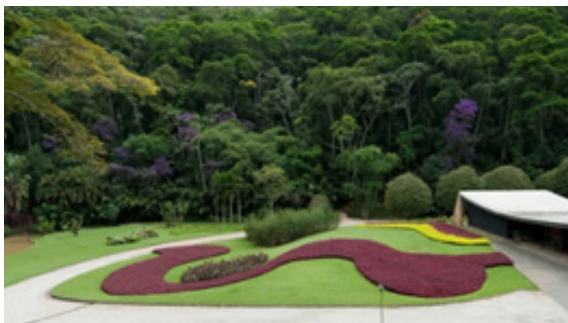
1.17 LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN PAÍSES AMAZÓNICOS

Los países de carácter amazónico son: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil, quienes aún conservan sus selvas amazónicas y patrimonio natural, es así que entender el carácter del paisaje amazónico es muy complejo por los múltiples elementos



Ilustración 24-25: Parque Nacional del Café. Colombia.
Fuente: <https://viajala.com.co/blog/5-parques-tematicos-en-colombia>.
Arq. María Verónica Rojas

Ilustración 26: Ejemplos de Obras de Vanguardia de Burle Marx. Fuente: <http://jeffreygardens.blogspot.com/2011/10/gardens-of-roberto-burle-marx.html>



que lo conforman, es de suma importancia planificar en estos territorios ya que estaremos preservando una parte del planeta que es de valioso y clave para la sostenibilidad de la humanidad.

Carlos G. Zárate et al.(2012); establece que la importancia del análisis de la constitución del Urbanismo dentro de la Amazonía es una de las puertas de entrada para entender e interpretar la formación y transformación de las sociedades que se establecen en territorios que no se encuentran totalmente planificados, diseñados dentro del marco legal y político. De la misma manera la existencia de estos asentamientos y poblaciones ha sido poco menos que ignorada, y su visualización es muy importante para adelantar el estudio, la constitución y transformación de las fronteras nacionales en la Amazonía.

A continuación se describe dos ejemplos de países amazónicos y su aplicación del tratamiento del paisaje en zonas Amazónicas:

- a. Colombia Bogotá, por su contenido metodológico y propuestas en la planificación espacial y funcional en el espacio abierto se destaca la investigación sobre la función recreativa de sus parques públicos. Este estudio muestra la relación entre la ubicación de los parques, según estratos socioeconómicos, distancia al lugar de residencia de los usuarios, servicios recreativos y extensión de los parques. La metodología empleada consistió en análisis cartográfico, distribución de los parques por estrato socioeconómico, es decir, una clasificación de éstos, según el nivel socioeconómico de la población (alto, medio, bajo ingreso), tipificación de las diferentes instalaciones recreativas, visitas al usuario para la aplicación de una encuesta, así como el inventario de las instalaciones y su estado de conservación.
- b. Brasil, existen muchas obras emblemáticas que destacan a Brasil como un país con una de la mejores Arquitecturas de Latinoamérica, entre ellas las destacadas obras de Roberto Burle Max, fue un artista plástico, y naturalista brasileño que alcanzó un gran renombre internacional como arquitecto paisajista. Vivió gran parte de su vida en Río de Janeiro, donde están localizados sus principales trabajos, aunque su obra se encuentra repartida por todo el mundo. El estilo con el que trabajaba Burle Marx era plasmar las obras artísticas de vanguardia europea en jardines urbanos, lo cual se convirtió en la arquitectura de paisaje actual brasileña.

Ilustración 27-28-29: Obra de Roberto Burle Marx. Jardín de la casa de Lucio Costa (Brasilia) Fuente: <http://jeffreygardens.blogspot.com/2011/10/gardens-of-roberto-burle-marx.html>



1.18 ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CONTEXTO RURAL

Al abordar el concepto de espacios públicos rurales se trata de exclusión con respecto al espacio urbano, siendo ambos espacios (rural y urbano) complementarios, ya que las industrias radicadas en las ciudades utilizan la materia prima que el campo les proporciona.

Dentro de los factores de factibilidad que intervienen en la planificación y diseño en el territorio rural (GEHL, 2010) determina:

- Menor costo en las tierras por la misma razón que existe la distancia al centro de la ciudad,
- Menor influencia de la contaminación, al existir menos concentración poblacional.
- Potencializar el ecoturismo y turismo rural.
- Establecer zonas recreativas y de residencia.
- Construir una dinámica entre el territorio urbano y rural.

Planificar a largo plazo, ya que el espacio urbano siempre se conurba con las áreas rurales y con el paso del tiempo estos espacios públicos se potencializan y generan mayor rentabilidad y confortabilidad al usuario.

1.19 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Un buen espacio público es aquel que se sustenta en el tiempo, siendo el uso un factor determinante. El uso es un indicador de su adecuación al entorno social y es lo que garantiza en el tiempo la rentabilidad social y económica de la inversión física.

Para explicar esta teoría Gehl (2010) dentro de la institución Project for Public Spaces (PPS), organización sin fines de lucro radicada en Nueva York, dedicada a crear y sostener espacios públicos. Jan Gehl Arquitecto consultor del desafío de espacios públicos, establece que existen los siguientes factores que se debería tomar en cuenta para la planificación de espacios públicos:

- IMAGEN E IDENTIDAD.- El espacio público es el vinculador de la vida comunitaria.
- ATRACCIONES ASOCIADAS.- El espacio público debe organizar su programa arquitectónico.
- CONFORTABILIDAD.- El espacio público debe incluir mobiliario e infraestructura que ayuden a fomentar la estancia y el confort del usuario.
- ESTRATEGIAS PARA ACOGER LOS CAMBIOS DE ESTACIONES.- Implementar estrategias para la administración y el uso de espacio público según el clima.
- FACILIDAD DE ACCESO.- El espacio público debe contemplar la accesibilidad peatonal, delimitando las áreas de cruces peatonales, señalización, semaforización dando prioridad al peatón.
- ESPACIO INTERIOR Y ESPACIO EXTERIOR.- El espacio público en su totalidad, hace relación a la plaza, el parque, todas las áreas que conforman el espacio, todo el entorno físico directo.
- VISIBILIDAD DESDE EL ENTORNO.-El espacio público debe ser capaz de proyectarse hacia fuera, haciéndose perceptible por los habitantes y visitantes, a través de señaléticas, letreros, otros.
- LA GESTIÓN COMO COMPONENTE ESENCIAL QUE GARANTICE SU CONTINUIDAD DE USO.- El espacio público debe considerar estrategias que mantengan la seguridad y estancia dentro de sus instalaciones.
- ASOCIATIVIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.- El espacio público debe contemplar dentro de su gestión, el aporte económico para su desarrollo, por ejemplo mediante equipamientos y actividades que eventualmente puedan tarifar. (Una tarifa de peaje.)

1.20 CONFORT DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO

(LYNCH, 2009) Establece que: "Los espacios públicos se estructuran fundamentalmente en base a áreas de permanencia y rutas de circulación, dentro de las cuales se podrá o no incorporar áreas verdes como parte del diseño del proyecto. El programa arquitectónico del proyecto debe definir la organización adecuada de las distintas áreas y rutas, considerando los diversos servicios y actividades que se prevé desarrollar en el espacio público y las necesidades de relacionamiento funcional que demanden estas áreas y actividades."



Dentro de los elementos de confort del espacio público, y los elementos que establecen estabilidad en estos espacios están: Mobiliario Urbano, Señalética, Veredas, Cruces, Iluminación y seguridad.

Mobiliario Urbano.-El mobiliario urbano deberá estar acorde a las actividades y áreas definidas en el programa arquitectónico que satisfaga las necesidades de los usuarios.

Señalética.-La señalización es muy importante dentro del espacio público; ya que informa sobre la estructura del espacio, ubicación, eventos sociales, la cultura, la ecología y otros, ayudando mucho en la accesibilidad de los usuarios.

Veredas.-Las veredas son espacios semipúblicos que conectan con las áreas complementarias, estas deben ser diseñadas para que el usuario disfrute, se movilice y tenga la seguridad en su interior.

Cruces.-Los cruces o conexiones deberán estar definidos y claros dentro del proyecto para que los usuarios tengan la sensación de seguridad y calidad en el uso del espacio público.

Iluminación.-La iluminación es muy importante dentro de los espacios públicos ya que potencializan su uso y ayudan a mejorar la calidad y calidez del proyecto. La luminaria deberá estar ubicada en lugares estratégicos que no afecten a la cobertura vegetal y será muy bien seleccionada para apoyar el disfrute del espacio público.

Seguridad.-En un espacio tranquilo y confortable se puede implementar el uso de equipos y tecnologías de vigilancia como: cámaras y alarmas, mejorando la seguridad en el espacio.

1.21 FACTORES QUE INCIDEN EN LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

(MINVU, 2010, pag 41-50) Establece los siguientes factores que influyen en la consolidación del espacio público:

FACTORES DE SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA E INSTITUCIONAL

La sustentabilidad económica se refiere a la perdurabilidad de los beneficios del proyecto en el periodo de tiempo de su vida útil. Este beneficio aumenta a medida que aumenta el uso, y su valor monetario sea rentable en el tiempo. La institución debe siempre establecer el mantenimiento, conservación y recuperación del espacio público.

CAPACIDAD INSTITUCIONAL

La institución debe coordinar anticipadamente cada proyecto que se quiere implementar, a fin de coordinar adecuadamente las decisiones políticas, técnicas y presupuestarias. La gestión, debe enmarcarse dentro de las prioridades y objetivos institucionales. De una adecuada organización de la gestión dependerá el logro de objetivos de planificación, inversión y operación de espacios públicos.

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Se debería contar con un plan de inversión global que incluya la totalidad de espacios públicos a intervenir dentro de un territorio, por un período de planificación establecido entre 5 a 10 ó 15 años. El plan de inversión debe considerar la diversidad de tipos de intervención, analizando las distintas alternativas posibles una vez que se cuenta con los diagnósticos de la situación actual.

La vida útil de un proyecto corresponde al tiempo, medido en años, en el cual se espera que la inversión del proyecto de espacio público preste sus servicios. (MINVU, 2010)

FINANCIAMIENTO

Un proyecto debe contemplar el flujo de costos que tendrá en el periodo de su vida útil. La programación del financiamiento es un aspecto que debe estar presente desde la planificación y el diseño, ya que todas las decisiones tendrán un impacto sobre los costos de inversión y operación del proyecto.

Una estrategia sería incorporar al sector privado (personas, instituciones o empresas) a la prestación de servicios en áreas de uso público. Vincular los ingresos provenientes de la gestión de espacios públicos y los gastos en su mantención, orientando estos ingresos al mejoramiento de estos espacios, dando visibilidad de la inversión a la comunidad beneficiaria. (MINVU, 2010)



USO

Planificar en los proyectos actividades que generan valor debido a que atraen a los usuarios intensificando su uso, de tal manera que dichos espacios potencialicen su calidad de servicio. Estas actividades pueden ser ferias libres o artesanales, comercio, servicios turísticos e información y eventos de entretenimiento, permanentes o estacionales.

El precio es un instrumento de financiamiento y de exclusión que debe ser utilizado en la gestión de proyectos. Su función es la de generar ingresos y controlar el acceso de usuarios a los equipamientos más destacados. (MINVU, 2010)

GESTIÓN SOCIAL

Promover el uso de los servicios a través de las organizaciones: comunitarias, deportivas, territoriales, establecimientos educacionales, etc. La incorporación participativa de estas organizaciones de la sociedad civil mejora su implementación, la seguridad y la satisfacción en el uso. La conciencia social del uso y cuidado del espacio público deben estar presentes en las prácticas de gestión.

FACTORES DE SUSTENTABILIDAD SOCIAL

La sustentabilidad social del espacio público puede definirse como la capacidad que tiene un proyecto de garantizar la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades. Un espacio socialmente sustentable es aquel que se constituye en un espacio vital, que se utiliza intensamente debido a que fue capaz de recoger las aspiraciones y requerimientos de la comunidad usuaria.

IDENTIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO

(MINVU, 2010) Indica que la identidad se trata sobre el patrimonio sociocultural que está constituido por aquellos elementos de la historia y la cultura que le dan identidad a la comunidad usuaria. Este puede presentarse por medio de elementos tangibles (construidos) e intangibles (costumbres).

Dentro de la identidad social del proyecto es necesario identificar los elementos del patrimonio cultural local existente. Está conformado por las características arquitectónicas de sus edificaciones, las actividades residenciales, comerciales, productivas y de servicios existentes, las calles, la iluminación, mobiliario y vegetación.

1.22 SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

La sustentabilidad es la conexión existente entre los beneficios de una determinada inversión en el tiempo y, de la perennidad de estos beneficios a mediano o largo plazo, luego de ejecutar el proyecto.

Según establece MINVU (2010), la sustentabilidad social está referida a la capacidad de garantizar la satisfacción de necesidades y aspiraciones individuales y colectivas de las comunidades en el espacio público, mediante acciones de transformación y/o adecuación del entorno construido. (p16)."

Dentro de la sostenibilidad, se debería tomar en cuenta algunas características y condiciones que permiten que se logre el cumplimiento de objetivos planteados.

Dentro del análisis de sustentabilidad están 4 características a considerar y que están relacionados con el espacio público: económicos, sociales y ambientales:

- El espacio público debe convertirse en un bien perenne en el tiempo, y se debería tomar en cuenta los recursos humanos y financieros.
- Incorporar dentro de la planificación la variable de sostenibilidad, de tal forma de asegurar que existirán las condiciones de gestión que permitan la continuidad de los beneficios de la inversión.
- Mejorar la gestión del espacio público, sobre la base de un programa de acciones específicas; la socialización con la comunidad beneficiada es esencial para concebir el espacio público.
- Incorporar innovación tecnológica para lograr una eficiencia en el riego y la iluminación, así también se debería dar capacitación técnica de recursos humanos en los procesos de mantención de especies vegetales. (p16, 17)

1.23 CARACTERIZACIÓN DEL PAISAJE DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA

La Amazonía ecuatoriana está integrada por seis provincias: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. La región constituye el 47 % del territorio nacional. Es la Principal fuente de agua dulce y contiene la mayor parte de los bosques del país. Contiene además el 31.7% del total nacional de especies de plantas, lo que demuestra su rica biodiversidad. Así por ejemplo, en un área del Yasuní se han encontrado más de 107 especies de anfibios, lo cual, según los expertos, convierte a este sitio en el más mega diverso del mundo. (CEDA 2010, p.15)

Los ecosistemas en la Amazonía son ricos y frágiles. En lo que respecta a la biodiversidad y su fragilidad el 26% del territorio de la Amazonía está protegido bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La Amazonía Ecuatoriana es también rica en recursos naturales. Concentra las mayores reservas de hidrocarburos del país e importantes yacimientos mineros. La Amazonía es una región con gran diversidad poblacional, étnica y cultural. La población está compuesta por pueblos indígenas-incluidos pueblos en aislamiento voluntario, colonos y habitantes urbanos.

Las actividades económicas en la Amazonía son variadas. Hay que distinguir las dos actividades que más se desarrollan dentro de la región. Las primeras son las actividades extractivas, sobre todo hidrocarburíferas. Las segundas son, por lo general, actividades agropecuarias. Así tenemos que la población amazónica es predominantemente rural y sus principales actividades económicas están relacionadas con el desarrollo agropecuario. La actividad forestal genera grandes beneficios para Morona Santiago y toda la Amazonía. La actividad minera incluye extracción de oro, caliza y sílice, es artesanal y semi industrial.

En Morona Santiago, "según datos del ECORAE, la ganadería es la principal actividad económica de la provincia representado el 69% de las actividades económicas, seguida de la agricultura con el 17%. El 59% de la población económicamente activa en Morona Santiago, está dedicada a la actividad agropecuaria (agricultura, silvicultura y caza), y el 22.4% a actividades de servicios y el 4.5% a manufactura, otras actividades menores incluyen minería, comercio, transporte, entre otras". (CEDA, 2010, p. 17,18.)



Ilustración 30: Caracterización de la Amazonia Ecuatoriana. Fuente: Elaboración propia

Ilustración 31: Extracción de Petróleo en la Amazonía. Fuente: <http://www.andes.info.ec>

1.24 MARCO LEGAL

El Marco Legal establecido está constituido a nivel jerárquico de los diferentes niveles del gobierno, entre estos detallamos a continuación:

- La Constitución de la República 2008;
- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
- Agenda Zonal 6
- Los PDOT. La Planificación local.
 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Morona Santiago;
 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal de Morona);
 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Río Blanco.

1.24.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA 2008

Dentro de la Constitución de la República existen ciertos artículos que establecen y reconocen el derecho a un ambiente sano, derechos de la naturaleza y derechos colectivos de comunidades, pueblos y nacionalidades.

En el Art. 86 menciona lo siguiente: "...El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza..."

Art. 275.- "El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución....El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza."



Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución. 2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.... 6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado. 7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural."

1.24.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).

El documento establece el marco legal para la organización territorial y el funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en el Ecuador.

Art.41: "Son competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, entre ellas constan las siguientes:

- a. *Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.*
- b. *Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;*
- c. *Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.*
- d. *Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas*

en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;

Art. 296.- "Enuncia con referencia al Ordenamiento Territorial "El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones".

1.24.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) se consolida como el instrumento al que se articulan –de manera vinculante– todos los elementos propios de la gestión pública en Ecuador y que permite la coordinación entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (CE, 2008, art. 280).

El Plan Nacional de Desarrollo es la hoja de ruta del país: el instrumento capital para hacer realidad los mandatos de la Constitución y las aspiraciones, anhelos e ilusiones del pueblo; siempre con el propósito de asegurar el desarrollo de una manera organizada, transparente, solidaria, corresponsable, eficiente y progresiva. Bajo este antecedente es importante conocer los objetivos nacionales y políticas que tienen relación con este proyecto de investigación:

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

En el campo de la identidad y cultura ecuatoriana se plantea la promoción de la actividad y



la producción artística, cultural y audiovisual; la circulación de las artes, culturas, memorias y patrimonios tangibles e intangibles, y la inclusión de los conocimientos ancestrales; todo esto en una interacción con los diferentes ámbitos del desarrollo del país.

- *Política 2.3.- Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.*

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Se propone una gobernanza sostenible de los recursos naturales no renovables, a través del establecimiento de prácticas responsables con el medio ambiente y con la población, y el establecimiento de límites a las actividades extractivas cuando amenacen áreas protegidas.

- *Política 3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.*
- *Política 3.2 Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.*
- *Política 3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.*

Como parte de la Propuesta del Plan nacional de Desarrollo se establecen también directrices y lineamientos territoriales que se relacionan con el tema en estudio:

Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.

- a) Reducción de inequidades sociales y territoriales
- a.4. Implementar medidas arquitectónicas y urbanísticas que propendan a la accesibilidad universal a equipamientos públicos y servicios básicos.
 - a.6. Desarrollar espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, que propicien la

interacción social e intergeneracional, las expresiones culturales, la participación política y el encuentro con la naturaleza.

- b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos
 - b.1. Implementar procesos para la identificación, conocimiento, conservación y revalorización de los paisajes naturales y culturales, terrestres, acuáticos y marino- costeros, que aseguren su integridad, conectividad y funcionalidad como condición básica para la generación de servicios ambientales esenciales para el desarrollo sostenible.

Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento

- d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio
 - d.11.Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario terrestre y marino, para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

1.24.5 AGENDA ZONAL 6

La Agenda zonal se divide en cuatro ámbitos de estudio, y en cada uno propone lo siguiente:

1. ASENTAMIENTOS HUMANOS.- Impulsar a los asentamientos humanos hacia su consolidación y densificación, con óptimos servicios y calidad ambiental para la disminución de la pobreza urbana y rural, así como para la eficiencia en el aprovechamiento del suelo y el uso y ocupación racional del mismo, considerando que es un recurso limitado no renovable. Estableciendo políticas para que la expansión de áreas urbanas responda a estudios y disponga de una normativa que considere la afección a las áreas rurales productivas, de conservación, de riesgos naturales y áreas de interés especial.
2. CIERRE DE BRECHAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.- Erradicar la extrema pobreza y disminuir la incidencia de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas



garantizando el ejercicio universal de los derechos de las personas durante todo su ciclo de vida con énfasis en los grupos de atención prioritaria, el acceso a los bienes superiores y al empleo digno, en el marco de un territorio seguro y sustentable. Promoviendo la conformación de redes sinérgicas y complementarias productivas en el territorio rural, para generar empleo y oportunidades sustentables a largo plazo.

3. TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.- Fomentar el equilibrio territorial acorde a la capacidad de acogida del territorio y promover el desarrollo económico de la Zona 6, articulado al proceso de construcción de la nueva Matriz Productiva nacional y al desarrollo endógeno de la misma, aprovechando sus potencialidades y, recursos naturales y culturales para la generación de empleo, la equidad territorial y el Buen Vivir de la población. A través del fomento de las investigaciones de plantas medicinales, bioquímicas y farmacéuticas para una menor dependencia de productos importados que traten los problemas de salud. Así también, se propone generar una oferta turística de calidad con inclusión social, reforzando la promoción turística y fortaleciendo la gestión de las entidades relacionadas con esta actividad en las zonas con mayor interés turístico dentro de la Zona 6, como Cuenca, Ingapirca, Gualaceo, Macas, reservas naturales y áreas protegidas, entre otras. Además de plantea impulsar la ejecución de proyectos para la dotación de infraestructura, servicios básicos, sociales y complementarios para el desarrollo del sector turístico. Se preve además promover la implementación de parques tecnológicos y plataformas de investigación y transferencia de conocimiento como un elemento fundamental para la transformación productiva.
4. SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL.- Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables, con énfasis en la gestión integral de cuencas hidrográficas y la conservación de los ecosistemas, así como preservar la diversidad del Patrimonio Cultural difundiendo sus valores culturales y patrimoniales.

Para ello se deberá promover mecanismos para el desarrollo de actividades productivas sustentables, con responsabilidad social y ambiental, mediante la generación de incentivos económicos y compensaciones por servicios ambientales, integrando la protección de los paisajes naturales, la conservación de los suelos y

la recuperación de los ecosistemas degradados. Así también se deberá fortalecer y difundir redes de museos, centros interculturales comunitarios, así como la formulación de una agenda cultural sostenida y permanente que permita la integración de nuevos actores y gestores culturales que visibilicen la riqueza cultural y el talento artístico en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

1.24.5 LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos formulados e implementados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, municipales, parroquiales y regímenes especiales, con excepción de Galápagos, que está considerado como un plan diferenciado.

De acuerdo con el marco legal, "son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio" (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, art. 41; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2016, art. 12. núm. 1).

Estos instrumentos se actualizan obligatoriamente cuando hay cambios de autoridades a nivel local, y deben considerar en sus propuestas los lineamientos y directrices contenidos en la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y en los instrumentos antes descritos.

A continuación se expone brevemente una síntesis de las propuestas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los niveles provincial, cantonal y parroquial; los temas que se dan a conocer tienen directa relación con el objeto de la presente tesis.

Tabla 1.
Síntesis del PDOT Provincial de Morona Santiago.

SUBSISTEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES DE ACCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS
FÍSICO AMBIENTAL	Conservar el patrimonio ambiental de la provincia con la diversidad paisajística y biodiversidad como base de vida de la población actual y las futuras generaciones, mediante la preservación de los ecosistemas y manejo sustentable de los recursos naturales, respetando las unidades ambientales naturales y los derechos de la naturaleza.	Proteger la biodiversidad y las zonas de vida con sus ecosistemas, mediante el ordenamiento del territorio y control del uso de suelo.	Implementación de mecanismos eficientes que ejercen un control y la aplicación de las leyes ambientales vigentes. Promoción de la aplicación de prácticas y técnicas de aprovechamiento y uso de los recursos naturales, adecuadas para las condiciones amazónicas.	Programa 1. Conservación de los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación con reforestación y regeneración de áreas deforestadas en paisajes cultivados y degradados.
SOCIAL CULTURAL	Fomentar una sociedad comprometida con los derechos humanos, fortaleciendo la convivencia social armónica y el principio intercultural como contribución colectiva de todos los grupos sociales, pueblos y nacionalidades, en un ambiente de mutuo respeto a la diversidad cultural, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz, construyendo identidad cultural desde un entorno multiétnico y de riqueza ecológica.	Potenciar la identidad cultural de los diferentes grupos que habitan la provincia: Macabeos, Colonos, Shuar, Achuar y el posicionamiento de sus expresiones culturales.	Formar una identidad cultural provincial sobre el trayecto histórico del territorio y sus poblaciones.	Programa 2 Construcción de la identidad intercultural	<ul style="list-style-type: none"> Investigación referente a la recuperación de la historia de la provincia. Estudio y análisis de las expresiones culturales ancestrales y actuales (Shuar, Achuar y Mestiza). Creación de un Centro de Documentación e Interpretación de la historia y cultura de la Provincia. Estudio e inventario de bienes tangibles e intangibles de interés cultural. Adecuación de la Plaza Tiwintza como espacio de representación de la cultura de la Provincia.
ECONÓMICO	Potenciar las capacidades de la población y ampliar sus oportunidades en materia de generación de empleo e ingresos, de manera colectiva y sostenida, basándose en la vocación productiva de la provincia y su potencial económico, para que puedan ejercer con autonomía sus derechos como ciudadanos/as y mejorar su calidad de vida de manera sostenible.	Desarrollar las bases para la implementación de tecnología de punta con la adecuación de la infraestructura vial, comunicación y energía eléctrica en las zonas con potencial productivo.	Investigar y fomentar técnicas y prácticas de explotación, producción e industrialización apropiadas y acordes a la realidad amazónica y de la provincia.	Programa 1. Garantía de la seguridad y soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la actividad agrícola con grupos y personas de atención prioritaria con equidad de género y pertinencia cultural.

Tabla 2.
Síntesis del PDOT Cantonal de Morona. Componente de Ordenamiento Territorial

ACTIVIDADES	LINEAMIENTOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO
Regeneración del Ecosistema o paisaje.-	Son los "tratamientos culturales capaces de reconducir la zona a que se aplique a su situación primigenia o a otros estados de equilibrio supuestamente más valiosos. Esta regeneración puede adoptar formas distintas según la casuística particular de las unidades a que se asigne (podas selectivas, pastoreo controlado, limpieza, eliminación selectiva de la vegetación, tratamiento de plagas y enfermedades, etc.) Pudiendo especificarse éstas en el propio plan o dejarlo al criterio del responsable en la fase de ejecución."
Actividades científico culturales: Gómez Orea define como actividades científico-culturales a la "utilización del medio para experiencias e investigación de tipo científico."	Turismo científico cultural, relacionado con las zonas de vestigios arqueológicos de Sinaí, Proaño y Río Blanco.
Repoblación forestal:	La repoblación forestal será considerada como la "plantación o siembra de especies arbóreas seleccionadas por criterios ecológicos y/o paisajísticos, pasando los productivos a un segundo plano
Esparcimiento, turismo y deportes al aire libre:	Recreación pasiva: caminatas guiadas, caminatas auto guiadas, trekking, paseo en bicicleta, observación de flora y fauna, cabalgatas, fotografía, entre otros. Implementación de senderos y sitios de interés a ser utilizados en actividades de excursionismo y contemplación. Establecimiento de normativas y sistemas de control. Recreación activa: deportes extremos, caminatas, pesca deportiva, camping.
Actividades Recreativas:	Recreación pasiva: caminatas guiadas, caminatas auto guiadas, trekking, paseo en bicicleta, observación de flora y fauna, cabalgatas, fotografía, deportes y paseos familiares, parques temáticos e infantiles, entre otros. Mantenimiento de senderos ecológicos hacia sitios de interés turístico. Construcción de ciclo vías (Río Blanco – Macas – Proaño – San Isidro. Construcción de miradores. Construcción y adecuación de parques infantiles. Construcción y adecuación de pistas de bicicross, motocross y multicanchas deportivas, parques botánicos, mariposarios.
Recolección de plantas: La relación del hombre con la selva es histórica, de ella se aprovecha para la recolección de frutos, plantas aromáticas y medicinales, con fines de subsistencia.	Recolección de plantas, frutos y semillas alimenticias, aromáticas, artesanales y medicinales, compatibles con la subsistencia de asentamientos de jerarquía 3 y 4, principalmente.
Piscicultura Es la actividad destinada al cultivo de peces en cautiverio, para lo cual se pueden aprovechar el relieve natural del terreno o la excavación de piscinas apropiadas para el manejo de la piscicultura.	Piscicultura de subsistencia con especies del medio. Piscicultura comercial con especies del medio.
Infraestructura turística o eco turística: Son todas aquellas edificaciones e instalaciones para acoger a los turistas y brindar los servicios de hospedaje, alimentación y recreación necesarios.	Infraestructura turística para asentamientos de jerarquía 1 y 2: Hosterías, hoteles, hostales, complejos turísticos, restaurantes, bares, cafeterías, heladerías, discotecas, tiendas de artesanías, agencias de viajes, adecuación y mantenimiento de senderos ecológicos, centros de interpretación cultural, natural, botánico, de conservación, centros de rescate de la vida silvestre, entre otros.

Tabla 3.
Síntesis del PDOT Parroquial Río Blanco.

SUBSISTEMAS	LÍNEA ESTRATÉGICA	PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS
FÍSICO AMBIENTAL	La Parroquia Río Blanco protege su biodiversidad y sus ecosistemas, con un uso adecuado, manejo racional y conservación de sus recursos naturales orientados al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sustentable	Plan integral de manejo ambiental	Protección de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Promover la conformación de viveros comunales con especies nativas. Gestionar Talleres de capacitación para el mejor manejo de bosques. Gestionar estudio e inventario del patrimonio Natural Coordinar la campaña de difusión y valorización del patrimonio natural de la parroquia. Coordinar la campaña de forestación y reforestación de zonas críticas (perdida de bosque nativo y laderas) con la reintroducción de especies forestales endémicas de la Amazonía (zona). Gestionar la creación del Centro de acopio de semillas de especies nativas. Promover la Implementación del sistema comunitario de la protección de patrimonio natural. Promover la recuperación de hábitats y belleza escénica (paisaje y riveras de los ríos) del entorno.
SOCIAL CULTURAL	Promover la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible, aportando al desarrollo cultural y económico.	Plan de puesta en Valor el Patrimonio Tangible e Intangible de la Parroquia Río Blanco.	Somos lo que Tenemos y Conservamos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la Investigación, conservación, recuperación, difusión y uso social del patrimonio intangible y tangible de la parroquia.
TURÍSTICO	Conversión de la Parroquia en destino turístico, en torno a un turismo comunitario, con el aprovechamiento de las potencialidades naturales y culturales.	Plan de desarrollo turístico	Institucionalización del Patrimonio Cultural Desarrollo Artesanal Turismo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la realización de inventario de potencialidades turísticas y paisajísticas Gestionar la adecuación de escenarios naturales para fines turísticos Gestionar la selección y realización de catálogo multimedia de atractivos paisajísticos Promover la Incorporación en los componentes de turismo Dotar de puestos de venta a las artesanías Impulsar la asistencia económica a los artesanos. Incentivar la creación de organizaciones comunitarias para la operación y prestación de servicios turísticos Gestionar los estudios de factibilidad para el diseño de rutas turísticas Coordinar la Implementación de Unidades Comunitarias de Turismo.

1.24.6 SÍNTESIS

En el primer capítulo hemos revisado todos los conceptos teóricos, elementos de los que está constituido el paisaje, valoración del paisaje, clasificación del paisaje, tipos de paisaje, unidades de paisaje, valoración de las unidades de paisaje, de la misma manera se analizaron todos los conceptos sobre metodologías de valoración, que son espacios públicos y tipos de espacios públicos.

Así también se determinaron y relacionaron los conceptos de espacios públicos en Latinoamérica y en países amazónicos, y su enfoque dentro del paisaje. También se consideraron y establecieron ciertos factores con los cuales logramos ampliar y mejorar la planificación de los espacios públicos, los mismos que son esenciales para la consolidación de dichos espacios.

Se realizó un análisis y caracterización de la amazonia que es el caso de estudio en donde se analizó la división política y administrativa de Morona Santiago, así como las actividades económicas con las que viven las comunidades y pueblos amazónicos.

Se realizó un análisis explícito del marco legal, se estableció una jerarquía de los varios niveles de gobierno, desde la constitución de la república 2008, los diferentes PDOTs, provinciales, cantonales y parroquiales, se analizó el plan del buen vivir, la agenda zonal y los artículos que corresponden y respaldan el análisis del área de estudio (caso -amazonia).

Se puede decir con claridad que el lugar de estudio es susceptible ya que conforma una gran masa verde ecológica la misma que tendrá que ser conservada y deberá tener un tratamiento adecuado de acuerdo al entorno y las necesidades de las comunidades y pueblos que viven en la zona aledaña al sector de estudio.





PLAZA TIWANZA
DE LA UNIDAD NACIONAL

M. RIVERA

CAPÍTULO II


Tumbucay
Tiwanza

Robamos a nuestros hermanos
Cenobio y Jacinto Manriquez Cardenas
del Cantón Tiwanza, defensores de
nuestra herencia territorial.

Reserva de una gesta histórica, firma del
Acuerdo de Paz con el Perú - 1995.

Tiwanza es un acontecimiento histórico
una batalla, a que esta Tiwanza...

2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO



2.1 DEFINICIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

La provincia de Morona Santiago es una de las 6 provincias amazónicas del Ecuador, se encuentra situada al centro sur del país, cuenta con maravillosos paisajes tropicales, grandes llanuras amazónicas, su capital es la ciudad de Macas. Limita al norte con Pastaza, al noroccidente con Tungurahua, por el occidente con Chimborazo, Cañar y Azuay y al este con los departamentos de Loreto y Amazonas, pertenecientes al Perú. La provincia de Morona Santiago está dividida por 12 cantones: Morona, Gualaquiza, Santiago de Méndez, Palora, Huamboya, Limón Indanza, Logroño, Pablo Sexto, San Juan Bosco, Sucua, Taisha y Tiwintza. En el Cantón Morona se encuentra ubicada la ciudad de Macas, capital de la provincia Morona Santiago. Macas cuenta con espacios públicos de calidad que sirven para el encuentro de habitantes y visitantes que llegan a la ciudad. (Ver tomo II. Anexos, mapa N° 1).

Entre los espacios públicos abiertos con que cuenta la ciudad tenemos:

- Parque recreacional,
- Parque del niño y la familia,
- Parque de la Amazonía,
- Parque cívico,
- Mirador del Quilmo,
- Playas del Río Upano y
- La plaza Tiwintza.

1. El parque recreacional es un espacio público ubicado en la zona centro urbana de la ciudad de Macas, es un paradero turístico muy reconocido y visitado por las personas por sus características paisajísticas, constituye un centro de atracción turístico por su topografía y plantas típicas de la zona, ideal para quienes quieren tomar contacto con la naturaleza.

Ilustración 32: Proyecto de reestructuración del parque recreacional. Fuente: GAD Municipal del Cantón Morona.

Ilustración 33: Parque del niño y la familia. Fuente: Elaboración propia

2. El parque del Niño y la familia es un espacio público abierto que cuenta con áreas para ciclismo extremo, juegos lúdicos, canchas deportivas, áreas verdes y constituye un lugar de recreación activa de toda la ciudad.
3. El parque de la Amazonía es un espacio público el más antiguo de la ciudad, se encuentra ubicado en el corazón de la urbe, fue construido en el año de 1969.
4. El Parque Cívico se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, es un espacio constituido por áreas verdes, un mirador, mobiliario de confort; aquí se desarrollan algunos eventos cívicos en fechas de festividades de la ciudad.
5. Mirador el Quilamo es un paradero turístico en donde se observa panorámicamente todos los paisajes que rodean la ciudad.
6. Playas del Río Upano sus atractivas playas es un lugar más concurrido por la ciudadanía para realizar actividades de recreación y en los últimos tiempos sus caudalosas aguas son utilizadas por los extranjeros para realizar deportes de alto riesgo como es el rapping.
7. La Plaza Tiwintza es un gran espacio público reconocido como un Icono de la provincia por su riqueza cultural y paisajística ya que en ella se desarrollan las festividades de la provincia, eventos artísticos, ferias ganaderas, exposiciones artesanales y encuentros políticos que hacen de este gran espacio público uno de los más prestigiosos de la ciudad, el Cantón y la provincia.

2.1.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se encuentra ubicada en la provincia de Morona Santiago, en el cantón Morona, en la parroquia rural Río Blanco, en la comunidad Arapicos, a unos 10 Km de la ciudad de Macas. (Ver tomo II. Anexos, mapa N° 2)

EL análisis Paisajístico se lo realizará en un espacio público administrado por el GAD Provincial de Morona Santiago, es un lugar caracterizado por sus hermosos paisajes, variedad de especies de flora y fauna, grandes extensiones de bosques tropicales, cascadas, ríos, que proporciona al lugar escenarios de incomparable belleza.

La plaza Tiwintza es considerada un Icono de la provincia por su carácter histórico y cultural. En ella se desarrollan las fiestas provinciales, los eventos artísticos, ferias de



Ilustración 34: Parque de la Amazonia o Central. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 35: Parque Cívico. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 36: Vista desde el mirador del Quilamo. Fuente: Elaboración propia.



ganadería, artesanales, y es reconocida por todos sus habitantes como un espacio de encuentro, valor histórico y pluricultural.

Dentro de ella se encuentran implantadas dos plazas en donde se representa la historia de los héroes de la patria a lo largo de la historia, de la misma manera se encuentra implantada una segunda plaza que identifica las diferentes culturas que se asentaron en la amazonía ecuatoriana.

2.1.2 ANÁLISIS HISTÓRICO (PARROQUIA RÍO BLANCO)



El Cantón Morona está dividido en 8 parroquias rurales y una parroquia urbana correspondiente a la cabecera cantonal, ciudad de Macas. Su territorio comprende una superficie total de 4.606,9 km². Las parroquias rurales son: Zúñac, Alshi, General Proaño, San Isidro, Río Blanco, Sevilla Don Bosco, Cuchaentza y Sinaí.

Río Blanco es una parroquia rural del Cantón Morona se encuentra ubicada en la zona Noreste de la ciudad. La población de Río Blanco consiste de 1,283 habitantes, de los cuales son Hombres 607, Mujeres 676, según el INEC 2010. Es la parroquia más joven del Cantón, se creó mediante Ordenanza el 4 de diciembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No.178 del 28 de abril de 1993, toma este nombre en honor a la fecha en que el primer grupo humano decidió formar una comunidad. Sus primeros habitantes colonos llegaron desde la provincia de Azuay, cantón Paute, parroquia Palmas, y motivados por la necesidad de una escuela para educar a sus hijos se organizan y forman el centro poblado.



2.1.3 ANÁLISIS HISTÓRICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

El espacio público a estudiar es conocido como Plaza Tiwintza el "TEMPLO DE LA AMAZONÍA".

Ilustración 37: Vista de las playas del Río Upano. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 38 - 39: Plaza Tiwintza. Fuente: Elaboración propia.

La plaza Tiwintza lleva ese nombre porque TIWINTZA significa el nombre de una gesta histórica escrita por Ecuador. También es el nombre de una traición internacional ya que en 1998 se firma el acuerdo de paz con el Perú, los países garantes entregaron a Perú

Arq. María Verónica Rojas

todo el territorio en litigio. En compensación Ecuador recibió, un Kilómetro cuadrado con el nombre de Tiwintza.

La creación de la plaza Tiwintza de la Unidad Nacional tiene el motivo de recordar la gesta histórica, conservar un símbolo nacional. El nombre se lo eligió para rendir un justo homenaje al soldado ecuatoriano, al pueblo Shuar y al colono de Santiago y Morona, quienes ofrendaron sus vidas en defensa de nuestra heredad territorial, convirtiéndose en el décimo segundo cantón de Morona Santiago.

Fecha conmemorable en la que el Ecuador volvió a nacer, como un país sin invasores, libre, marcando su territorio y defendiendo su soberanía. Y es así que con el nombre de la Plaza Tiwintza de la Unidad Nacional el pueblo de Morona Santiago busca reivindicar un nombre, recordar una gesta, conservar un símbolo nacional, con el cual el Ecuador surgió como país Amazónico con su poder absoluto y constituyéndose como la gran República que hoy conocemos.

2.2 LOS PUEBLOS INDÍGENAS DENTRO DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA (IDENTIFICACIÓN DENTRO DE LA PLAZA TIWINTZA)

La Amazonía es mega diversa en su flora y fauna, de la misma manera en su cultura y su etnia. La población se compone de colonos, pueblos indígenas e incluso refugiados llegados desde Colombia, algunos de ellos indígenas también. Las Nacionalidades indígenas incluyen los Zaparas, Achuar, Shuar, Shiwiar, Quichuas, Cofanes, Secoyas, Huaoranis, Sionas y Andoas. En Morona Santiago los Shuar y Achuar. Los problemas principales de los pueblos indígenas son la precariedad de sus territorios.

Un asunto de gran importancia para estos pueblos, comunidades y organizaciones es asegurar la titulación de sus tierras y el control sobre estas. Los pueblos indígenas son propios de la Amazonía Ecuatoriana. En la Plaza Tiwintza se encuentran implantadas 11 cabañas que caracterizan a los pueblos indígenas: Cofanes, Sionas, Secoyas, Shuar, Achuar. Se encuentra representada su cultura, forma de vida; cada cabaña tiene su propio estilo de construcción. Las nacionalidades Shuar y Achuar representan el patrimonio intangible de la humanidad por su lengua, su modo de vida, sus lugares sagrados, su pasado milenario.

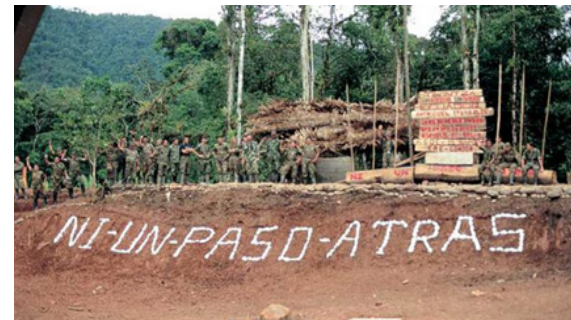


Ilustración 40: Soldados unidos en la guerra del Cenepa.
Fuente: <http://especiales.elcomercio.com/2017/01/cenepa/cenepa.php>



2.3 ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DE LA PLAZA TIWINTZA "TEMPLO DE LA AMAZONIA."

El espacio público debería ser analizado a profundidad, ya que es un actor muy importante para el desarrollo de la sociedad. Es necesario darle jerarquía a este bien de la ciudad generando políticas públicas para su planificación de tal manera que sea rescatado del desuso ya que en él se dan las concentraciones de la sociedad, y es donde se expresan los problemas sociales.

EL TEMPLO DE LA AMAZONIA.- La cámara de la Provincia de Morona Santiago tomó esa decisión de nombrarla Templo de la Amazonía con el objetivo de preservar el todo y las partes: i) La biodiversidad; ii) El ecosistema; iii) El medio ambiente y; iv) La multiculturalidad que existe en la provincia. Según establece (CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, 2005): "El Templo de la Amazonía es un proyecto inédito del Ecuador, pionero por su concepción holística, dentro de los elementos que lo conforman están: la ecología, la cultura, el desarrollo integral y sustentable, el turismo, la biodiversidad, la educación y la salud."

Es un megaproyecto que ayudará a mejorar la calidad ambiental, paisajística y arquitectónica del sector de Arapicos. Hay que comprender en su totalidad la importancia y el significado de El Templo de la Amazonía, tomaremos en cuenta algunos antecedentes:

El Honorable Consejo Provincial de Morona Santiago ha declarado: *en primer lugar, que toda la provincia constituye un santuario de la naturaleza, la ecología y la cultura. Un santuario que debe preservarse y difundirse ante el mundo.*

El Templo de la Amazonía es un espacio natural privilegiado, por sus características muy particulares, sus habitantes y visitantes lograrán establecer este gran lugar para usos como: la recreación, la educación ecológica, la producción eficiente y la vida en valores. *Este gran espacio público es una expresión cívica y cultural, que permitirá a la provincia Morona Santiago estrechar los lazos de hermandad con las demás provincias y ciudades del país; pero también con los países vecinos, especialmente con los que tienen una vocación Amazónica, una concepción ecológica y una dimensión del desarrollo que*



incluya, además, la cultura, la diversidad, el pluralismo y la paz. (CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, 2005)

El Templo de la Amazonía tiene sus orígenes en dos componentes centrales y complementarios entre sí: La Plaza Tiwintza de la Unidad Nacional y la Plaza de la Identidad.

- **Plaza Tiwintza de la Unidad Nacional.**- Se denomina a una plaza en donde se encuentran implantados bustos escultóricos de los personajes que marcaron historia en nuestro país; héroes de la patria que causaron furor en su época y que gracias a ellos hoy el Ecuador es un país libre de la opresión y de la esclavitud.
- **Plaza de la Identidad Cultural.**- Constituye la identidad de su pueblo y territorio, su riqueza cultural, étnica y simbólica.

Dentro de ella se encuentran murales de las culturas: Cultura Valdivia, Cultura española, Cultura Negra y Cultura Mestiza. La interculturalidad del territorio Amazónico constituye una riqueza invariable para el país. Las zonas ó áreas que constituyen en la actualidad la Plaza Tiwintza "Templo de la Amazonía "son los siguientes:

1. Zona de estacionamiento de vehículos.- está ubicada en la vía Cuenca- Macas, así también se observan dos ingresos peatonales hacia las instalaciones de la plaza, un acceso vehicular en la parte lateral derecha de la plaza.
2. Camineras de uso peatonal. (Ingreso a las instalaciones de la plaza).
3. Plaza de la Unidad Nacional.-Constituida por bultos escultóricos de los personajes que marcaron historia en el Ecuador.
4. Plaza de la Identidad Cultural.- La integran 4 murales en donde se expresan las 4 culturas que constituyen un símbolo de nuestra identidad y nuestra historia, estos son: Cultura Valdivia, Cultura Negra, Cultura Española, Cultura Mestiza.
5. El jardín de los Tayos en este se contempla un área verde multicolor, compuesta por vegetación como: coleos, pindos, Crotos, entre otras especies vegetales que constituyen con el resto del área que la conforman una zona recreativa.
6. Camineras de Interconexión peatonal.

7. Áreas Lúdicas.- Espacios públicos compuestos por juegos infantiles destinado para el entretenimiento de los niños y usuarios del lugar.
8. Jardineras Perimetrales.-Estas se encuentran ubicadas en el área antrópica, justo en la zona de las plazas, mejorando el aspecto escénico y la calidad visual del entorno construido.
9. Área Administrativa.- Es la instalación en donde se encuentra el administrador de la plaza.
10. Cabañas de interpretación cultural.- Estas cabañas tienen las características y los materiales propios de la cultura Shuar.
11. Zona de exposición ganadera.- Es una zona cubierta de la plaza en donde se expone el ganado.
12. Zona eventos artísticos.- En esta área de la plaza se levanta una tarima, en donde se realizan los eventos artísticos, esto sucede en las fiestas de la provincia y ferias de ganadería.
13. 14. Zona de Piscicultura.- En esta zona existen los criaderos de alevines y tilapias, los administra el Consejo provincial de Morona Santiago.
15. -16. Calles Perimetrales.- Están ubicadas en la parte Este de la plaza.

Existen otros componentes del Templo que serán diseñados dentro del plan paisajístico en el capítulo 3, y son los siguientes:

- El museo etnográfico
- El centro de convenciones
- El parque zoológico
- El Jardín botánico
- La granja agrícola
- Centro de investigación:
 - Universidad abierta de la ciencia y la investigación.
 - La biblioteca de la ciencia y la cultura.



Arq. María Verónica Rojas



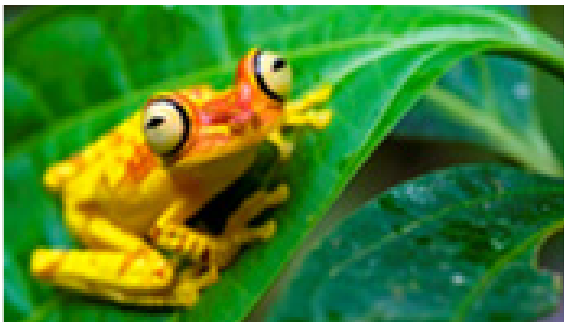
2.4 ANÁLISIS DE LA FLORA, FAUNA Y PAISAJE

La plaza Tiwintza se encuentra asentada sobre la zona de pasto cultivado. Dentro del Paisaje geomorfológico en el que se asienta el Templo de la Amazonía se distinguen tres tipos de relieves. En la parte frontal se puede observar la plaza de la identidad, conformada por una terraza, con una longitud de frente de 350 m aproximadamente, a continuación se distingue las camineras de conexión a las cabañas ecológicas definidas por un relieve irregularmente plano. Dichas camineras conducen a la tercera y última terraza que se encuentra conformada por una serie de rellenos con material pétreo procedentes del río Upano.



El clima del sector es cálido y húmedo, ya que está sujeto a la influencia Amazónica, las precipitaciones internas que ocurren en diciembre es el resultado de esa acción, sin embargo predomina el régimen oriental y el comportamiento climático es predecible. La característica física dominante de la zona es que presenta inviernos fríos y lluviosos, con veranos cálidos y húmedos. (GAD, 2015). (Ver tomo II. Anexos, mapa N° 3).

2.4.1 FLORA Y FAUNA:



Este territorio cuenta con una vegetación extraordinaria, parcelas de árboles frutales, pitajayas, guabas, además cuenta con un bosque de árboles madereros, arbustos de variedad de follajes, y colores. En los pisos inferiores podemos encontrar vegetación similar a la del llano circundante pero a medida que se asciende van apareciendo especies de mayor altura como: chonta, palmeras, pindo, chilco, etc. (Ver tomo II. Anexos, tabla N° 1 y N° 2)

En lo que respecta a la fauna se puede observar variedad de aves, insectos, mariposas, escarabajos, culebras en la zona de pantano etc. Las riquezas naturales y culturales del Ecuador despiertan cada vez mayor interés e impacto en todo el mundo, que constituye un mercado de grandes potencialidades para el desarrollo turístico nacional. (GAD, 2015).

Dentro del área de estudio se pueden encontrar diferentes tipos de fauna descrita en la tabla N° 3. (Ver tomo II. Anexos, tabla N° 3).

Ilustración 42: (Izquierda) Mosaico (01-12) Espacios públicos dentro del Templo de la Amazonía. (13-169 Espacios públicos internos de la Plaza. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 43-44-45: Fauna del lugar. Fuente: Elaboración propia.

2.4.2 PAISAJES DE LA PARROQUIA RÍO BLANCO

Los paisajes de la parroquia de Río Blanco son sumamente naturales y ecológicos, la naturaleza pura se respira en todos los rincones de esta gran parroquia de la ciudad de Macas. Se pueden observar gran variedad de paisajes, tanto el natural, el montano alto, el montano bajo, variedad de vertientes, ríos, cascadas, todas ellas interiorizadas dentro del paisaje conformando un conjunto armónico en toda la zona a intervenir.

Los paisajes del sector de estudio son únicos y memorables para todos sus habitantes ya que en ellos se implanta la historia, los rasgos étnicos y culturales de todos los nativos y colonos que habitan el sector de estudio.

A pesar de la falta de infraestructura y equipamientos Río Blanco tiene un gran potencial para desarrollar grandes obras turísticas que mejoren la calidad de vida de sus moradores.



Ilustración 46: Paisaje de la parroquia. Vertientes superiores de las cuencas. Fuente: PDOT parroquial Río Blanco, 2015. Arq. María Verónica Rojas

Ilustración 47: Paisaje de la parroquia. Piedemonte. Fuente: PDOT parroquial Río Blanco, 2015.

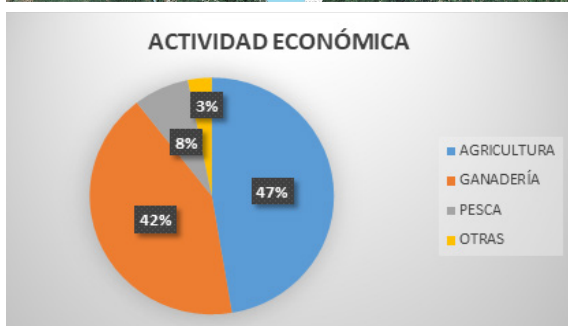
Ilustración 48: Paisaje de la parroquia. Planicies (Área de Estudio). Fuente: PDOT parroquial Río Blanco, 2015.

Ilustración 49: Paisaje de la parroquia. Relieves. Fuente: PDOT parroquial Río Blanco, 2015.



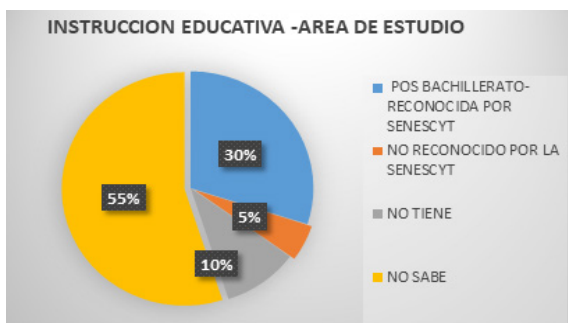
2.5 ANÁLISIS HIDROGRÁFICO

La hidrografía de la parroquia está conformada por el Río Upano que nace desde la provincia de Chimborazo y recorre varios cantones de la provincia. El Río Upano y el Río Arapicos se encuentran muy cerca del área de estudio. La agricultura y ganadería ha sido el principal factor de contaminación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos como consecuencia de la escorrentía química la deforestación que justifica la preocupación existente en la población por la calidad del agua en la parroquia. (GAD, 2015). Dentro del área de estudio Comunidad de Arapicos, observamos algunas cuencas hidrográficas que se encuentran ubicadas cerca de la plaza, Río Upano, Río Blanco, Río Arapicos, Río Tzunantza.



2.6 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL SECTOR

El área de estudio se localiza exactamente en la comunidad de Arapicos. La población de este sector entre hombres y mujeres es de 461 habitantes según el censo de población y vivienda, 2010. El 30% de la población posee instrucción educativa pos bachillerato reconocida por la senescyt, el 5% no es reconocido por la senescyt, el 10% no tiene, y un 55% no sabe; por los que los niveles de educación de los habitantes es muy baja, ya que en el sector no existen equipamientos educativos, siendo posible el acceso a la educación en la ciudad de macas. (INEC,2010).



2.7 ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO

Los habitantes del sector se dedican a la agricultura y la ganadería que son las principales actividades económicas de la población del cantón y la ciudad en general. Se pueden observar que hay ciertas actividades como la pesca de tilapia, la venta de frutas, legumbres, verduras, en la zona de estudio. También se puede observar que hay algunas tiendas de abarrotes que se encuentran a lo largo de la vía principal, que son el sustento de vida de ciertas familias que habitan por el sector.

Ilustración 50: Fuentes hídricas del Área de Estudio. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 51: Instrucción Educativa de la parroquia Río Blanco. Fuente: INEC. 2010.

Ilustración 52: Actividades económicas de la Parroquia. Fuente: PDOT parroquial. 2015.

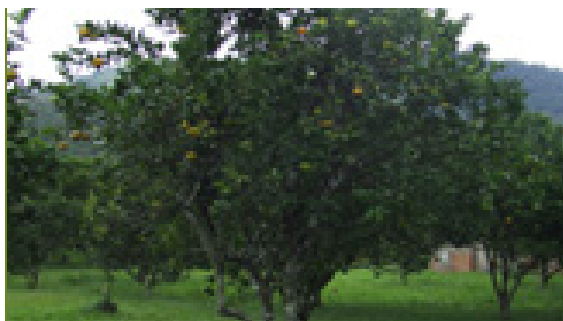
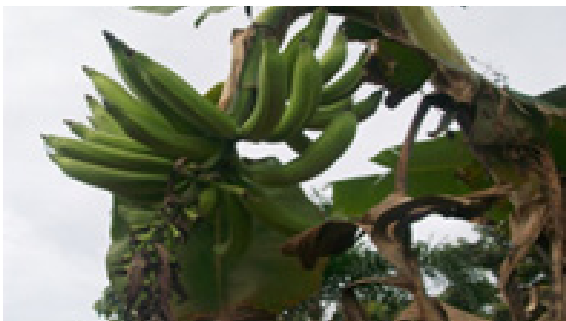


Ilustración 53: Producción Agrícola de la zona. Plátano. Fuente: PDOT parroquial, 2015.

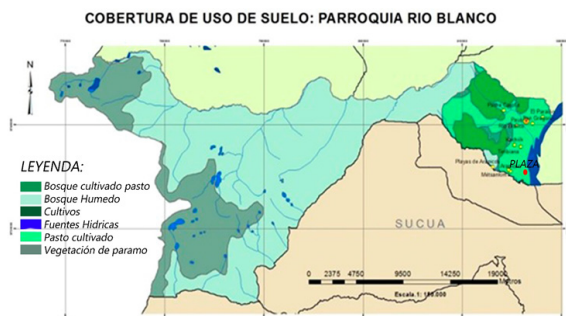
Ilustración 54: Producción Agrícola de la zona. Banano (variedad orito). Fuente: PDOT parroquial, 2015.

Ilustración 55: Producción Agrícola de la zona. Caña. Fuente: PDOT parroquial, 2015.
Arq. María Verónica Rojas

Ilustración 56: Producción Agrícola de la zona. Maíz. Fuente: PDOT parroquial, 2015.

Ilustración 57: Producción Agrícola de la zona. Papaya. Fuente: PDOT parroquial, 2015.

Ilustración 58: Producción Agrícola de la zona. Naranja. Fuente: PDOT parroquial, 2015.



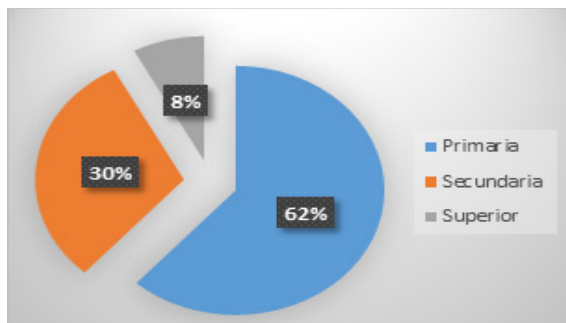
2.8 ANÁLISIS DE USO DE SUELO

El uso de suelo está destinado en su totalidad a la ganadería y agricultura, existen grandes parcelas de bosques naturales, huertos familiares, extensas masas vegetativas, vegetación arbustiva, pasto cultivado, paramo, que forman parte del paisaje y el entorno del lugar. El área de estudio se encuentra ubicado en la zona de pasto cultivado, con una superficie de 61.13 Km (GAD, 2015).



2.9 ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA

El sector de estudio cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. Así como también se observa que existe un déficit de equipamientos educativos, equipamientos de salud, parques recreativos, es muy notoria en las zonas aledañas a la plaza. Alrededor del centro parroquial existen ciertos equipamientos públicos que se encuentran implantados en el lugar: la casa comunal, iglesia, centro de salud, escuela, parque, canchas deportivas, áreas lúdicas.



2.9.1 SALUD

El equipamiento de salud está ubicado en el centro de la parroquia justo frente del parque central, aquí se atienden la mayor parte de los habitantes de la comunidad de Arapicos y la comunidades aledañas.

2.9.2 EDUCACIÓN

La educación se encuentra en condiciones deficientes, tanto el equipamiento educativo, como la de servicios, ya sea ésta, por la falta de recursos financieros y gestiónamiento de las autoridades de la parroquia. Se realizó un análisis en donde se demuestra que los hijos de los pobladores y algunas personas asisten a un centro educativo en: nivel básico o primaria 52%, secundaria o bachillerato 30% y superior o universitario 8%. (GAD, 2015)

Ilustración 59: Mapa de Uso y cobertura Vegetal. Fuente: PDOT de la parroquia, 2015.

Ilustración 60: Centro de Salud de la parroquia. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 61: Nivel de Educación de la parroquia. Fuente: PDOT de la parroquia, 2015.

2.9.3 VIVIENDA

Dentro del sector se puede observar la típica vivienda macabea tradicional que es una mezcla de sistemas constructivos, se adapta la vivienda típica shuar y la tecnología traída por los colonos, con la utilización de materiales propios de la zona como son: la caña guadua, la chonta, balsa, la madera de winchipo y la paja toquilla.

El piso es de tierra o cubierto con latilla de chonta o guadua. En la década de los sesenta pocas casitas empleaban para el techo la teja. A partir de esa época se construyó con cemento y hormigón armado.

Según datos del PDOT parroquial se determinó que en la parroquia Río Blanco el 73% de la población posee vivienda propia, 14% arrendada, 11% gratuita y 1% por servicios y los otros desconoce la información.

2.10 ANÁLISIS DE VIALIDAD

En lo que respecta a la vialidad se encuentra la vía principal Troncal Amazónica, Vía Macas-Cuenca, algunas vías colectoras que se establecen para la movilidad al centro de la parroquia.

Dentro del área de estudio se encuentra como vía principal, la vía Cuenca-Macas y una vía colectoras que establece el ingreso a la plaza Tiwintza y sus instalaciones.

2.11 ANÁLISIS DE LA VEGETACIÓN

La vegetación es un gran valor sobresaliente que se encuentra implantada dentro de la plaza; dentro de las especies que se encuentran en este valioso lugar están algunas propias de la zona como son los árboles frutales: banano, papaya, pitajaya, entre otras que se encuentran ubicadas en lugares específicos dentro de la plaza.



Ilustración 62-63-64: Viviendas alrededor del sector de estudio.
Fuente: Elaboración propia.



También se puede observar árboles madereros, arbustos, chaparros, palmeras, que adornan los jardines internos y perimetrales de la plaza de la identidad y plaza de la unidad nacional; así como arbustos que se encuentran ubicados en largo y ancho de las camineras peatonales.

Para la realización del análisis de la vegetación existente dentro de la plaza, se realizaron fichas para cada especie. En donde se identifica la especie, su nombre científico, nombre común, características. (Ver anexo fichas de vegetación)



2.12 ANÁLISIS DE FRAGILIDAD

La fragilidad dentro del sector de estudio se encuentra muy bien definida, hemos establecido 5 unidades de paisaje en toda el área de estudio, dentro de cada una de ellas identificamos su fragilidad, observamos que existe una fragilidad muy alta, alta, media y baja. Cada unidad de paisaje está representada con un color que se observa en el Mapa de fragilidad. (Ver tomo II. Anexos, mapa N° 4)

Dentro del marco teórico del capítulo 1 hemos establecido algunos conceptos sobre fragilidad, Orea (2012) afirma:

- Fragilidad Visual.-Identifica la susceptibilidad de ser deteriorado en función de la calidad de la base paisajista y de su visibilidad.
- Fragilidad Paisajística.-Que añade a la fragilidad visual la incorporación de la capacidad de absorción. Ver anexos (Fichas de Unidades de Paisaje).



2.13 EXPOSICIÓN VISUAL

Trata de los elementos que se encuentran inmersos en el paisaje y de la capacidad de observación de los mismos desde los puntos más relevantes del territorio, como podemos definir en el mapa de exposición visual, entre ellos tenemos: el bosque tropical, las cabañas ecoturísticas, la zona de cultivos, etc. (Ver tomo II. Anexos, mapa N° 5)

2.14 POTENCIAL ESCÉNICO

Dentro del potencial escénico de la zona de estudio tenemos los siguientes elementos que son capaces de contribuir al desarrollo del lugar, están los siguientes:

La zona de cultivos, la zona de bosque tropical, la zona de cabañas, los galpones o caballerizas, la zona de eventos artísticos, la zona de las plazas, etc. (Ver tomo II. Anexos, mapa N° 6).

2.15 ELEMENTOS SINGULARES

Estos elementos son parte de la base paisajística con la que Orea (2012) demuestra que se realiza el diagnóstico del paisaje, son elementos que por sus características singulares se los identifica como únicos dentro del análisis del paisaje.

Dentro del paisaje del área de estudio tenemos los siguientes: Las cabañas, las camineras, las plazas, las vías, galpones, cultivos, piscinas de piscicultura, el bosque tropical. (Ver tomo II. Anexos, mapa N° 7).

2.16 VALORACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La valoración se realizó tomando en cuenta los siguientes aspectos principales: el primero una evaluación de visuales, dentro de esta se realizó un análisis de las visuales positivas, visuales negativas y visuales intermedias, todo esto se realizó en situ, con lo que se tomaron las mejores vistas y se determinó el potencial escénico de la zona, para partir de ello se desarrollará el proyecto paisajístico que se plasmará en el capítulo III. Segundo se realizó el análisis de las unidades de paisaje, aquí se valoraron ciertos elementos que son esenciales dentro de este proceso, son los siguientes: UP1, UP2, UP3, UP4 Y UP5; de cada una de ellas se valoraron: vegetación, usos, elementos singulares, agua y composición.

A consecuencia de este análisis se desarrolló un inventario de valores paisajísticos de la zona de estudio.



Luego de haber realizado dicha valoración mediante el proceso anteriormente mencionado se procedió a tomar los resultados del potencial escénico, el resultado del inventario de valores y a comparar con los resultados de una previa encuesta que se realizó a los moradores del sector, con toda la información tomada hasta el momento se dio paso a realizar y conformar el FODA.

Habiendo establecido el análisis FODA, partimos de este para realizar la propuesta arquitectónica paisajística, que la dividimos en tres etapas, en la primera etapa se realiza el diseño paisajístico, en la segunda etapa se propone un plan de manejo para todas las áreas concebidas dentro de este gran espacio público. A continuación, viene la tercera etapa que es la gestión, dentro de la misma se desarrollaran las condiciones, presupuestos y se estipularan tiempos en los cuales se irán plasmando los diferentes proyectos diseñados en la propuesta.

Con la etapa de la gestión se pretende dar una concepción completa e integra al Plan propuesto para el lugar de estudio.

2.17 EVALUACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA PLAZA TIWINTZA

Para realizar la evaluación Paisajística de la plaza se colocaron puntos estratégicos donde se percibe las mejores visuales y potenciales escénicas de la plaza.

2.17.1 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD ESCÉNICA

La calidad escénica de la Plaza Tiwintza la realizaremos mediante evaluación de visuales, para ello establecimos el método de Gordon Cullen; en donde establecimos 23 puntos estratégicos, los cuales los tomamos secuencialmente y procedimos a desarrollar la valoración de la calidad escénica tomamos en cuenta los siguientes características de evaluación:

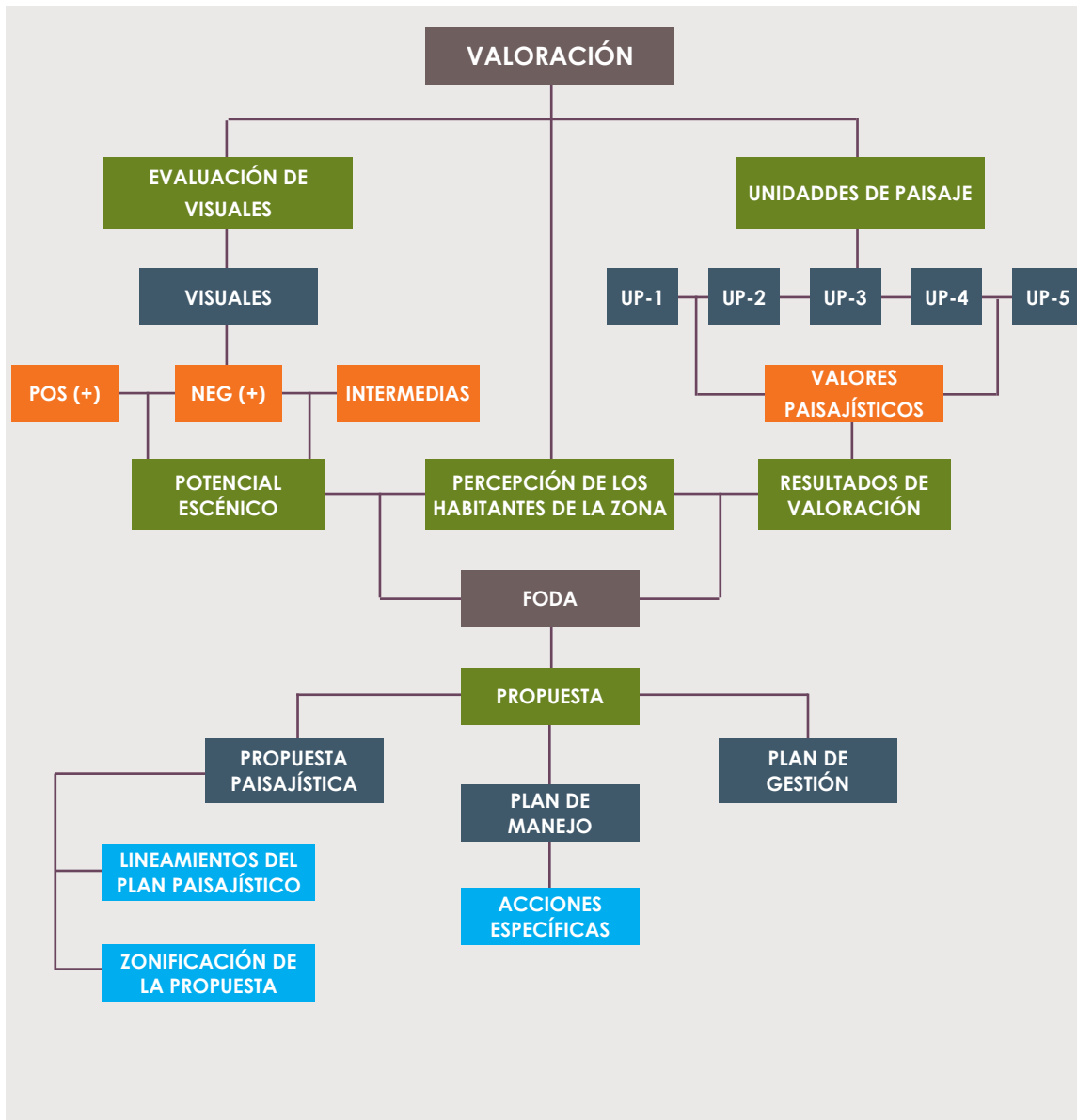


Ilustración 70: Diagrama de flujo de la Valoración del Paisaje.
Fuente: Elaboración propia.

2.17.2 CARACTERÍSTICAS DE EVALUACIÓN:

El cuadro de características de calidad escénica de la zona de estudio, se basa en la Teoría de Evaluación de Visuales estudiados en la cátedra 4 dictado por la Msc. Gloria Ponte García, en donde establecimos cómo leer los paisajes, y denotamos a continuación:

Tabla 4.
Síntesis del PDOT Parroquial Río Blanco.

1.TIPO DE PAISAJE	2.ELEMENTO PREDOMINANTE	3.VALOR SOBRESALIENTE	4.PROBLEMA PRINCIPAL
P=Panorámico	MV=masas de vegetación	V=vegetación	E=erosión
ED=Con elemento destacado	AA=arboles altos	AC=armonía del conjunto	DI=desarrollo informal
C=cerrado	PR=pradera	TF=telón de fondo	FV=falta de visibilidad
F=focal	ER=erosión	PP=primer plano	FM=falta de mantenimiento
D=detallado	M=montaña		VD=vegetación deteriorada
	MC=muro/construcción		

Fuente: Modulo 4 de la Maestría de Paisaje, Msc. Gloria Ponte García
Elaborado: Msc. Gloria Ponte García

2.18 RESULTADO DE EVALUACIÓN:

Tabla 5.
Resultados de evaluación.

VISUALES	SIMBOLOGÍA	NUMERO DE VISUALES	PORCENTAJE
VISUALES POSITIVAS		8	35%
VISUALES NEGATIVAS		4	17%
VISUALES INTERMEDIAS		12	48%

Ilustración 71-72: (Pág. 90-91). Evaluación de la calidad escénica de la plaza. Fuente: Msc. Gloria Ponte, Módulo 4 Valoración del Paisaje, 2014. Elaboración propia.

Fuente: Análisis de visuales, trabajo de campo.
Elaborado: Elaboración propia.
Arq. María Verónica Rojas



V1.F-MV-AC-FV



V2.P-MV-TF-FV



V3.P-ED-MC-TF-FM



V4.P-PR-AC-DI



V5.P-PR-V-FM



V1.F-MV-AC-FV



V7.P-MV-AC-FM



V8.F-MV-PP-FM



V9.F-MV-TF-FM



V10.P-MV-TF-FM



V11.C-MV-V-FM



V12.P-M-PP-FM



SÍNTOMAS DEL PAISAJE

V12'.P-MV-PP-VD



V13.C-MV-PP-FM



V14.ED-MC-PP-FM



V15.F-AA-PP-FM



V16.F-MV-PP-FV



V17.P-AA-PP-DI



V18.F-AA-AC-FM



V19.F-AA-AC-VD



V20.F-AA-AC-DI



V21.F-MV-V-FV



V22.F-MC-PP-FV



V23.D-AA-TF-FV



SÍNTOMAS DEL PAISAJE

2.19 POTENCIAL ESCÉNICO

Las visuales positivas se encuentran ubicadas en el sector de las plazas, jardín de los Tayos, y en las zonas de vialidad con un 35 % de visuales obtenidas, mientras que las visuales negativas se encuentran ubicadas en la zona de ingreso, jardines, algunas zonas de vialidad, con un 17 % de visuales obtenidas, de la misma manera tenemos las visuales intermedias con un 48%, que corresponden a las zonas que existe un déficit en el mantenimiento, visibilidad, y expresión paisajística.

2.20 UNIDADES DE PAISAJE

A continuación realizaremos las fichas de valoración según las UNIDADES DE PAISAJE que hemos determinado en el plano del levantamiento planimétrico. El área donada no se encuentra muy bien definida, por lo que hemos establecido 5 Unidades de Paisaje

2.21 ESCALA DE VALORACIÓN:

Los elementos a valorar dentro de cada unidad de paisaje son: VEGETACION, USOS, ELEMENTOS ARTIFICIALES, AGUA Y COMPOSICION (MORFOLOGICA-CROMATICA).

Antecede una tabla de porcentaje de los parámetros establecidos en la valoración. Ver tomo II. Anexos, fichas de unidades de paisaje.

Los valores establecidos o el rango que se dará en esta escala de valoración serán de 0 a 7, siendo el valor de 7 el máximo correspondiente a una valoración muy alta.

2.22 RESULTADOS DE VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

Habiendo establecido 5 unidades de paisaje se determinaron y analizaron cada una de ellas, caracterizándolas con sus elementos predominantes. Denotamos las siguientes unidades de paisaje.

Tabla 6.
Escala de valoración del paisaje.

VISUALES	PORCENTAJE
VISUALES POSITIVAS	35%
VISUALES NEGATIVAS	17%
VISUALES INTERMEDIAS	48%

Fuente: Diagnóstico y Evaluación, Trabajo de campo.
Elaborado: Elaboración propia.

UP1: ZONA ANTRÓPICA URBANA
UP2: ZONA SOCIO-CULTURAL
UP3: ZONA DE BOSQUE Y CULTIVOS
UP4: ZONA DE ESTACIONAMIENTOS
UP5: ZONA DE PISCICULTURA

La valoración se realizó de manera cualitativa de acorde a las características más sobresalientes. Cada una de ellas se encuentra establecida según el relieve topográfico y sus características naturales, vegetación, usos, elementos artificiales, composición. También se tomó mucho en cuenta para la valoración, la evaluación de visuales escénicas realizadas al inicio del Diagnóstico.

UP1: ZONA ANTRÓPICA URBANA.- En la revisión de ésta Unidad de Paisaje; según las tabulaciones realizadas conforme a la información tomada de campo, posee una valoración MUY ALTA, ya que esta unidad tiene un gran potencial de visuales escénicas. Se encontraron que dentro de esta zona existe el 35% de visuales escénicas positivas con relación al resto de Unidades de Paisaje.

UP2: ZONA SOCIO-CULTURAL.-Esta unidad de paisaje se la determinó con una valoración MEDIA ya que existe un 48% de visuales intermedias ubicadas dentro de esta unidad de paisaje.(Ver plano 4).

UP3: ZONA DE BOSQUE Y CULTIVOS.- Se determinó que esta unidad de paisaje tiene una valoración MEDIA, ya que el resultado de visuales que se encuentran auto contenidas dentro de esta, forma parte del 48% de visuales obtenida en la evaluación escénica de la plaza.

UP4: ZONA DE ESTACIONAMIENTOS.- Dentro de esta unidad de paisaje se encontró un potencial escénico de valoración BAJO, por las características que presenta.

UP5: ZONA DE PISCICULTURA.- En esta unidad se obtuvo una valoración MEDIA, por los componentes que este manifiesta y representa. Se le determino por sus características y componentes escénicos está dentro del 48% de visuales intermedias.

2.23 VALORACIÓN DEL PAISAJE

La valoración se realizó mediante un inventario de todos los valores sobresalientes en la zona de estudio.

2.23.1 VALORES FISICO AMBIENTALES

Flora.- La determinación de las especies vegetales depende de su densidad y acción en el medio, mediante el análisis de vegetación se realizó un inventario de las especies vegetativas más destacadas del área de estudio, con sus características específicas; tamaño, color, forma, utilización.

Las especies vegetales se encuentran presentes en casi todas las unidades de paisaje que establecimos; en la UP1, UP2, UP3, UP4 y P5. (Ver tomo II. Anexos, plano N° 2)

Fauna.- Podemos encontrar algunas variedades de aves, pájaros cantores, lechuzas, loros, gavilanes, entre otras especies de aves, existe gran variedad de insectos, mariposas de variados colores y formas, algunas especies de reptiles, lagartijas, propias del oriente. Estos se encuentran presentes en las UP1, UP2, UP3

En la zona UP5 podemos encontrar el criadero de alevines, criadero de tilapias.

Es muy importante la conservación de las especies nativas tanto de fauna como de flora, ya que de esta manera estamos equilibrando el ecosistema del sector.

2.23.2 VALORES VISUALES

Estos valores están dispuestos indistintamente en el interior de la plaza, estos los identificamos como: los servicios higiénicos, señalización, mobiliario, camineras de interconexión, cabañas eco turísticas.

- **Los servicios higiénicos.-** Se encuentran aislados dentro del terraplene de eventos



Ilustración 73: CROTOS O Codieum variegatum.

Ilustración 74: PALMERA CICA O Cicas revoluta

Ilustración 75: Palma cana o sabal palmetto

Ilustración 76: GUAYABA O Psidium Guajava.

Vegetación dentro de la plaza Tiwintza. Fuente: Elaboración propia.



artísticos y culturales, se encuentran en mal estado y en total deterioro; deberían estar ubicados de tal manera que tengan acceso todas las personas que ingresen al lugar, la capacidad de los mismos no es la suficiente como para satisfacer a los visitantes en épocas de festividades y feriado agroindustriales. (Ver ilustración N° 81).

- **La señalización.-** También es un problema muy evidente dentro de las instalaciones de la plaza, por los que se debería mejorar la calidad y la disposición de las mismas, para poder recorrer todas las áreas sin ningún obstáculo, mejorando la orientación y la concepción de todo el lugar.
- **El mobiliario.-** Se encuentra dispuesto en las zonas de las dos plazas y alrededor del jardín de los Tayos. Siendo que se debería reubicar alguno de ellos y mejorar la calidad de los mismos, ya que se encuentran en un estado de deficiente en su mantenimiento.
- **Basureros.-** Estos están dispuestos a lo largo de todas las camineras que se encuentran ubicados en la distribución de las dos plazas: Plaza de la Identidad, y plaza de la Unidad Nacional. También se pueden observar algunos de estos ubicados en la Cabañas eco turísticas, jardín de los Tayos, zonas recreativas. (Ver ilustración N° 81)
- **Cántaro de Agua.-** Este cántaro de agua denominado así porque representa claramente la cultura y la etnia Shuar.
- **Cabañas Eco turísticas.-** Dichas cabañas se caracterizan por la identidad de la cultura, la interacción que se da en ellas, la participación social que se desarrolla en el interior de éstas Cabañas, que se caracterizan generalmente por la materialidad y la identidad de la etnia Shuar, Aschuar, Siona Secoya.
- **Zona de Exposición de Ganado y Ring de Juzgamiento.-** Esta área está destinada para exponer al ganado en la época de festividades, y el ring de juzgamiento en donde determinan la mejor calidad de ganado.

SERVICIOS HIGIÉNICOS	SEÑALIZACIÓN	MOBILIARIO	BASUREROS	CÁNTARO DE AGUA
				
CABAÑAS ECOTURÍSTICAS	ZONA DE EXPOSICIÓN-GANADO	RING DE JUZGAMIENTO	ZONA DE EVENTOS	ESTACIONAMIENTOS
				



Ilustración 81: (Izquierda). Elementos visuales. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 82-83: Valores estéticos dentro de la Plaza. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 84-85: Valores Económicos y Productivos. Fuente: Elaboración propia.

2.24 VALORES ESTÉTICOS

La belleza del paisaje natural que encierra este emblemático lugar es incomparable, las grandes masas vegetativas que se desarrollan y se encuentran implantadas a lo largo y ancho del territorio. También encontramos algunas cabañas autóctonas del sector, caracterizadas por los materiales ancestrales que utilizaban para su construcción tiene un gran valor, ya que conserva las costumbres y tradiciones de las culturas Shuar, Achuar y otras propias del oriente.

Cuenta con hermosos paisajes naturales, los ríos, la selva, el ecosistema es único e incomparable alrededor del área de estudio. Los juegos infantiles son otro atractivo estético que se encuentra implantado en la UP1. (Ver tomo II. Anexos, plano N° 2).

2.25 VALORES ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS

La economía y producción se encuentra establecida por grandes parcelas agrícolas, zonas ganaderas, que son la principal fuente económica de la zona y el cantón en general. La gastronomía y sus sabores ancestrales son una fuente de ingresos económicos para algunos habitantes del sector; a lo largo de la vía principal se observan ciertas actividades como: hoteles de paso, tiendas, balnearios, entre otros que son el sustento económico de los habitantes de la zona. UP2. (Ver tomo II. Anexos, plano N° 2).

2.26 VALORES HISTÓRICOS

Macas conserva aún una historia sobre las diversas etapas de su formación, sobre la presencia y vivencia de los grupos indígenas, sus costumbres, tradiciones, mitos y leyendas, sobre los conquistadores y sobre quienes llegaron buscando, mejores días, y su presencia, sobre quienes atravesaron estas tierras aún se mantiene vivas en las instancias de la plaza. Llena de cultura tradición y manifestaciones propias, expresadas en el arte y la artesanía, la música, la danza, la gastronomía, los sabores ancestrales.

La historia del origen de los macas, cultura Shuar, Achuar, la historia de la serpiente, las cascadas sagradas y lugares magníficos e incomparables de este sector de la Amazonía Ecuatoriana.

Dentro de la plaza Tiwintza de la Unidad Nacional se conservan los bustos escultóricos de los personajes más representativos de las distintas provincias de nuestro país, hombres y mujeres que han pensado, actuado y luchado en aras de la Patria; héroes que en su momento histórico movilizaron la conciencia colectiva y se constituyeron en voceros del sentir del pueblo, contribuyendo a conformar los perfiles de un modo de ser ecuatoriano.

Según Demetrio Suchetti, Macas es la única reliquia del Oriente que había sido respetada desde tiempos de la colonización española que se remonta al s. XVII. Pero en 1599 los indígenas destruyen la ciudad, y Macas fue la prolongación de la heroica Sevilla del Oro, de donde escapan un pequeño número de habitantes llevándose consigo el cuadro de la Virgen María, bajo el título de "Purísima de Macas".

La riqueza aurífera de estos pueblos blancos, la codicia se vuelve íntegramente en estos territorios. El indomable shuar pese a los primeros contactos, rechaza bravamente la ocupación y Kiruba logra coaligar al shuar de Morona y el de Santiago, para acabar con la dominación blanca. En 1599, luego de un cruento asalto borran los escuadrones de los Oyaricos serranos y los Shuar de la selva, arrasando pueblos y ciudades.

En 1600 la Real Audiencia de Quito, despacha alrededor de 1.000 soldados españoles para castigarlos, pero la expedición fue fallida, no pudieron dominarlos.



Ilustración 86: Valores Históricos-Plaza de la Unidad Nacional. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 87-88: Valores Sociales y Turísticos. Fuente: Elaboración propia.



Hacia el año 1784, el Gobernador interino de la Provincia de Macas, Don Antonio Gortaire, en su descripción hace revelaciones muy importantes para nuestra historia, asegura que Macas fue trasladada de la parte oriental de río Upano en el año 1685. La Ciudad, con calles mal formadas y mal delineadas con unas cincuenta casas todas de madera y paja.

2.27 VALORES SOCIALES

El partido social juega un papel fundamental en el desarrollo de la ciudad y de los espacios públicos que en él se desarrollan, los intercambios de cultura, eventos turísticos, y toda actividad social.

Dentro de los valores sociales tenemos las cabañas ecos turísticos en donde se exponen: artesanías, productos agroindustriales, etc.; que son comercializados fuera y dentro de la provincia. Tenemos los terraplenes donde se ubican las carpas para los eventos turísticos y comerciales, y la tarima para los eventos artísticos. Son lugares de la plaza que son concurridos por turistas locales, internacionales, habitantes del sector y de otras ciudades del país. Esta concurrencia de personas es muy aceptable en las épocas de festividades de la provincia y del cantón Morona.

2.28 VALORES SIMBÓLICOS E IDENTITARIOS

En la plaza de la identidad Nacional se encuentra presentes las diferentes culturas que tiene nuestro país: negra, mestiza, española, Valdivia. El Templo de la Amazonía está llamado a convertirse, en este sentido: -en un espacio para la recreación, la educación ecológica, la producción eficiente y la vida en valores, compartida por todos sus habitantes-.

También es una expresión cívica y cultural, que permitirá a Morona Santiago estrechar los lazos de hermandad con las demás provincias y ciudades del país; pero también con los países vecinos: especialmente con los que tienen una vocación Amazónica, una concepción Ecológica y una dimensión del desarrollo que incluya además: la cultura, la diversidad, el pluralismo y la paz.



2.29 VALORES TURÍSTICOS

La relación que se establece entre las actividades turísticas, paisaje y el medio ambiente deriva de la misma definición del turismo, en cuanto supone el traslado y alojamiento de un importante volumen de personas, hecho que supone a su vez el incremento de los servicios básicos y el montaje de una verdadera industria para la acogida de visitantes.

Así, el incremento de visitantes turísticos a la plaza, principalmente en fechas como carnavales y en las fiestas de la provincia, no puede pasar desapercibido ya que alcanza situaciones críticas donde se combinan la fragilidad de los recursos y el elevado número de turistas que se concentran en las instalaciones de la plaza. Chérrez (2012).

2.30 PERCEPCIÓN VISUAL DE LOS VISITANTES Y HABITANTES DE LA ZONA

Según el análisis hecho in situ, las encuestas dieron los resultados sobre como el usuario observa las instalaciones y las percepciones que genera este gran espacio público. (Ver Anexo 5)

Los datos se tabularon y se destacaron sus resultados de la siguiente manera: (Ver Ilustraciones 92-99).

2.31 FODA

En la Tabla N° 7 (pág 96), se detallan las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

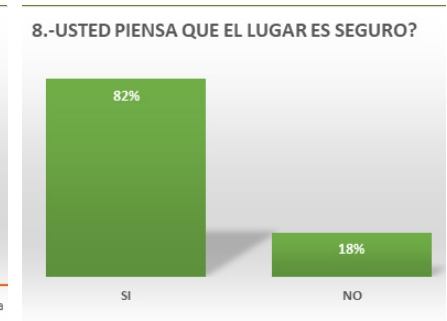
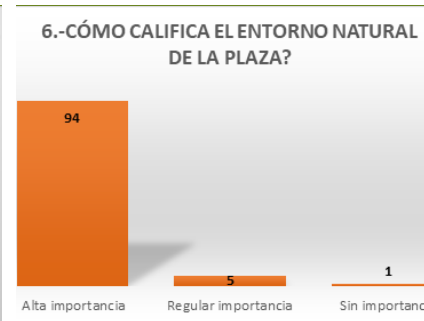
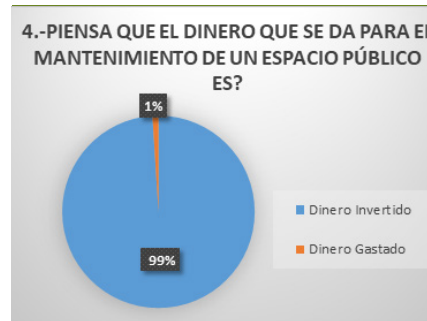
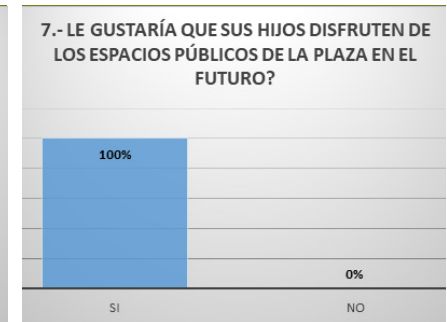
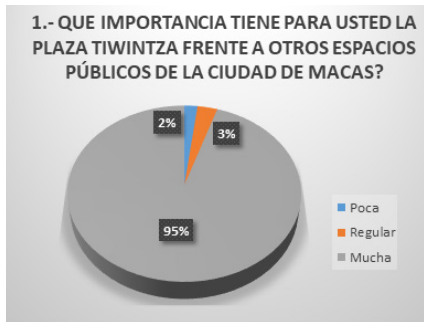


Ilustración 92: Importancia de la plaza Tiwintza. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.

Ilustración 94: Peaje para la Plaza. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.

Ilustración 96: Tarifado para ingreso de extranjeros. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.

Ilustración 98: El futuro del espacio público. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.

Ilustración 93: Significado de la plaza para los usuarios. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.

Ilustración 95: Espacio Público y su mantenimiento. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.

Ilustración 97: Importancia del entorno de la plaza. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.

Ilustración 99: Seguridad del espacio público. Fuente: Encuestas a turistas. Elaboración propia.



Tabla 7.
Matriz FODA. Plan maestro para la Plaza Tiwintza.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Propiciar emprendimientos agro-turísticos y artesanales que generen otras perspectivas económicas.	Intervenir en las cabañas eco turísticas de forma adecuada para mantenerlas y recuperar su uso en el turismo.	Deficiencia en la normativa o planes a corto plazo que eviten el deterioro del paisaje.	Falta de concientización de la comunidad acerca de la importancia de apropiación y cuidado de los espacios públicos(Plazas)
Reactivar todas las áreas que componen la plaza, para establecer una posible recaudación de fondos de la entidad. (Una tasa de peaje)	Establecer estaciones de monitoreo e investigación en coordinación con las entidades competentes. (GADS y universidad).	Falta de capacidad de manejar los recursos identitarios, ya que manifiestan deterioro.	Poca socialización de los administradores de la plaza (GAD) con la comunidad a cerca del cuidado de estos ecosistemas naturales.
Mejorar e implementar espacios públicos de calidad que sean usados por sus habitantes y visitantes.	Generar vínculos con la sociedad de tal manera que se incentive el deporte.	Carencia de una ordenanza que regule el uso de la zona que favorece el riesgo de deterioro del paisaje.	Personas de otros lugares deterioran el buen estado los equipamientos.
Establecer acciones que propicien el mantenimiento y la conservación de las características paisajistas de la zona.	Incentivar la agricultura Ecológica, especialmente en las zonas protegidas.	Orden en los cultivos exóticos, ya que se encuentran dispersos en determinadas áreas.	Insuficiente conocimiento de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies.
Intervenir en las Cabañas eco turísticas de forma adecuada para mantenerlas y recuperar su uso en el turismo.	Impulsar la buena administración del paisaje y el cuidado del medio ambiente	Falta de seguridad y control a todas las áreas de la plaza.	Abandono de los predios por parte de la población del lugar, ya que van en busca de lugares que ofrezcan mejores oportunidades.
	Escasa participación de los entes locales en la gestión ambiental.	Falta de señalización y control de seguridad en todas las áreas internas de la plaza.	
Implementar equipamiento vial adecuado para el recorrido de las edificaciones autóctonas de la zona.	Reactivar y reestructurar los equipamientos del sector, entre estos el museo etnográfico, la granja agrícola, jardín botánico, zoológico, para mejorar la capacidad de acogida al turista.	Deficiencia de espacios públicos dentro de la plaza se encuentran implantados sin ningún criterio de diseño paisajístico y funcional.	Abandono de los predios por parte de la población del lugar, ya que van en busca de lugares que ofrezcan mejores oportunidades.
Promover el desarrollo económico de los habitantes planteando proyectos alternativos en colaboración con el paisaje.	Aprovechar el potencial artesanal y paisaje cultural de toda la plaza y el sector en particular.	Falta de señalización y control de seguridad en todas las áreas internas de la plaza.	Entorno del lugar de alta importancia por sus condiciones naturales y físicas
	Deterioro de las áreas preexistentes y falta de mantenimiento de todas ellas para el uso y disfrute diario de los habitantes y visitantes del lugar.		
Mejorar y dar mantenimiento a todas las áreas verdes existentes para potenciar el paisaje y atraer el turismo.	Potencializar los senderos ecológicos para el uso y disfrute de los paisajes naturales y la compenetración con la naturaleza.	Falta de áreas recreativas y ocio para los niños de todo el sector	Entorno del lugar de alta importancia por sus condiciones naturales y físicas

2.32. SÍNTESIS

El análisis realizado en este capítulo es acerca del diagnóstico del sector de estudio, en donde se realizó el análisis del área de estudio, así también se procedió a realizar el análisis: histórico, análisis de los espacios públicos dentro de la plaza, análisis demográfico, análisis geomorfológico, análisis socioeconómico análisis de infraestructura, análisis de equipamientos, análisis de vegetación, análisis de vialidad, análisis hidrográfico. También se realizaron las evaluaciones del potencial escénico del lugar, así también, se determinó la valoración de cada una de las zonas y unidades de paisajes establecidas para realizar todo el diagnóstico desarrollado en este capítulo.

La valoración consiste en: valores físico ambiental, valores visuales, valores estéticos, valores económicos y productivos, valores históricos que constituyen parte de la cultura Shuar y asentamientos humanos de algunas culturas del Ecuador, todos ellos conforman una riqueza histórica para la provincia de Morona Santiago y el país.

Se realizó una encuesta en donde se establecieron preguntas acerca del cuidado de estos espacios públicos, que sus habitantes están de acuerdo en la inversión de dichos espacios y cuanto aportarían para el mantenimiento de los mismos. La belleza paisajística con la que cuentan los habitantes de esta comunidad es grandiosa por lo que están de acuerdo en plasmar los proyectos que serán de beneficio para todo el sector, la ciudad de Macas y la provincia.

A partir del diagnóstico se procedió a realizar el análisis FODA de todo el sector de estudio, en donde se establecieron las principales fortalezas y debilidades de la zona a intervenir. En base del análisis FODA se realizaron los lineamientos desarrollados en el siguiente capítulo, esto nos facilitó a realizar la propuesta bajo a los lineamientos establecidos.

CULTURA
VALDIVIA



YO ESTOY AQUÍ
PARA CONTAR LA HISTORIA

CULTURA
ESPAÑOLA



DIGUE SANCHO PUEBLO
SEÑOR DON QUIJOTE



CAPÍTULO III

3. PROPUESTA PAISAJÍSTICA PARA POTENCIAR EL PAISAJE EN LA PLAZA TIWINTZA "TEMPLO DE LA AMAZONÍA."



3.1 ANTECEDENTES

Al haber realizado el análisis y diagnóstico de la Plaza Tiwintza, podemos anotar que éste es un caso muy parecido a lo que sucede en la mayoría de paisajes del país, por lo que el establecimiento de normativas generales, nos ayudarían a mantener estos espacios de tanto valor cultural, histórico y natural. Durante todo el proceso de análisis hemos detallado las normas legales que rigen los procesos de desarrollo de un plan.

Como siguiente paso al diagnóstico se debe aplicar un diseño de espacio público que trate de introducir la naturaleza en la ciudad y de esta manera, restaurar la ecología urbana y los elementos históricos para generar hitos, actividades, circuitos, perspectivas y visuales.

Proponer dotar de una identidad a cada sector, para luego conectarlos a través de la secuencia de espacios públicos y semi públicos.

Un diseño que dé prioridad a las nuevas generaciones, con espacios para el esparcimiento, así como para actividades culturales y recreacionales.

El Plan especial es un instrumento de planificación para una zona específica con condiciones específicas de acorde a las estrategias y lineamientos que se encuentran preestablecidas en el Marco Legal estudiados en el capítulo 1; por lo que la concepción del Plan es dar una solución a los problemas de ordenamiento territorial que deberían incluirse dentro de los PDOT, como planes especiales mejorando de esta manera el desarrollo sustentable de la zona de estudio, propiciando el uso adecuado de los recursos comunitarios, impulsando el desarrollo de forma armónica con la naturaleza, incrementando actividades de carácter social para de esta manera recuperar el ecosistema natural de la zona.



3.2 ARTICULACIÓN A LA PLANIFICACIÓN DE NIVEL SUPERIOR.

El marco legal revisado en el capítulo 1, en atención al ámbito de estudio (Plan Maestro para la Plaza Tiwintza) señala lo siguiente:

Constitución de la República del Ecuador establece: el derecho a vivir en un ambiente sano, derechos de la naturaleza y derechos colectivos de comunidades, pueblos y nacionalidades.

El COOTAD establece de la misma manera dentro de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural.

El Plan de Desarrollo 2017-2021 señala en sus objetivos nacionales, Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. Así también establece directrices y lineamientos territoriales que están encaminados a desarrollar espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, que propicien la interacción social e intergeneracional, las expresiones culturales, y el encuentro con la naturaleza. Así también busca implementar procesos para la identificación, conocimiento, conservación y revalorización de los paisajes naturales y culturales; fomentando el emprendimiento local y el turismo comunitario

La Agenda de la Zona 6 estipulan algunas líneas de acción que indican: impulsar acciones en los gobiernos autónomos descentralizados, parroquial, cantonal y provincial; de la misma manera establecer herramientas que consideren las características físicas, sociales, culturales, para la modelación territorial que visualice las dinámicas del área urbana y rural de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, para la presentación de servicios de salud, educación, seguridad, justicia, riesgos e inclusión social.

En materia de planificación y ordenación del Territorio el PDOT Provincial estipula dentro del programa socio cultural el proyecto "Adecuación de la Plaza Tiwintza como un espacio de encuentro común y representación de la cultura de la provincia de Morona Santiago"; así también, el PDOT del cantón Morona plantea como uno de sus lineamientos el fortalecimiento de la infraestructura turística para asentamientos de jerarquía 1 y 2: Hostelerías, hoteles, hostales, complejos turísticos, restaurantes, bares,

cafeterías, heladerías, discotecas, tiendas de artesanías, agencias de viajes, adecuación y mantenimiento de senderos ecológicos, centros de interpretación cultural, natural, botánico, de conservación, centros de rescate de la vida silvestre, entre otros; por otra parte, el PDOT parroquial de Rio Blanco, propone promover la interculturalidad de los pueblos y comunidades; así como también, gestionar la realización de inventario de potencialidades turísticas y paisajísticas; además la adecuación de escenarios naturales para fines turísticos. Incentivar la creación de organizaciones comunitarias para la operación y prestación de servicios turísticos.

3.3 LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN

En atención al Marco Legal Vigente, las propuestas contenidas en los PDOT Provincial, Cantonal y Parroquial; se han establecido algunos lineamientos que permitan articular el Plan Maestro para la Plaza Tiwintza al Planeamiento de Nivel Superior; así también, estas líneas de actuación dan respuesta a la matriz FODA del área de estudio (síntesis del Capítulo III).

1. Protección del bosque tropical ecologico.

Objetivos:

- Implementar un mirador para el uso de visitantes.
- Implementar áreas recreativa y juegos lúdicos.
- Construir senderos ecológicos dentro del bosque tropical.

2. Promoción de la interculturalidad.

Objetivos:

- Proveer espacios comunitarios como: museo de sitio, centro cultural, salón comunitario.
- Reestructurar de la plaza de la identidad cultural y la plaza de la unidad nacional.
- Reapertura del Museo etnográfico.
- Implantar cabañas representativas de la cultura Shuar.

3. Implementación de huertos ecológicos demostrativos.

Objetivos:

- Promover la agricultura sustentable implantando huertos ecológicos demostrativos.
- Transferir tecnología sobre cultivos y especies tradicionales y no tradicionales.



- Fomentar actividades agrícolas con grupos y personas de atención prioritaria con equidad de género y pertinencia cultural.

4. Fomentar el potencial turístico de la zona.

Objetivos:

- Implementar un complejo turístico.
- Desarrollar circuitos turísticos, articulando el patrimonio cultural y natural.
- Lograr la articulación de las comunidades a la gestión turística local.

5. Protección ambiental y ecológica.

Objetivos:

- Reforestar e implantación de especies propias de la zona.
- Promover el cuidado del ecosistema aplicando practicas ecológicas y ambientales
- Conservar y recuperar la diversidad existente en la zona.

6. Recuperación del habitat de animales silvestres y en cautiverio.

Objetivos:

- Defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente.
- Implantar áreas para el cuidado y refugio de animales exóticos y en peligro de extinción.
- Recrear áreas para mejorar el hábitat de animales propios de la zona amazónica.

7. Reestructuración de la zona de piscicultura y mejoras en la calidad del paisaje.

Objetivos:

- Desarrollar la producción piscícola, como mecanismo para incrementar los ingresos de la población y garantizar una alimentación de calidad de la población.
- Coordinar la realización de estudios de factibilidad para la producción y comercialización de tilapias, carpa, carachama a nivel de comunidades.
- Coordinar la asistencia técnica en si tu en técnicas de producción, administración, comercialización, mercados.
- Mejorar las instalaciones y el equipamiento de la zona de piscicultura.

8. Promover el desarrollo de actividades productivas y artísticas

Objetivos:

- Promover la incorporación en los componentes de turismo.



- Gestionar el proyecto de asistencia técnica para el diseño de artesanías.
- Dotar de puesto de venta para las artesanías.
- Impulsar la asistencia económica para los artesanos.

9. Implementación de la universidad técnica científica.

Objetivos:

- Proyectar un equipamiento tecnológico científico funcionalmente activo y de gran estética que resalte las características de esta zona de la amazonia.
- Mejorar la calidad de la educación a un nivel de excelencia para complementar los objetivos del plan nacional del buen vivir para la amazonia ecuatoriana.
- Gestionar en los niveles altos del gobierno las diferentes estrategias para poner en marcha este proyecto educativo científico.

3.4 PROPUESTA DE DISEÑO

El terreno tiene una extensión de alrededor de 56 000 m², dentro del cual se encuentran comprendidos todas las áreas que preexisten y que forman parte del análisis y diagnóstico que realizamos previamente en el capítulo 2 y 3.

A continuación, se ha diseñado una trama sobre toda la extensión del terreno, la misma se base en un eje central y 3 ejes trasversales los mismos que son la guía para proponer los nuevos espacios e implantar los equipamientos que son de necesidad de la institución.

Concepto.- La naturaleza y sus formas orgánicas son partes del entorno natural del área de estudio. La propuesta de diseño se basó en la rama y el fruto del árbol de achotillo, que tiene una forma muy especial y gran colorido, considerado por los Shuars de gran valor cultural y comercial. El estilo que se quiere provocar en esta propuesta de diseño es orgánico y ecológico con el ambiente y tratar de concebir un complemento con todas las formas empleadas en la propuesta.

Trama Urbana.- El lugar en donde vamos a realizar la propuesta es en una zona rural de la ciudad, por sus condiciones y falta de ordenamiento del territorio no existe una ordenanza previa que regule la disposición de las parcelas y la trama Urbana con la que se rija este sector.



Por lo que hemos propuesto una trama irregular que será la guía en todo el proceso de diseño del nuevo espacio público de la plaza.

3.5 ACCIONES GENERALES

- Definición y Zonificación de las áreas y componentes de la plaza.
- Trazado de ejes transversales (sendas peatonales)
- El diseño paisajístico se plantea como el elemento articulador de las zonas internas de la plaza, ya que depende del diseño de cada uno.
- Junto al Bosque de balsas ya establecido, se plantea la creación de una senda ecológica, que permita recuperar la fauna afectada por los procesos antrópicos.
- Lograr la interacción de las actividades de tipo comunitario con equipamientos culturales y deportivos, dirigidos a la motivación de la población del Sector a practicar actividades al aire libre y lograr la apropiación del espacio público.
- Las vías de acceso hacia la Zona debe ser intervenida mediante el ajardinamiento y arborización, brindándole mayor accesibilidad y disposición de áreas verdes.
- Reestablecer y definir las áreas verdes existentes ya que por sus características físicas y evaluación del paisaje ofrecen una gran variedad de vegetación nativa en su mayoría y muy poca introducida, ya que conecta los equipamientos culturales, los espacios públicos y sirve de conector entre dichos espacios.
- Lograr tratamiento paisajístico, arborización adecuada y la ampliación de caminerías.
- Preservar la vegetación existente que no tengan problemas fitosanitarios e incorporarla dentro del proyecto paisajístico.
- Reestablecer las áreas de la granja agrícola ya que resalta la identidad del sector por su carácter agrícola en donde los habitantes de la zona puedan disfrutar de la variedad del espacio rural y del bienestar de la naturaleza.
- Fomentar la identidad cultural y apropiación del espacio, sosteniendo las principales características biológicas que aportan el contenido paisajístico del proyecto.
- Complementar las barreras vegetales en las periferias del área de estudio, lo que contribuirá a mitigar el impacto de ruido y colaborar en la protección de los ecosistemas existentes en su cercanía, como la relación con la flora y la fauna del sector.

A partir del análisis y el diagnóstico de las Unidades de Paisaje se ha determinado que se debería implantar los siguientes zonas dentro del área de estudio. Estas zonas se hallan establecidas en la zonificación.

3.6 ZONIFICACIÓN

Se han establecido 9 zonas para zonificar todos los componentes que formarán este gran espacio público pretendido en la plaza Tiwintza. Podemos observar que dentro de la propuesta se reflejan claramente las formas naturales empleadas, las ramas, la forma de las hojas, frutos del achiotillo.

3.7 PROPUESTA DE PAISAJISMO

La propuesta de paisajismo se lo realiza basándose en el análisis FODA que se determinó al final del capítulo 2.

Dentro de dicho análisis se establecen las necesidades que requiere la entidad, sus capacidades de potencializar el lugar en uno, que refleje la importancia de todas sus áreas, jerarquías, diferenciación de actividades.

Como centro principal de servicios de la región, la ciudad atrae a visitantes convirtiéndola en una oportunidad para potenciar el desarrollo del nuevo Parque y el Centro Cultural, permitiendo albergar eventos regionales y nacionales como la Fiesta de la Provincia. Desde el punto de vista proyectual se plantea el desafío de manejar la gran escala la plaza, a partir de la estrategia de pensar la totalidad del proyecto en un único partido que integre todas las áreas conformando un gran espacio. Pero esta operación, no resulta asimilable a la escala de la localidad y sus características paisajísticas. Se optó entonces por pensar en la diversidad de las partes, procurando encontrar estrategias que permitan diseñar la articulación entre pequeños espacios con otros de mayor escala respetando la autonomía de sus componentes y la identidad de cada una de las existentes, sin perder la percepción de la totalidad del conjunto. Se entiende que la complejidad de este tema reside en reestructurar la plaza considerando al entorno paisajístico como el hecho más importante al que debe dar respuesta esta propuesta. (Buitrago, 2014)

Ilustración 102: (Pág. 114). Zonificación de la Propuesta Paisajística. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 103: (Pág. 115). : Implantación general del nuevo diseño paisajístico. Fuente: Elaboración propia.

Arq. María Verónica Rojas

Propuesta de Zonificación



IMPLANTACIÓN GENERAL PROPUESTA - PLAZA TIWINTZA



ESCALA 1:10000



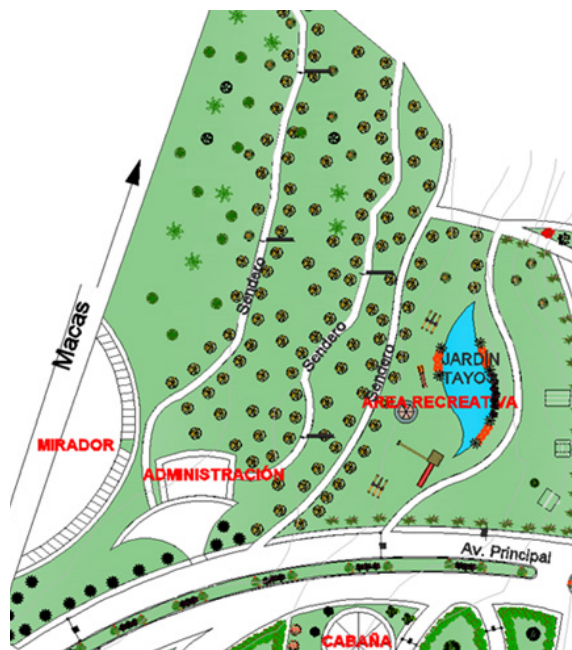


Ilustración 104: (Izquierda). Trama Urbana de la Propuesta.
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 105: : Zona del bosque tropical. Fuente: Elaboración propia.

Se propone una trama irregular, basada en la naturalidad de la Amazonia y del sector en particular.

En base a la trama propuesta, eje central y tres ejes transversales, se consideró establecer 9 zonas y reubicar dentro de cada una de ellas los equipamientos y los espacios públicos que forman parte del entorno de la plaza: Zona de Bosque tropical, Zona de las plazas, Zona de Huertos ecológicos, Zona de complejo turístico, Zona de jardín botánico, Zona de parque zoológico, Zona de piscicultura, Zona de Eventos artísticos, Zona de la ciencia y la sabiduría.

El eje central tendrá una dimensión de 30 m, de tal manera que formamos una avenida principal como eje rector de todo el proyecto, En la avenida se propone vegetación arbórea alta, media y baja (Fernando Sánchez, Palma Washington), arbusto, coleos, duranta y algunos crotos, dispuestos a los largo y ancho del parterre. Éste tendrá una dimensión de 6m de ancho.

Los ejes secundarios transversales serán de 12m de ancho y conectarán cada una de las zonas del diseño total de la plaza.

1. ZONA DE BOSQUE TROPICAL. - Esta área se encuentra considerada en la entrada norte de la plaza, dentro de la misma se implantó la administración con su parqueadero. Un mirador que se encuentra ubicado al límite de la vía y desde el cual se observa todas las instancias de la plaza, cuenta con parqueadero para usuarios y visitantes.

Dentro de esta zona se propone sendas peatonales y para ciclistas, estas serían amplias de 3 m de ancho, se encuentran marcadas y definidas al límite de las terrazas naturales del terreno. Dichas terrazas se las mejorara aplicando un enrocado de piedra de rio, con una vegetación de arbustos, cubre suelos, coleos, crotos, justo bajo el bosque de balsas; que atraigan a varias aves e insectos, mejorando el hábitat para dichas especies y otras propias del lugar, generando visuales de gran calidad para turistas y visitantes.

También se propone un área recreativa con juegos lúdicos para los niños de todas las edades, que generen vida y realce a esta zona, junto a esta se encuentra implantado el jardín de los Tayos que lo hemos reestructurado y definido de tal manera que

Arq. María Verónica Rojas

conforme una sola área con la de los juegos infantiles. Dentro de esta área se diseñó una laguna que albergara la vida de especies como anfibios, peces, y atraiga la vida a otras como aves, picaflores, pichones, loros, etc.

También se propone rescatar las cabañas de las culturas, Siona Secoya, Valdivia, Shuar; e implantarlas a lo largo de los senderos peatonales propuestos.

- 2. ZONA DE LAS PLAZAS.** - En esta zona se propone implantar las plazas en la parte Norte-este, muy cerca de la vía para mejorar la visual hacia ellas y concretar de mejor manera la propuesta de plaza cívica, ya que deberían estar juntas para su mejor interpretación. A continuación, se propone varias áreas verdes con la siguiente vegetación (arbustos, crotos, coleos, helechos, durante y árboles como (palmera cica, palma botella, Palmera de Acho, Guayacán, Laurel, Guanábana, Higuierón, Mata Palo, Chonta, Toquilla, que se encuentran implantados originalmente desde los inicios de construcción de la plaza. Se rescatarían estas mismas especies y se implantarían otras nuevas. Se implantará un área lúdica entorno a las plazas cívicas.

Se propone un nuevo Museo Etnográfico, junto a este se diseñarán varias áreas verdes con vegetación (arbustos, durante, hortensias, flor de panamá, crotos y algunos coleos) y árboles como palmeras, chonta, mata palo, Fernando Sánchez, que se encuentran implantadas desde el inicio de la plaza y se considera trasplantar algunas de ellas respetando el nuevo diseño. (Ver plano 5).

Junto al museo se propone implantar una cabaña de gran escala que albergará a varias personas y en donde se realizarán las reuniones de la entidad. Muy cerca de ella se propone otra cabaña que se utilizara de manera alternativa para exposiciones o para reuniones. Se diseña varios jardines y un parqueadero complementando esta zona y haciéndola armónica para el uso de turistas y habitantes que viven en las zonas aledañas a la plaza.

- 3. ZONA DE HUERTOS ECOLÓGICOS.-** Dentro de esta zona se propone diseñar las parcelas agrícolas de tal manera que se respete la topografía del terreno, dándole un poco sinuosidad a las franjas de terreno, estas tendrán una dimensión aproximada de 25 m², las parcelas contemplarán desde los arboles más bajos a los más altos, en la realidad de la siguiente manera: pitajayas, limones, naranjas, mandarinas, guanábana, chonta, y otras especies propias de la zona por cultivar.

Arq. María Verónica Rojas

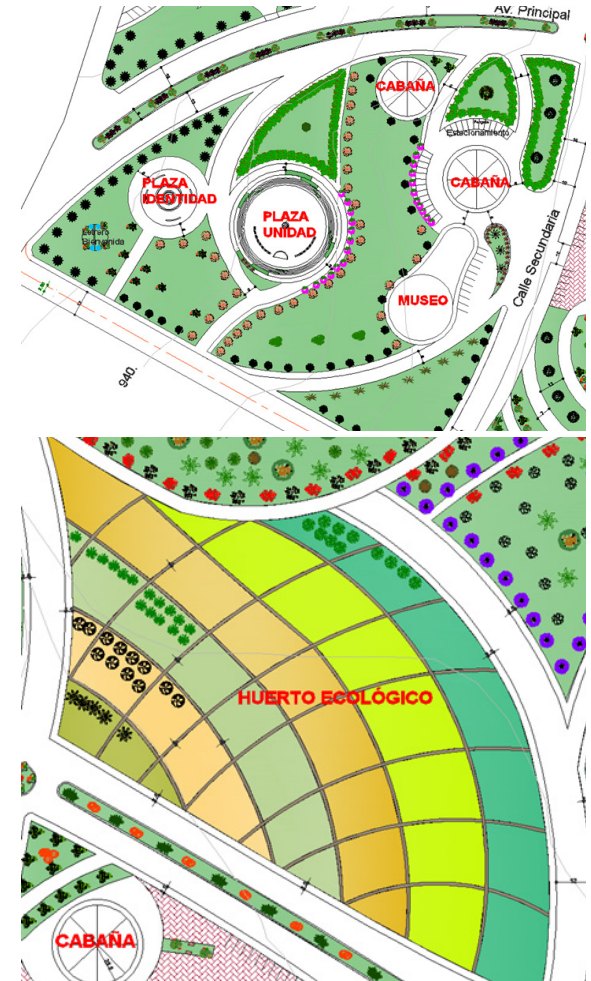


Ilustración 106: : Zona de las plazas Cívicas. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 107: Zona del Huerto Ecológico. Fuente: Elaboración propia.

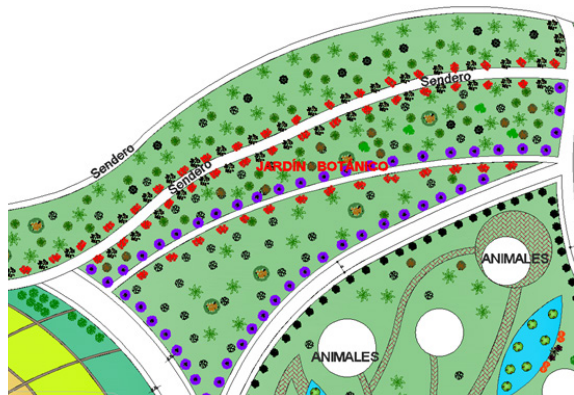
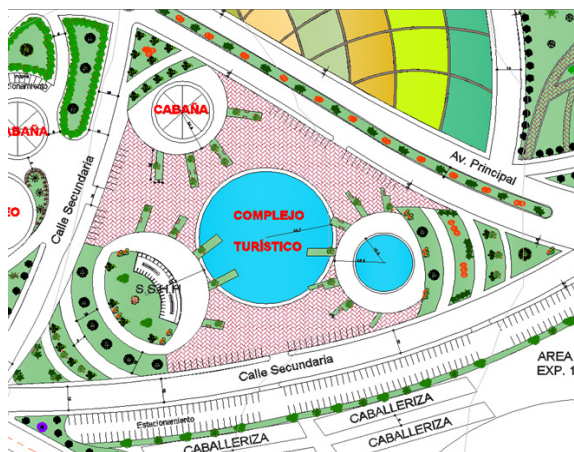


Ilustración 108: Zona del Complejo Turístico. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 109: Zona del Jardín Botánico. Fuente: Elaboración propia.

Se propone sendas de 1m de ancho consideradas para la siembra, cosecha y mantenimiento de los cultivos.

En las periferias de esta zona se plantea diseñar aceras de 3 m, para peatones y ciclistas, éstas conectan al jardín botánico (Bosque tropical), se diseñaron los senderos de 3m de ancho que cruzan de extremo a extremo el jardín botánico. Los senderos conectan a las vías de 12 m que son los ejes secundarios del proyecto. (Ver plano 5).

4. ZONA DEL COMPLEJO TURÍSTICO.- Ésta zona se planteó de la siguiente manera:

Se diseñó una plaza de forma triangular cuyos extremos son lugares en donde propondremos las áreas que forman parte de este complejo turístico.

Es una zona céntrica en la cual se desarrollan actividades de recreación y ocio para los usuarios promoviendo el turismo hacia este gran espacio público.

Se propone esta área para que sea autosustentable y la plaza se pueda mantener con los ingresos hacia las instalaciones de esta zona.

Se propone una piscina de adultos y de niños, toboganes, áreas lúdicas, parqueaderos, servicio higiénicos, vestidores, casilleros y áreas verdes.

Se diseñaron las áreas verdes, jardineras y mobiliario urbano generado de la misma tierra (moldeado del terreno), a una altura de confort para los usuarios. (Ver plano 5)

5. ZONA DE JARDÍN BOTÁNICO. - Esta área se propone conectarla directamente con la zona del Parque Zoológico mediante los senderos peatonales (ciclovía), principalmente con una vía terciaria de 6 m de ancho. El jardín contempla las grandes extensiones de bosque tropical el mismo que hemos propuesto segmentarle levemente sin afectar su ecología, con senderos de 3m, estos se encuentran ubicados intersectando el parque en tres partes. Los senderos se trazan dando continuidad al diseño general de la plaza.

Se propone vegetación (árboles propios de la zona Fernando Sánchez, Higuierón, Mata palo, Toquilla, Bambú, Palmera de Acho, Palmer Washington, Palma Botella, Achotillo,

Guayacán Negro, entre otros implantados en el lugar por décadas), de la misma manera se propone introducir algunas especies de clima cálido que se adaptan a los cambios de temperatura (Guayacán amarillo y Jacaranda). Ver anexo 1.

6. **ZONA DE PARQUE ZOOLOGICO.** - Dentro de esta zona se diseñan amplios senderos de 3m, con el fin dirigir a los usuarios a las zonas de avistamiento de aves, mariposas, insectos, anfibios, reptiles, y la fauna en general. Se propone implantar unas lagunas artificiales que serán el hábitat de especies de fauna nativa (ranas, sapos, lagartijas, peces, propias de la selva Amazónica. (Ver anexo 1).

Se propone desbrozar el bosque levemente, de tal manera que se den forma a los senderos, los lagos artificiales, las cercas de animales, generando un entorno amigable con el bosque natural. También se propone diseñar las aceras amplias para peatones y ciclistas, que conecten al sendero del Jardín Botánico, de esta manera estamos estableciendo espacios claramente conectados entre sí. Se proponen dos vías terciarias de 6m que conectarán con los tres senderos exteriores al parque zoológico.

7. **ZONA DE PISCICULTURA.** - Esta área está ubicada en la parte Noroeste de la plaza y está dispuesta de la siguiente manera: Internamente consta de dos áreas de bosques que serán la continuación del parque botánico. En el centro se encuentran dispuestas las piscinas de alevines, de tal manera que se acople al nuevo diseño, e igual se propone la infraestructura necesaria para el cultivo de alevines y el proceso de reproducción de los mismos.

Están dispuestos tres senderos alrededor de las piscinas, dos laterales y uno posterior a ellas que sirven de límite entre el bosque y el área de piscicultura.

El bosque cuenta con vegetación arbórea de varias especies autóctonas de la amazonia, tales como (Guayaca Negro, Higuerón, Ceibos, Mata Palo, Bambú, Balsa, etc.); este bosque se los intervendrá levemente sembrando nuevas especies propias que hemos clasificado (Fernando Sánchez, achotillo, Guayacán Negro, Ceibos).

Cuenta con áreas verdes en la parte frontal, la vegetación será baja (ficus, durante, coleos y algunos crotos). Ver anexo 1

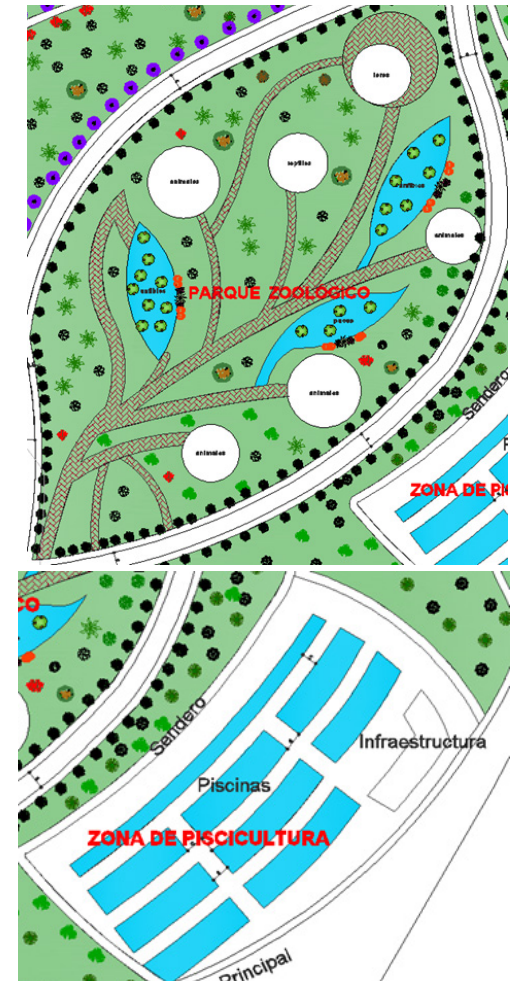


Ilustración 110: : Zona de las plazas Cívicas. Fuente: Elaboración propia.

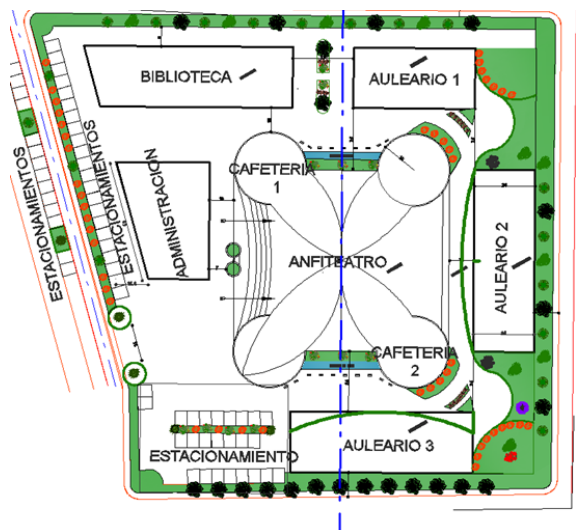
Ilustración 111: Zona del Huerto Ecológico. Fuente: Elaboración propia.



8. ZONA DE EVENTOS ARTÍSTICOS.- Dentro de esta zona se propone implantar una Concha Acústica y ubicarla en el extremo posterior de la plaza, de la misma manera implantar una área de exposiciones artesanales, área de exposición de ganado y ring de juzgamiento, ubicadas en un extremo de la plaza.

Se proponen 3 parqueaderos ubicados a cada lado de la plaza, de la misma manera y complementando este espacio se diseñaron áreas verdes y mobiliario urbano. El resultado de la ubicación de estas áreas provoca en el centro de la plaza un área amplia que se la destinará para ubicar las carpas de exposición de los artesanos en épocas de ferias y para utilización de los espectadores en la presentación de shows artísticos realizados en la concha acústica. Ésta tendrá una cubierta verde y se armonizará conjuntamente con las áreas verdes circundantes a la plaza.

Todas estas áreas se complementan y hacen del paisaje una zona agradable en donde se muestran sus mejores visuales respetando el resto del entorno natural que en ella se contemplan. Las áreas verdes están compuestas por vegetación (coleos, arbustos, flores silvestres, flor de panamá, helechos, hortensias, entre otras especies.) Ver anexo 1.



9. ZONA DE LA CIENCIA Y LA SABIDURÍA.- Esta zona está destinada para implantar la Universidad de la Ciencia y la Tecnología, La biblioteca, esta zona se desplazará hacia el área donada que no se encuentra muy bien definida. Las mismas que se diseñaron de la siguiente manera:

Se ha propuesto implantar bloques que se les destinará para los aularios, biblioteca, la administración del campus, el anfiteatro, cafetería, zona de descanso y relax. Los Aularios serán los bloques centrales que tendrán un eje que será el jardín con vegetación alta, media y baja (duranta, coleos, crotos, ficus, helechos,) y un solo árbol en el centro que será el símbolo de la sabiduría (ej.: árbol de Guayacán).

Se diseñaron los parqueaderos en la parte frontal del terreno, de la misma manera se diseñaron áreas verdes que complementan la zona de parqueaderos.(Ver Plano 5).

Las áreas verdes cuentan con vegetación como: (palma Acho, palma Washington, palma abanico, arbustos, ficus, crotos, pindo).

Ilustración 112: Zona del Complejo Turístico. Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 113: Zona del Jardín Botánico. Fuente: Elaboración propia.

3.5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

3.5.1 EL MUSEO ETNOGRÁFICO

Actualmente se encuentra implantado dentro de la zona de las plazas, con una valoración paisajística de calidad MUY ALTA.

Acciones específicas:

- Mejorar la fachada del equipamiento, utilizando materiales propios del medio (paja toquilla, guadua, chonta).
- Proponer la ampliación del museo, mejorando las áreas internas, y la calidad en la exposición de los restos arqueológicos, áreas demostrativas de las diferentes culturas de la Amazonía.
- Tendrá áreas de información, área de SS.HH, área de exposiciones, área de restos arqueológicos, área de demostraciones, sala de videos, a nivel de anteproyecto.
- Ampliación de las camineras para mejorar la movilidad hacia el equipamiento
- Lograr una mejor señalización que conduzca con facilidad a las instalaciones del museo.
- Reducir la vegetación que impidan la visualización directa hacia el equipamiento.
- Reubicación de equipamientos comunitarios (cabañas eco turísticas) con el fin de lograr una mejor funcionalidad.(Ver Plano 6)
- El área establecida para el museo será de 1155 m², las áreas están definidas en la siguiente tabla:

Tabla 8.
Programa Arquitectónico del Centro Tecnológico Científico.

	ZONAS HABITABLES	ZONAS ESPECÍFICAS	AREAS/m ²
MUSEO ETNOGRÁFICO 1155 m ² N= +6m altura	ZONA PÚBLICA	Cafetería	25 m ²
		Información	25m ²
		Área de Exposiciones	787 m ²
		Área de accesos y circulación	171m ²
	ZONA ADMINISTRATIVA	Área Administrativa	35 m ²
	ZONA DE SERVICIOS GENERALES	Área de S.S.H.H + Área de Bodega	66 m ²

Fuente: Planos arquitectónicos. https://www.youtube.com/watch?v=3_JBZcZtICE
Elaborado: Elaboración propia.

3.5.2 EL CENTRO DE CONVENCIONES

Este equipamiento se encuentra ubicado dentro de la zona de eventos artísticos, dentro de la misma y según el estudio del paisaje es necesario implantar en este sector la concha acústica que es una de las necesidades dentro de esta área ya que en ella se desarrollan las actividades y festividades de la provincia.

Acciones Específicas:

- Se reubicaron las casetas del ganado y el ring de juzgamiento, para optimizar el área de exposiciones de los artesanos y emprendedores que trabajan en épocas de ferias.
- Se han establecido algunas áreas verdes que son parte del conjunto paisajístico que hemos propuesto.
- De la misma manera hemos establecido un área de estacionamiento de vehículos.
- La concha acústica tendrá un área de escenario, camerinos, área de S.S.SH.H, se diseñaron tiendas para la venta de artesanías.
- Se propuso una cubierta verde para la concha acústica.

Tabla 9.
Programa Arquitectónico del Centro de Convenciones.

	ZONAS HABITABLES	ZONAS ESPECÍFICAS	AREAS/m ²
CENTRO DE CONVENCIONES 38770 m ² N= +15 m altura	CONCHA ACÚSTICA Área total: 1092 m ²	Escenario	25 m ²
		S.S.H.H.	164 m ²
		14 camerinos	70 m ²
		parqueaderos	130 m ²
		Salón de ensayos	350 m ²
		4 tiendas	214 m ²
		2 Oficinas	25 m ²
		2 bodegas	75 m ²
		Vestíbulo y circulación	116 m ²
	ZONA DE EXPOSICIONES	Área1+Area2+Area 3+Area 4	5933 m ²
	ZONA DE EXPOSICIÓN GANADO		1940 m ²
ESTACIONAMIENTOS		6076 m ²	
AREAS VERDES	Jardines	3880 m ²	

Fuente: Planos arquitectónicos. https://www.youtube.com/watch?v=3_JBZcZHICE
Elaborado: Elaboración propia.
Arq. María Verónica Rojas

3.5.3 CENTRO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

LA BIBLIOTECA DE LA CIENCIA Y LA CULTURA.

Acciones específicas:

- Esta zona se desplazará hacia la área dotada que no se encuentra aún muy bien definida.
- Dentro de esta área se diseñaron espacios verdes que complementan de manera armónica con los equipamientos propuestos en esa zona.
- Se diseñaron los estacionamientos vinculando áreas verdes en su entorno
- Se propuso un teatro ecológico (cubierta verde), en el centro del área de investigación.
- Se diseñó todo el entorno con formas orgánicas y armónicas generando un entorno paisajístico adecuado al medio.
- Implementación de áreas de descanso y mobiliario urbano.
- Los aularios se construirán según el diagnóstico del paisaje que indica una calidad escénica muy alta que hay que mantenerla, así se propone bloques que no sobrepasen los dos pisos, es decir N=+10 m de altura.

Tabla 10.
Programa Arquitectónico del Centro Tecnológico Científico.

CENTRO TECNOLÓGICO CIENTÍFICO 39240 m ² N= +10 m altura	ZONAS HABITABLES	ZONAS ESPECÍFICAS	AREAS/m ²
	ZONA ADMINISTRATIVA	Oficinas + s.s.h.h.	1528 m ²
ZONA PÚBLICA	s.s.h.h.	671m ²	
	Área de circulación	11377m ²	
	parqueaderos	4421m ²	
AULARIOS	Aulas + s.s.h.h.	5000 m ²	
TEATRO	Teatro + cafetería	8975m ²	
AREAS VERDES	Jardines	6808 m ²	

Fuente: Planos arquitectónicos. https://www.youtube.com/watch?v=3_JBZcZtICE
Elaborado: Elaboración propia.

3.5.4 EL PARQUE ZOOLOGICO

Esta área se encuentra diseñada para albergar a animales propios de la Amazonía, y algunos que se encuentren en cautiverio y en extinción.

Acciones específicas:

- Se diseñaron senderos de 3m, para la observación los hábitats de aves y animales silvestres.
- Se propuso la implantación de pequeñas lagunas artificiales para mejorar el hábitat para la vida de los anfibios, peces, y animales de agua dulce.
- Se diseñaron zonas para reptiles.
- Se propuso una área específica del bosque para animales como monos, tigres, pericos, picaflones, mirlos, etc
- Arboretum con especies propias del bosque tropical de la amazonia, arboles de laurel, guarumbos, ceibos, chonta, toquilla, guayusa, entre otras especies propias de la zona.

Tabla 11.
Programa Arquitectónico del Parque Zoológico.

ZOOLOGICO Área total + Bosque tropical: 25 276 m ²	ZONAS HABITABLES	ZONAS ESPECÍFICAS	AREAS/m ²
	CAMINERAS	Camíneras	3280 m ²
	PECERAS	Peceras	2132 m ²
	ESTANCIA DE ANIMALES EN CAUTIVERIO	Estancia de animales en cautiverio	2376 m ²
	VIALIDAD	Vialidad	6700 m ²
	BOSQUE TROPICAL	Bosque tropical	10788 m ²

Fuente: Planos arquitectónicos. https://www.youtube.com/watch?v=3_JBZcZtICE
Elaborado: Elaboración propia.
Arq. María Verónica Rojas



3.5.5 EL JARDÍN BOTÁNICO

El jardín botánico se lo rediseño con formas orgánicas, de tal manera que se dispusieron especies vegetales que se adaptan al clima cálido, tales como: coleos, pindos, durante, aloe, palmeras, toquillas, arboles de chonta, guayusa, etc.

Acciones Específicas:

- Se diseñaron camineras amplias de 3m, para la comodidad de los usuarios y visitantes del jardín botánico.
- Cuenta con un área de bosque tropical que se reestructuro a partir del ya existente y que tiene continuidad con el parque zoológico.
- Se establecieron áreas de especies vegetales endémicas y otras introducidas pero que se adaptan al clima cálido.
- Integrar mobiliario urbano y de descanso para los visitantes
- Señalizaciones horizontales y verticales.
- Tratamiento de vegetación incrementando las especies nativas.

Tabla 12.
Programa Arquitectónico del Jardín Botánico.

JARDIN BOTANICO	ZONAS HABITABLES	ZONAS ESPECÍFICAS	AREAS/m ²
Área verde Total (bosque tropical): 28 020 m ²	SENDEROS	senderos	3000m ²
	VIALIDAD	Vías y aceras	1400m ²
	BOSQUE TROPICAL	Bosque tropical	23620 m ²

Fuente: Planos arquitectónicos. https://www.youtube.com/watch?v=3_JBZcZtICE
Elaborado: Elaboración propia.

3.5.6 GRANJA AGRÍCOLA

En ésta área se ubican algunos cultivos de especies como: pitajaya, naranja, limón, chonta.

Acciones específicas:

- Se propuso senderos de 1 m para realizar los cultivos.
- Se establecieron parcelas aproximadamente de un área 25 m, para ordenar de mejor manera la cosecha.
- Se diseñarán las leyendas con los nombres de las especies vegetales.

Tabla 13.
Programa Arquitectónico del Jardín Botánico.

ZONA DE PISCICULTURA Área Total + Bosque Tropical = 45 187 m ²	ZONAS HABITABLES		AREAS/m ²
	PISCINAS	Piscinas	3980 m ²
	ÁREA DE CIRCULACIÓN	Área de circulación	5503 m ²
	SENDEROS	Senderos	3404m ²
	BOSQUE TROPICAL	Bosque tropical	32 300m ²

Fuente: Planos arquitectónicos. https://www.youtube.com/watch?v=3_JBZcZtICE
Elaborado: Elaboración propia.
Arq. María Verónica Rojas

3.6 DETALLES CONSTRUCTIVOS

En zonas muy empinadas del parque, en la zona de bosque natural se propone la construcción de un muro que genera mesetas o terrazas que permiten situaciones con diversas actividades. En las mesetas se prefiere utilizar pequeños bosques. La diversidad de ambientes que existen en torno al bosque lo hace propicio para la práctica de la observación de aves.

- Se proponen incrementar algunas especies vegetales dentro de la propuesta, además de usar las que existen actualmente. (Ver Anexo 1).
- Se proponen dos pérgolas con plantas enredaderas y exóticas como son: el jazmín y la buganvilla en el área de estacionamiento de la zona de las plazas. (Zona 2 de las Plazas)
- Se propone que la cubierta de la concha acústica y del museo etnográfico sean cubiertas verdes y ecológicas con el ambiente.
- Se propone modelar el terreno para dar forma a las jardineras exclusivamente en la zona del complejo turístico; adaptando el mobiliario en las jardineras para darle una forma más orgánica e innovadora a esta área turística.



Ilustración 114: Detalle constructivo de las jardineras del Complejo Turístico. Fuente: Elaboración propia. Arq. María Verónica Rojas

Ilustración 115: Vista lateral de la Plaza de la Unidad Nacional. Fuente: Elaboración propia.

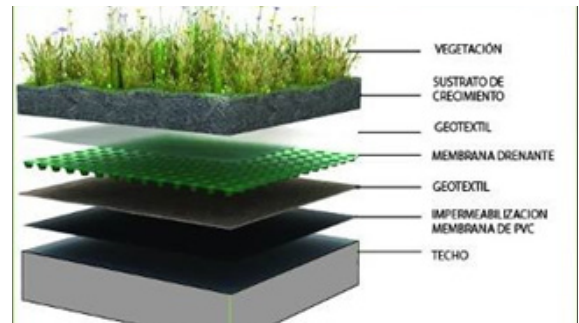
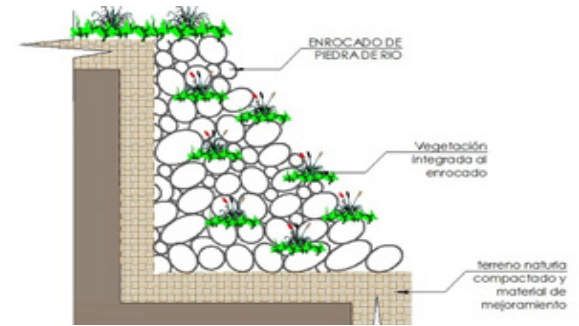


Ilustración 116: Sección del muro propuesto en la zona de senderos tropicales. Fuente: Grupo de la Maestría de Paisaje.

Ilustración 117 - 118: Pérgola propuesta en la zona de las plazas-área de parqueaderos y Cubierta verde para la concha acústica y museo. Fuente: Elaboración propia.



3.7 EL USO DE LOS MATERIALES

Se adoptó un diseño sustentable comprometido con el hábitat, una tecnología apropiada al clima y a los recursos regionales, de carácter noble y bajo mantenimiento como es el uso de la piedra como revestimiento y la madera como cerramiento.

Se propuso caña guadua para la construcción del Museo Etnográfico, y cabañas eco turísticas, vidrio para los ventanales, puertas de madera propia del lugar.

Piedra triturada o adoquín para las camineras y senderos peatonales.



Se propone la utilización de granito blanco para todas las áreas de estancia y circulación, por lo que se trata de utilizar mayormente materiales que no destruyan la naturalidad de esta zona tan frágil de la Amazonía.



Para la zona de parqueaderos tenemos la piedra adoquinada o adoquín.

3.8 MOBILIARIO URBANO

Se propone usar maderas de la zona y que sean elaborados por mano de obra local.

3.9 ILUMINACIÓN

Se propone una iluminación ambiental propia para el lugar, que favorezca al paisaje natural de la zona, dentro de esta se propone iluminación como: faroles, proyectores, tiras de led para jardinería, lámparas, etc.

3.10 DESAFÍOS AMBIENTALES GLOBALES

En los últimos cuarenta años el mundo generó grandes transformaciones políticas, culturales, científicas, tecnológicas, económicas, sociales y ambientales.

Ilustración 119: Mobiliario urbano para zonas de estancia y ocio. Fuente: Grupo de estudio del Módulo 8 de la Maestría.

Ilustración 120: Propuesta de iluminación: faroles y proyectores. Fuente: <http://www.leroymerlin.es>



- Han aumentado las expectativas de vida de hombres y mujeres.
- Las comunicaciones han adquirido una velocidad cada vez más asombrosa.
- Los seres humanos tienen cada vez más capacidad para modificar la naturaleza.

El fenómeno de la globalización, influye en los significativos problemas ambientales que amenazan al mundo. El calentamiento global de la atmósfera y el cambio climático, el adelgazamiento de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad, la disminución de la masa vegetal y el avance de la desertificación, son evidencias de este deterioro.

3.11 LA EIA EN EL CONTEXTO DE AREA INTERVENIR.

La Evaluación del Impacto Ambiental es un instrumento de gestión que permite que las políticas ambientales puedan ser cumplidas y, más aún, que ellas se incorporen tempranamente en el proceso de desarrollo y de toma de decisiones.

Gómez Orea (2014) establece: "que la evaluación, por ende, evalúa y permite corregir las acciones humanas y evitar, mitigar o compensar sus eventuales impactos ambientales negativos, actuando de manera preventiva en el proceso de gestión. Los impactos ocurren en ambientes naturales y en aquellos modificados por acciones humanas."

Según el análisis y el diagnóstico previamente realizados en los capítulos I y II, la agresión al paisaje no existe ya que se trata de una propuesta paisajística ambiental y conservadora de las especies vegetales que existen en este lugar, de la misma manera tratando de conservar los sistemas ecológicos y renovar zonas en donde se rescate la vida de algunas especies que se encuentran en cautiverio, reestructurar dentro de las zona del parque zoológico los hábitat de ciertas especies de animales como aves y anfibios. Ordenar los cultivos, reforestar le jardín botánico y reubicar las zonas de exposiciones ganaderas y artesanales.

Se trata de una propuesta amigable con el ambiente e innovadora con el desarrollo sustentable de la ciudad y de la provincia.

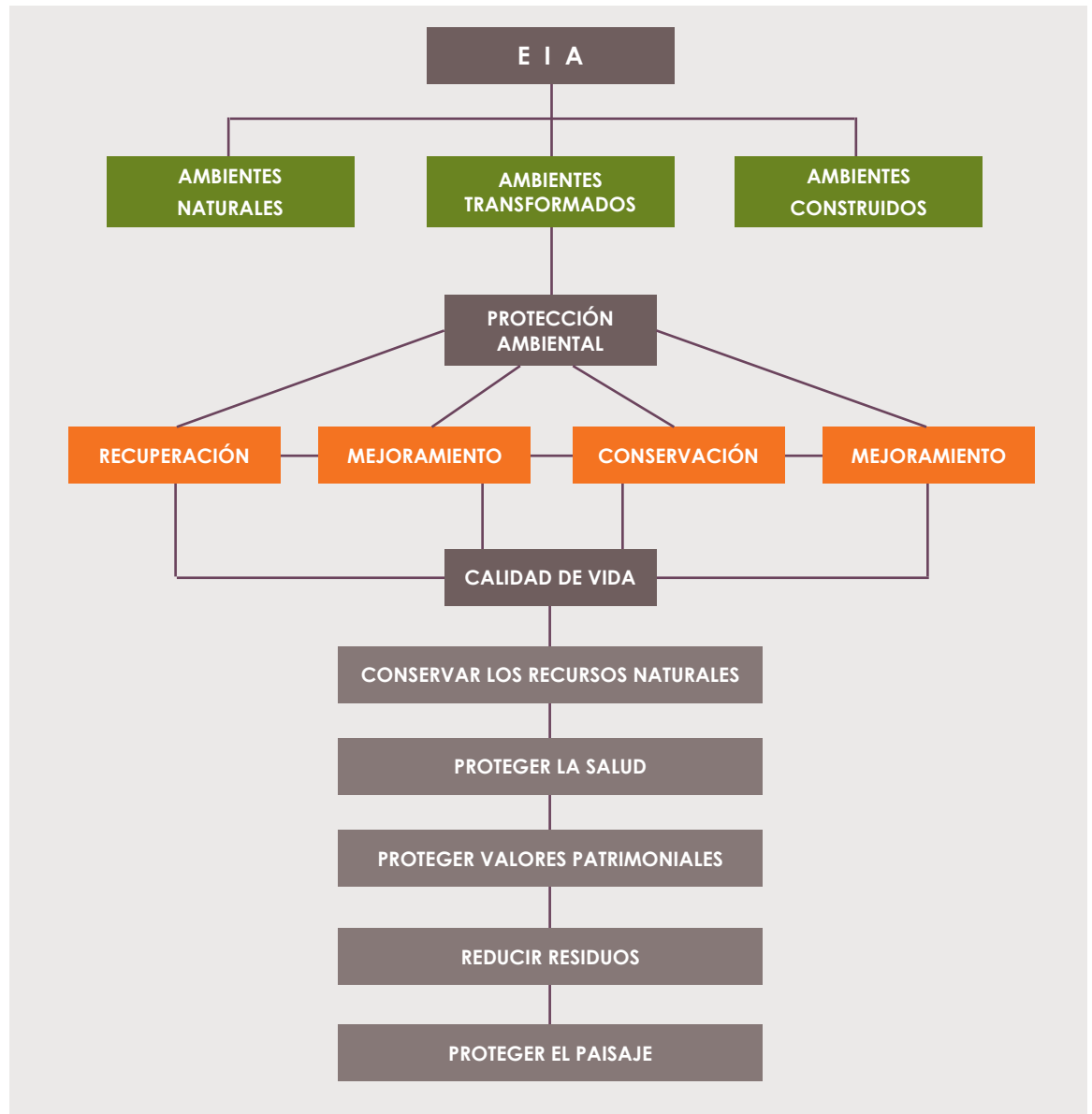


Ilustración 121: Esquema gráfico del EIA en la zona de la plaza.
Fuente: (Orea D. G., 2014).



El Ministerio del Ambiente en concordancia con lo estipulado por el pueblo ecuatoriano en la Constitución Política de la República del Ecuador de 2008, velará por un ambiente sano, el respeto de los derechos de la naturaleza o pacha mama, y garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Es el organismo del Estado ecuatoriano encargado de diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias, los proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Propone y define las normas para conseguir la calidad ambiental adecuada, con un desarrollo basado en la conservación y el uso apropiado de la biodiversidad y de los recursos con los que cuenta nuestro país. Desde una visión solidaria con las poblaciones y su Ambiente, impulsa la participación de todos los actores sociales en la gestión ambiental a través del trabajo coordinado, para de esta manera, contribuir a consolidar la capacidad tanto del Estado como de los gobiernos seccionales para el manejo democrático y descentrado del tema ambiental y comprometer la participación de diversos actores: las universidades, los centros de investigación, y las ONG.

La gestión ambiental es una responsabilidad de todos, porque la calidad de vida depende de las condiciones ambientales en las que nos desarrollamos. Por este motivo, el Ministerio se encarga de recopilar la información de carácter ambiental como un instrumento para educar a la población sobre los recursos naturales y la biodiversidad que posee el país, y la manera más adecuada para conservar y utilizar oportunamente estas riquezas.

Su misión es ejercer de forma eficaz y eficiente la rectoría de la gestión ambiental, garantizando una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos.

Su visión es lograr que el Ecuador use sustentablemente sus recursos naturales estratégicos para alcanzar el Buen vivir.

3.12 PLAN DE MANEJO

3.12.1 INTRODUCCIÓN

MARCO LEGAL

Según lo estudiado en el capítulo I, sobre el marco legal que rige la Constitución política del estado y el COOTAD, 2012 indica: Dentro de sus principios generales.- los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la potestad de utilizar los espacios públicos a bien de la institución y dentro de su circunscripción territorial; generando políticas estratégicas para el buen uso de los bienes del estado. En lo que respecta a la Sustentabilidad para el desarrollo priorizarán las potencialidades, capacidades del territorio para el bien de la población.

MARCO CONCEPTUAL

Este plan se lo realiza para el buen funcionamiento de los espacios públicos que se encuentran implantados en toda la extensión de la plaza.

Según establece Gómez Orea (2014) dentro del plan se deberían tomar en cuenta muy bien los conceptos de impacto Ambiental y desarrollo sostenible: la utilización del ambiente, como término acuñado desde hace tiempo para hacer referencia al espacio en el que se desarrollan las actividades humanas, se presta a una multitud de interpretaciones y apropiaciones. De manera general se le puede entender como el sistema natural o transformado en que vive la humanidad, con todos sus aspectos sociales y biofísicos y las relaciones entre ellos.

La protección ambiental se demuestra especialmente en cada una de las miles de "toma de decisiones" que afectan a un territorio: ¿dónde se ubican y cómo se operan las urbanizaciones, los rellenos sanitarios, las industrias, etc.?, ¿qué medidas efectivas se toman para la rehabilitación de canteras y minas a cielo abierto?, son ejemplos de preocupaciones concretas.

Esa actitud cotidiana, en las pequeñas y grandes cosas, junto con marcar globalmente el "ambientalismo" en las actividades, hace surgir el concepto de impacto ambiental. Durante mucho tiempo este término fue acuñado para los temas de contaminación y



también estuvo centrado en lo urbano; luego se le hizo extensible a especies animales, vegetales y a ecosistemas naturales. Por ello se puede definir ampliamente el impacto ambiental como la alteración significativa de los sistemas naturales y transformados y de sus recursos, provocado por acciones humanas.

“La necesidad de compatibilizar el continuo crecimiento económico con la equidad social y con la protección y administración eficaz y eficiente del ambiente.”

Este es un camino que países pobres y ricos deben hacer juntos para tener éxito, ya que los asuntos ambientales se han convertido en un tema global, solo así se evitará el deterioro ambiental.

Muchos de los promotores tendrían problemas para identificar una actividad económica, basada en la explotación de recursos naturales, que protegiera o mejorara el recurso básico natural como recursos minerales y recursos naturales vivos.

El concepto de “máximo rendimiento sostenible” en las condiciones actuales de explotación, se plantean serias dudas, particularmente en relación con los bosques más vulnerables de áreas tropicales y frías.

El desafío es identificar e implementar una jerarquía coherente de estrategias imbricadas de desarrollo sostenible, partiendo de la individualidad en el mundo rural hasta la gestión de las comunidades globales. Ésta es, desde luego, una cadena muy larga que implica cambios significativos en las aspiraciones y formas de vida particulares de la gente.

Las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente aportaron en el análisis de las diferencias existentes entre los países ricos y pobres y cómo ajustar el equilibrio en términos políticos, económicos y ambientales.

De la misma manera Gómez Orea (2014) establece que se deben considerar y tener claro los conceptos de desarrollo sostenible. Es el crecimiento, estabilidad social y modernización, persigue la realización plena del ser humano, avanzando con un estado de ambiente sano, en si es un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección ambiental.

La base fundamental es no sobrepasar la capacidad de recuperación ni de absorción de desechos por parte del ambiente. La protección del medio ambiente es requisito para el desarrollo sostenible.

3.13 ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN

El espacio público deberá ser concebido según el entorno, las condiciones físicas y ambientales que en él se desarrollan. La sustentabilidad del entorno en el que se propone el nuevo diseño paisajístico, debería ser una prioridad para la institución por su calidad escénica y su valor histórico.

Lo que se propone con el plan de manejo es dar una solución rápida y un punto de partida para la solución de los problemas de urbanidad de la ciudad que se encuentra en un proceso de crecimiento y desarrollo.

Según establece Gelh (2010); las ciudades deberían crear espacios confortables y de uso continuo para los habitantes y visitantes, la sustentabilidad hace que las ciudades vayan desarrollándose de acorde a sus necesidades en el momento, por lo que se deberían de tomar en cuenta muy bien el establecer los puntos estratégicos.

Se determinaron las siguientes Acciones:

ZONA 1 y 2: PROTECCION DEL BOSQUE TROPICAL ECOLÓGICO Y PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD

- a. Establecer una zona de mirador a todo el espacio público en donde se expongan los mapas de acceso a la plaza y se conozca en su totalidad el espacio público. Esta zona deberá ser bien utilizada ya que se estará informando continuamente sobre los eventos a realizarse dentro de los espacios públicos de la plaza.
- b. Se establecerá un área de parqueaderos en la zona del mirador para abastecer la llegada de los turistas en las épocas de festividad y eventos.
- c. Mantenimiento adecuado de las zonas de las plazas ya que se supone atrae gran cantidad de turistas por su concepción cultural, cívica e histórica.
- d. Circulaciones que conlleven claramente a las áreas subsiguientes a la plaza. Las



- señalizaciones deberían estar muy bien marcadas y dirigir claramente al resto de espacios.
- e. Adecuación, mantenimiento y control de las áreas lúdicas que serán un atrayente a los usuarios potenciales y turistas que lleguen a la plaza.
 - f. Ofertar exposiciones en el museo, en donde se promueva la cultura, las leyendas de la Amazonía, estas serían en la época de festividades provinciales y de ferias artesanales que organice la entidad. (Cuñas publicitarias, periódicos, medios de comunicación).
 - g. Se expondrá en un área permanente del museo todos los productos orgánicos y artesanales (productos changuina, cacao, chuchuguazo, proceso de elaboración del ladrillo artesanal, del cacao fino de aroma, entre otros), que oferta el consejo provincial con el fin de publicitarlos y darlos a conocer a todos los usuarios, turistas nacionales y extranjeros.
 - h. Mantenimiento y reestructuración del área administrativa, ya que será el principal equipamiento donde se dirigirán los usuarios y visitantes para adquirir su pase de ingreso y se le asignará el guía turístico, que brindará la información de todos los espacios públicos existentes en la plaza.
 - i. Se establecerá un área de cafetería en el interior de las cabañas implantadas cerca del museo, con el fin de dar un servicio de calidad a los turistas y usuarios.
 - j. Deberá existir una persona encargada (Guía turístico), de exponer todas las instancias y áreas absolutas de los espacios públicos y semipúblicos del lugar.
 - k. Se deberá mantener las áreas verdes en perfecto estado al igual que la zona de parqueaderos, pérgolas y demás mobiliario urbano con el fin de brindar una buena imagen a los turistas y demás visitantes que lleguen a disfrutar de los servicios y programaciones que se realicen en los espacios de la plaza.
 - l. El acceso principal será una avenida amplia de dos carriles de 12m cada uno y un parterre de 6m de ancho que serán debidamente mantenidos con vegetación baja y mediana.
 - m. Las vías de acceso a la plaza serán amplias de 12m los ejes rectores y 6 m las vías conectoras internas.
 - n. Las aceras serán amplias de 2,50 m, siendo distribuida de la siguiente manera: 1m para peatones y 1,50 para ciclistas.
 - o. Promover el turismo nocturno implementando una iluminación de calidad y calidez en cada uno de los espacios.
 - p. Se colocarán cámaras de seguridad en casi todas las áreas para el control y monitoreo, en especial de las zonas que más lo requieran.

ZONA 3: IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS DEMOSTRATIVOS Y ECOLÓGICOS

- a. Las parcelas que se implantaran serán de 25m como mínimo y tendrán la forma según características del terreno (líneas topográficas).
- b. Las parcelas contendrán cultivos de especies de árboles frutales, dispuestos de la siguiente manera: bajos, medianos y altos.
- c. Los cultivos serán siempre especies y ejemplares del huerto ecológico demostrativo.
- d. Las sendas serán de 2m como máximo para poder desarrollar las actividades de siembra y cosecha de las especies.
- e. Las aceras que se implantarán en las periferias de esta zona agrícola serán de 3m, siendo previstas de esta dimensión para la utilización de peatones y ciclistas.
- f. Esta zona estará destinada como huerto demostrativo para los turistas y comerciantes que visitaren las instalaciones de la plaza.
- g. Esta zona está estrechamente conectada al jardín botánico y al parque zoológico mediante los senderos ecológicos, amplias aceras y las vías de acceso secundario.
- h. El riego constante y la iluminación son importantes para la conservación y mantenimiento de las especies vegetales.
- i. Promover el turismo nocturno implementando una iluminación de calidad y calidez en cada uno de los espacios.
- j. Se colocarán cámaras de seguridad en casi todas las áreas para el control y monitoreo, en especial de las zonas que más lo requieran.

ZONA 4: FOMENTAR EL POTENCIAL TURISTICO DE LA ZONA

- a. El complejo turístico brindará los servicios al turista de la mejor calidad.
- b. Esta área es un lugar en donde se desarrollarán las actividades recreativas y de ocio.
- c. El servicio se lo ofrecerá de lunes a domingo y en fechas festivas.
- d. Esta área generará recursos monetarios con los cuales la plaza sea autosustentable y se pueda mantener con los ingresos hacia las instalaciones de esta zona.
- e. Las áreas verdes y lúdicas serán muy bien mantenidas para el disfrute y la buena imagen al turismo.
- f. Se ofrecerán servicios de alimentación dentro de la cabaña eco turístico ubicado en el interior de esta zona.
- g. Los servicios higiénicos estarán bien definidos y tendrán una señalética clara. De la misma manera abastecerán la demanda de turistas que visiten el lugar.



- h. Dentro del área de servicios higiénicos se ubicarán también los camerinos y las duchas para el buen funcionamiento de los servicios ofertados.
- i. El riego y la iluminación de los espacios verdes es vital para la mantención y conservación de las especies vegetales.
- j. Promover el turismo nocturno implementando una iluminación de calidad y calidez en cada uno de los espacios.
- k. Se colocarán cámara de seguridad en casi todas las áreas para el control y monitoreo, en especial de las zonas que más lo requieran.

ZONA 5: PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA

- a. El jardín botánico contempla grandes extensiones de bosque tropical por lo que será un área intangible por sus condiciones ambientales y ecológicas.
- b. Esta área se conectará con el parque zoológico mediante sendas ecológicas de 3m de ancho, que serán usadas por peatones y ciclistas. Dichas sendas no afectarán en mayor parte la ecología del sector.
- c. Se reforestarán algunas zonas del jardín botánico con vegetación nativa e introducida que mejoren el paisaje natural a mediano o largo plazo.
- d. Se implementarán veredas de 2,50 m para mejorar el disfrute del paisaje tanto para peatones como ciclistas.
- e. Incrementar la biodiversidad de aves con las mejoras paisajísticas dentro del jardín botánico.
- f. Integración de sistemas físicos, biológicos y humanos en la dimensión ambiental.
- g. Promover los valores ambientales mediante señalética clara y precisa, ubicándola en lugares estratégicos del jardín.

ZONA 6: RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT DE ANIMALES SILVESTRES Y EN CAUTIVERIO DENTRO DEL PARQUE ZOOLOGICO.

- a. Establecer senderos ecológicos internos que conecten con los hábitats de animales silvestres y en cautiverio.
- b. Recuperar la zona de avistamiento de aves implementando especies arbóreas nativas e introducidas que atraigan las aves en las diferentes estaciones del año.
- c. Conectar el parque zoológico con el jardín botánico mediante los senderos ecológicos;

- estos senderos serán amplios de 3m, mejorando el disfrute del paisaje.
- d. Generar lagos artificiales en el interior del parque con el fin de albergar la vida de especies animales como (anfibios, reptiles, peces, loros, etc.).
 - e. Incrementar zonas internas mediante corredores ecológicos donde se refugien animales en cautiverio y en extinción.
 - f. Todas las áreas del zoológico estarán vigiladas por guardias y un guía turístico o preferiblemente con un profesional en animales o ambientalista.
 - g. Las vías de acceso al parque serán de 6m de ancho y se conectarán con los senderos ecológicos internos y externos del parque.
 - h. Se incorporará un manejo sanitario de plagas y enfermedades de las especies vegetales como medida de control biológico, de tal manera que se obtenga el crecimiento fuerte, vigoroso y bien adaptado de las plantas.
 - i. Se realizarán podas de renovación de las especies cada cierto tiempo para mantener en buenas condiciones la imagen del parque.
 - j. Identificar las mejores visuales del parque e implantar en ellos la señalética correspondiente para la debida orientación de los usuarios y turistas.
 - k. Se colocarán cámara de seguridad en casi todas las áreas para el control y monitoreo, en especial de las zonas que más lo requieran.

ZONA 7: REESTRUCTURACIÓN DE LA ZONA DE PISCICULTURA Y MEJORAS EN LA CALIDAD DEL PAISAJE.

- a. Esta zona es de carácter frágil por sus características físicas y ambientales, por lo que se deberá mantenerla siempre bajo control sanitario.
- b. Reestructurar toda el área de las piscinas para generar una armonía con las demás zonas, se la ubicará de manera céntrica con respecto a la zona de bosque circundante a ella.
- c. Se implantará la infraestructura necesaria para el funcionamiento y reproducción de peces (alevines).
- d. Se conectará toda esta zona hacia el parque zoológico y el jardín botánico mediante senderos ecológicos amplios (3m de ancho), mejorando la calidad paisajística y el entorno natural.
- e. Se reforestará el área de bosque tropical aledaño a las piscinas con vegetación arbórea, arbustiva y herbácea favoreciendo la fauna silvestre, especialmente aves e insectos.



- f. Generar una especie de corredores biológicos dentro de los senderos, provistos de abundante vegetación arbórea, facilitando los procesos de dispersión de semillas, recorridos de la fauna e interacción con la naturaleza.
- g. La vialidad hacia este sector está bien definida, la avenida es el eje rector mediante el cual se llega a todas las zonas implantadas alrededor de las piscinas (alevines).
- h. La movilidad se dará mediante el sistema vehicular, peatonal, ciclístico, entre otros, facilitando la conectividad entre todos los espacios públicos internos de la plaza.
- i. Se colocaran cámaras de seguridad en casi todas las áreas, para el control y monitoreo, en especial en las zonas que más lo requieran.

ZONA 8: PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ARTISTICAS

- a. Todos los componentes del centro de convenciones estarán diseñados para satisfacer la capacidad de los usuarios en épocas de eventos
- b. Se implantará una explanada para los eventos artísticos realizados por la entidad en épocas de festividades.
- c. La concha acústica se la ubicará en la parte posterior de la explanada para brindar la mejor visual a todos los espectadores y usuarios. Ésta tendrá las dimensiones necesarias para brindar todos los servicios públicos a los turistas.
- d. Se implantará 4 caballerizas para exponer el ganado, caballos y animales que sean necesarios dentro de las ferias organizadas por la entidad. Tendrán un área de (80 m x 10 m) aproximadamente.
- e. También se designará muy cerca de las caballerizas un área de carga y descarga de animales y carga pesada.
- f. Se establecerá a continuación de las caballerizas un área para colocar el ring de juzgamiento del ganado. Se colocarán los graderíos alrededor del ring para acoger a los espectadores en épocas festivas.
- g. Se establecerán parqueaderos amplios para satisfacer a una gran cantidad de vehículos de turistas.
- h. Se designarán 4 áreas para la exposición de artesanías y productos ofertados por la entidad. Esta área es exclusiva para las ferias artesanales.
- i. Las áreas verdes se las considera en gran parte dando una armonía al conjunto, se utilizará vegetación arbórea, arbustiva y herbácea.
- j. El mantenimiento, riego de las áreas verdes y la cubierta verde de la concha acústica

- serán exclusivamente tratados por personal capacitado en mantenimiento y jardinería.
- k. La movilidad se dará mediante el sistema vehicular, peatonal, ciclístico, entre otros, facilitando la conectividad entre todos los espacios públicos internos del centro de convenciones.
 - l. La iluminación será tecnificada y facilitará la visualización de los eventos con gran calidad, generando espacios acogedores y brindando escenarios paisajísticos nocturnos, favoreciendo el turismo local y nacional.

ZONA 9: IMPLANTACION DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

- a. Esta infraestructura se destinará en el área donada a la institución, no se encuentra muy bien definida, por lo que se le proyecta a futuro ubicarla en este sector de la plaza.

3.14 SISTEMA DE GESTIÓN DEL PLAN.

El modelo de gestión es el instrumento que permitirá al GAD Provincial de Morona Santiago llevar a la práctica El Plan Maestro para la Plaza Tiwintza, es decir viabilizará la consecución de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos en el largo plazo . Para la gestión del Plan, se propone un modelo de Gestión Participativa del Territorio, que impulse, promueva y fortalezca la participación, el control social, rendición de cuentas y la transparencia en los procesos, en atención a las competencias y recursos con los que cuenta el GAD Provincial.

Partimos de la idea de crear un modelo que pueda implantar una gestión concertada, una instancia en donde concurren los estamentos públicos, privados y comunitarios y lleguen a consensuar sus acciones teniendo como eje integrador único el Plan Maestro para la Plaza Tiwintza.



3.14.1 INSTANCIA RESPONSABLE DEL PLAN.

El GAD Provincial será el responsable de la ejecución del Plan Maestro para la Plaza Tiwintza es decir será la principal instancia que desarrolle la difusión y el seguimiento de los programas y proyectos planteados en la propuesta.

Para ello se recomienda crear una instancia interna dentro del GAD Provincial denominada **Oficina de Ejecución del Plan - Plaza Tiwintza**. Sin embargo debido a las limitaciones financieras y de equipo técnico, y para optimizar el uso de recursos en beneficio de la ciudadanía, se recomienda trabajar y asociarse con otros gobiernos tanto a nivel cantonal como parroquial y contratar un técnico, con el objetivo de guiar y asesorar al GAD Provincial en la ejecución del Plan.

La orientación profesional del Técnico que trabajará en la Oficina Ejecutora del Plan, tendrá relación con las ciencias agrarias, la arquitectura o ingeniería, deberá contar con experiencia en el desarrollo de proyectos similares, este técnico estaría a cargo de la oficina del Plan.

3.14.2 FUNCIONES DE LA OFICINA DEL PLAN.

- Asesorar al GAD Provincial para la aplicación y ejecución del Plan.
- Coordinación las actuaciones públicas, privadas y comunitarias en el marco de las propuestas del Plan, respondiendo a las prioridades de los territorios y en coherencia con otros ámbitos de planificación.
- Aplicación del Plan, de acuerdo a la normativa establecida y a la ejecución de los programas, subprogramas y proyectos.
- Seguimiento del Plan por medio de indicadores, técnica y científicamente válidos.
- Evaluación y revisión integral del Plan.

- Hacer uso de mecanismos de participación ciudadana para actualizar la priorización de los subproyectos a ejecutarse como parte de la propuesta.
- Promocionar y difundir el Plan.
- Gestionar ante las instancias públicas la ejecución de proyectos.
- Impulsar la participación ciudadana en todos los niveles.
- Informar los miembros del GAD Provincial y a la ciudadanía directamente vinculada al Proyecto de manera periódica los resultados de la gestión del Plan, como forma transparente y responsable de rendir cuentas.
-

3.14.3 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DEL PLAN.

La promoción y difusión del Plan tiene como objetivo fundamental lograr un adecuado nivel de apropiación por parte de la ciudadanía. Esto permitirá facilitar el trabajo y ejecución del Plan, propendiendo a los objetivos y metas planteadas, con el apoyo conjunto de la ciudadanía.

La estrategia de promoción del Plan Maestro para la Plaza Tiwintza, se realizará a través de:

- Asambleas a nivel cantonal y parroquial
- Difusión radial
- Difusión escrita

Asambleas

Se realizarán asambleas, tantas como sean necesarias mientras este en ejecución el Plan Maestro para la Plaza Tiwintza. En un primer momento se convocará a los Técnicos del GAD Provincial involucrados en el Proyecto, luego con los líderes de las comunidades y de la parroquia donde se emplazará el Proyecto; para informarles sobre los lineamientos, objetivos fundamentales y subproyectos del plan. Luego de ello se deberá convocar



a una asamblea general, para lograr la apropiación y compromiso de la población involucrada en el Proyecto.

Después de estas asambleas iniciales se debería convocar cuando menos a una asamblea anual general, para informar a la población sobre el avance y acciones concretas llevadas a cabo para la concreción de los objetivos del Plan.

Difusión radial

Mediante contratación de cuñas radiales, se comunicará a la ciudadanía los objetivos, beneficios, responsabilidades y demás aspectos primordiales del Plan, y a su vez se convocará a una primera asamblea ampliada en donde se informará a mayor detalle los beneficios del Plan.

A su vez, el Gobierno Provincial cuando considere necesario comunicará las acciones dentro del proceso de ejecución del Plan o solicitará la participación de la comunidad, para que a través de este medio facilitar la concreción de acciones para la puesta en marcha del Plan y rendición de cuentas a la ciudadanía.

Utilización de medios escritos

Se pondrá a disposición de la ciudadanía la información del Plan, se deberá contar con material impreso que resuma y transmita los aspectos fundamentales del plan, así como el conjunto de proyectos en beneficios de la ciudadanía, los montos de inversión y los cronogramas de ejecución, a fin de permitir que la ciudadanía conozca y participe de los proyectos del Plan.

3.15 CUANTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

En la tabla N° 14 se exponen en líneas generales el presupuesto referencial del costo de intervención en la Plaza Tiwintza.

Tabla 14.
Resumen costo general del proyecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	IMPLANTACION DE SENDEROS EN BOSQUE	m ²	2000	75	150000
2	DISEÑO E IMPLANTACION DE LAS PLAZAS HISTORICAS	m ²	30000	120	3600000
3	HUERTOS ECOLOGICOS DEMOSTRATIVOS	m ²	20000	10	200000
4	COMPLEJO TURISTICO	m ²	25330	50	1266500
5	JARDIN BOTANICO	m ²	28000	1	28000
6	PARQUE ZOOLOGICO	m ²	26300	15	394500
7	ZONA DE PISCICULTURA	m ²	10000	20	200000
8	ZONA DE EVENTOS ARTISITCOS(CONCHA ACUSTICA)	m ²	55000	75	4125000
Total					9964000

Fuente: Elaboración propia.
Elaborado: Elaboración propia.
Arq. María Verónica Rojas



3.14 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La propuesta ambiental paisajística tiene como fin integrar los aspectos estéticos, la armonía, proporción y orden, los cuales hacen posible generar un proyecto dinámico y confortable.

Se trata de brindar un aporte a las necesidades de recuperar el espacio público, ordenarlo sin alterar sus recursos naturales y frágiles, promoviendo el uso y apropiación del espacio. A la vez abordamos una solución a los problemas de urbanidad que existen en las zonas rurales de la ciudad de Macas. La vegetación adaptada al diseño paisajístico y su combinación apropiada, permitirá crear ambientes atractivos turísticamente en la zona de estudio.

De esta manera se está promoviendo el turismo, ya que al mejorar los espacios públicos y dar un tratamiento adecuado al paisaje, el lugar potencializa sus valores escénicos, culturales, históricos que hacen de la Amazonia un lugar único para el deleite de su belleza natural.

La calidad de vida juega un papel muy importante en la propuesta paisajística ya que se concibe un diseño que promueva el deleite de sus habitantes y visitantes.

El Ecuador es un país amazónico y por esta concepción deberían preservarse y restaurarse sus territorios en deterioro.

Mediante el plan de gestión se pretende concebir un plan integral para la plaza, el mismo que dictamina la coordinación con las entidades públicas y privadas que intervendrán en la consolidación de todos los espacios propuestos dentro de la plaza.

De la misma manera el proyecto paisajístico tiene como fin promover el desarrollo sustentable y sostenible del sector de estudio, la parroquia, la ciudad de Macas y la provincia de Morona Santiago.

Al reestructurar todos los espacios degradados e implementar otros complementarios, se pretende potencializar la zona de estudio como única y representativa de la cultura, los

valores, la ecología y el turismo de toda la provincia.

Se recomienda para futuros estudios contar con la ayuda de un equipo multidisciplinario que ayuden a mejorar en gran parte los métodos de investigación en campo, lo cual contribuirá a la calidad de la información y facilitará el proceso investigativo.

Es necesario que se impartan clases de educación ambiental, en las escuelas, colegios, universidades, para conocer los temas de contaminación y la situación real en la que vive la comunidad. (SENPLADES, 2011)

Los espacios públicos y recreativos, como plazas, parques, playas, ríos, bosques y tantos otros, son lugares especiales en los que podemos compartir en familia o con amigos, son sitios o lugares que nos maravillan por su gran belleza paisajística. Por ello, es importante aprender (y luego enseñar) sobre algunas formas sencillas de mantener y cuidar estos espacios públicos, para poder disfrutarlos por un prolongado tiempo, tanto nosotros como nuestros hijos en un futuro.

La primera medida y motivación para nuestra labor es dejar el lugar no sólo como lo encontramos, sino más aún, como quisiéramos encontrarlo. Así hacer lo que sea necesario para dejar el parque o plaza impecables, aunque esto signifique eliminar malezas, crear una contención con piedras o demás. Está claro que el municipio u organismo público debe encargarse de las tareas mayores, pero si deseamos colaborar, ésta es la manera de hacerlo.

Durante nuestra estadía debemos evitar dañar el espacio, ya sea rompiendo especies vegetales, desarmando estructuras, o de la forma que sea que nuestra estadía en estos espacios.

El plan establecido para esta zona rural de la ciudad de Macas es un proyecto, que ayudara a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. De la misma manera dicho plan mejorará el turismo de la provincia y de nuestro país, ya que será un megaproyecto que constituirá un icono de la provincia y el país.



3.15 BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Muñárriz, Luis, (2011) LA CATEGORÍA DE PAISAJE CULTURAL AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana

Besse, J. M. (2006). Las cinco puertas del Paisaje.

Buitrago, A. S. (2014). Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia. EURE, 8-15.

Carrasco Bahamonde, Daniel Alonso. (2011). Espacio público y ciudadanía: Nuevos desafíos para la agenda de desarrollo en Chile. Polis (Santiago), 10(30), 19-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000300002>

Carlos G. Zarate, e. a. (2012). Espacios Urbanos y Sociedades Transfronterizas en la Amazonía, Colombia.

CEDA. (2010). Análisis de la aplicación del Derecho Ambiental en la Amazonía Ecuatoriana. AVINA, 17,18,19.

Chérrez, R. (2012). La Actividad Turística y su influencia en el Desarrollo Socioeconómico del cantón Morona Provincia de Morona Santiago. Ambato, Ecuador.

Cherrez, R. C. (2012). La actividad Turística y su influencia en el desarrollo socioeconómico del cantón Morona provincia de Morona Santiago. Ambato, Ecuador.

CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO. (2005). EL TEMPLO DE LA AMAZONÍA. Macas, Morona Santiago, Ecuador: Asterisco.

Consejo de Europa. (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia.

FLACSO. (2006). Globalización de la Amazonía una perspectiva Andina. ICONOS Revista de Ciencias Sociales, 25-36.

GAD, R. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial. Macas, MORONA SANTIAGO, ECUADOR.

GARCIA SERRANO, F. (Junio de 2014). Territorialidad y autonomía, proyectos minero-energéticos y consulta previa: el caso de los pueblos indígenas de la Amazonia ecuatoriana. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92122014000100004&script=sci_arttext

GEHL, J. (2010). Ciudades para la gente.

<http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>

<http://www.viajandox.com/morona/morona-macas-historia.htm>

<http://www.ambiente.gob.ec/noticias/>

http://ecuadorecologico.com/directorio_empresas_ambientales_ecuador/ministerio-del-ambiente/

Lopera, F. G. (2005). Las Zonas Verdes como factor de calidad de vida en las ciudades. Valencia, España.

Low, Setha M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. Cuadernos de antropología social, (30), 17-38.

Lynch, K. (1992). Administración del Paisaje. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Norma S.A.

LYNCH, K. (2009). IMAGEN DE LA CIUDAD. BARCELONA.

MINVU. (2010). Espacios públicos Recomendaciones para la Gestión de Proyectos.

Nuñez Del Arco, E. (2003). Geología del Ecuador. Guayaquil.

OREA, D. G. (2012). EL PAISAJE, Análisis, Diagnóstico y metodología para insertarlo en la formulación de planes, programas y proyectos. Madrid, España.



Orea, D. G. (2014). Evaluación Ambiental Estratégica. MADRID(ESPAÑA): MUNDI-PRENSA.

Orea, D. G. (2014). Evaluación Ambiental Estratégica.

Pascual González, Aylín; Peña Díaz, Jorge Espacios abiertos de uso público Arquitectura y Urbanismo, vol. XXXIII, núm. 1, abril, 2012, pp. 25-42

Pascual González, Aylín, & Peña Díaz, Jorge. (2012). Espacios abiertos de uso público. Arquitectura y Urbanismo.

Pérez H., Edmundo,(2004) Percepción del espacio público Revista Bitácora Urbano Territorial

Pérez Lancellotti, Gino; (2014). El Plan Maestro como instrumento de diseño urbano: potencialidades y limitantes. El caso de la ciudad de Antofagasta.

Pinson, E. M. (2009). Miradas sobre el Paisaje.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). EL BUEN VIVIR. Quito.
SENPLADES. (2011). COOTAD(Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.). Quito.

Secretaría Distrital de Planeación. (2009). Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan Maestro de Espacio Público.

Sierra , R. (1999). Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador Continental. Quito: Proyecto INEFAM/GEF-BIRF y EcoCiencia.

Suarez, V. (2009). Plan Paisajístico para el Centro Urbano del Cabtón Taisha.

Yarham, R. (2010). Como Leer Paisajes. Madrid - España.

